

se le haya vencido en el campo de las ideas; concepto que se armoniza perfectamente con el sustentado por nuestro Menéndez y Pelayo en su muy repetido pero nunca inactual discurso de 1910, con ocasión del centenario de Balmes, al afirmar que España caminaba a su suicidio por culpa de los engaños de gárrulos sofistas. Las ideas falsas más que los vicios, clamaba incansablemente Le Play, son las que corrompen a los pueblos.

La labor de ACCIÓN ESPAÑOLA, independiente de cualquier interés de partido y ajena a todos ellos, se ha consagrado a desenterrar las viejas verdades en las que se cimentaron la Cultura y la Civilización cristianas, y a coordinarlas con las modernas necesidades de los pueblos. Y ello con el fin de que una vez levantado el edificio de nuestra doctrina política a la luz de los principios eternos de la fe y de la recta razón, se lleve a cabo la tarea de propaganda incansablemente por todas partes, a fin de crear el clima propicio a una implantación perdurable del total sistema que de ella se origina. Los hombres de ACCIÓN ESPAÑOLA sabemos que esta labor, por lo mismo que es honda y fundamental, se escapa a la comprensión de las masas que exigen triunfos instantáneos y actuaciones ruidosas, y que, en su torpe ceguedad, desprecian hoy nuestra labor lo mismo —y abocados más rápidamente a dolorosos resultados— que otros antepasados suyos despreciaron la de Rousseau, en Francia, que había de originar la Revolución universal; de igual modo que más recientemente, y aquí, no supieron ver la de la Institución Libre de Enseñanza, que derramó su ideología sobre los políticos de la Restauración y engendró el ambiente preciso para la implantación de esta II República. Pero, no obstante, el convencimiento de ser nuestra misión propia tan sólo de una minoría, hemos de requerir, con apremio y urgencia, a nuestros amigos para que traten de ampliar nuestro campo de ac-

ción. El día que cada uno de los que dicen estar identificados con nuestro movimiento respondieran adecuadamente, se centuplicaría el rendimiento de nuestra labor y se acercaría, en la misma medida, la hora del triunfo.

Quien dice pensar como nosotros y no actúa intensamente en la propagación de los instrumentos —libros y revista— de nuestra obra, se engaña o pretende engañarse. Nuestra doctrina es de acción, de dinamismo, de ola, de llama. Quien no la sienta arder en su interior o no trate de abrasarse en ella; quien no sepa sentir un anhelo de proselitismo que lo lleve a buscar nuevos lectores para nuestra revista y nuestros libros, a acrecentar, incansablemente, el número de nuestros suscriptores, a llevar oyentes nuevos a nuestros profesores y conferenciantes, a engrosar las listas de nuestros protectores, a darnos o buscarnos ayudas económicas..., quien así proceda tendrá, es posible, una fe, pero fe sin obras; aquella fe muerta que reprueba el Evangelio. Y la fe de ACCIÓN ESPAÑOLA es fe viva.

En el pasado verano se celebraron, en varias ciudades del Norte, una serie de actos de ACCIÓN ESPAÑOLA, en los que hicieron uso de la palabra los Sres. Maeztu, Pemán, Pradera, Sáinz Rodríguez y Vegas Latapie. En esas reuniones, que alguno de los oradores calificó de «junta general», por venir los gerentes de este negocio espiritual a dar cuenta a los accionistas de las actuaciones de ayer y de los proyectos para el mañana, se anunció la creación de varias cátedras, en las que destacadas personalidades científicas habían de explicar a nuestra juventud universitaria los principios fundamentales de la civilización cristiana. Como remate de esa labor se concederían pensiones al extranjero, para ciertas investigaciones y trabajos, a los alumnos que más se hubieran destacado. Esta iniciativa, así como la del fomento de nuestras ediciones, fue acogida tanto en Santander, como en Bilbao, como en San

Sebastián, con grandes aplausos. La junta general no regatea los aplausos, pero no parecía que éstos atrajesen a los imprescindibles obligacionistas, por cuya ausencia estos proyectos, como tantos otros, siguen esperando el momento de convertirse en realidades.

En esta labor de cooperación a nuestra obra tienen cabida todos nuestros amigos, cualquiera que sea su posición económica. Lo que hace falta es fe y espíritu de servicio. Y así, quienes no otra cosa, podrán buscar y conseguir el nuevo creyente, lector, oyente, anunciante, protector, que venga, a su vez, a nuestras filas con el propósito de ser un eslabón más en esta cadena de la auténtica suerte de España. Pero muchos de nuestros amigos pueden más, mucho más que eso; y por su demora en venir en nuestro auxilio retrasan, culpablemente, el acrecentamiento de nuestra influencia y, otro tanto, la hora del triunfo de la causa de Dios y de la Patria.

Y los que decimos esto lo hacemos con la autoridad que nos presta el desinterés de nuestros trabajos y la ausencia de provecho, personal y social, en nuestras campañas. No es nuestro grito de auxilio el grito egoísta de quien pide para un grupo, y más o menos embozadamente para sí en definitiva. De la obra de ACCIÓN ESPAÑOLA se benefician materialmente todos los partidos políticos católicos, españoles y contrarrevolucionarios, cuyos propagandistas encuentran donde nutrir su arsenal dialéctico y donde acrecentar la autoridad de su pluma y de su palabra para llegar cada vez a más amplias y mejor preparadas muchedumbres. ACCIÓN ESPAÑOLA tan sólo se ocupa de sembrar para que otros puedan dedicarse a la grata tarea de recoger. Sembradora para trojes ajenas, ACCIÓN ESPAÑOLA, en su carrera de sacrificio, llega hasta pedir limosna para realizar sus labores. Que no pueden ser superficiales porque aún tienen hondas raíces algunas malas

ideas, y han cundido pródigamente esos conatos de idea que son los tópicos; hay que extirpar unas y otras, y tupid el terreno de nuevas plantas. Mientras ellas no arraiguen será inútil levantar muros que traten de contener el desprendimiento de las tierras del viejo solar. Será también dolorosamente estéril regarlas con sangre.

Nosotros lo sabemos y os lo decimos.

Escuchadlo vosotros y responded.

Ensayo sobre psicología revolucionaria

II

LA CARRERA POLÍTICA DEL CIUDADANO SIMON

SE puede precisar el día —casi la hora— en que empezó su carrera de preceptor de príncipes, de sucesor de Fernelon, para ser más exactos, cierto abarquero de París, descrito por un historiador famoso como «un imbécil sincero». Estos imbéciles tienen en la política revolucionaria un camino seguro que recorrer. Llegan con dificultad a los primeros puestos, reservados, por lo general, a grandes hipócritas, o a grandes bandidos; pero alcanzan puestos eminentes, aunque de segundo orden, porque son juguetes muy útiles. Casi se puede afirmar que un malvado hipócrita no puede llevar a cabo su tarea completamente si no dispone de un imbécil sincero. El hipócrita, de oscura conciencia, de quien tendremos que hablar aquí se llamaba Chaumette. Era frío, untuoso, sanguinario y homosexual. El que le secundó, con imbecilidad dócil y sincera, y así se buscó en la historia un puesto despreciable, era el abarquero de París, llamado Simon.

Simon salió de su casa el 9 de agosto de 1792 por la noche, dejando en ella una mujer zafia, llena de esperanzas con-

fusas. Su marido pertenecía a la «sección». Estaba llegando el momento en que las secciones se apoderarían del Municipio, y el Municipio se impondría a la nación entera. Para el día 10 de agosto se esperaban grandes acontecimientos. El «pueblo» iba decididamente al asalto de las Tullerías. La noche, densa, larga y cargada de electricidad, la pasaron en vela muchas mujeres en París. También muchos hombres. Pero éstos se entregaban a una actividad bulliciosa, se reunían, acumulaban pólvora y odio. En cambio, María Antonieta apretaba contra el cristal frío el marfil de su frente y miraba con brillantes ojos a la noche. En su corazón, la sangre discurría como un torrente lleno de ímpetu y majestad. Estaba fatigada de retroceder ante la revolución. Lucila Desmoulins almacenaba en su espíritu los delirios románticos. Con su marido afilaba febrilmente la cuchilla que les había de segar la cabeza. Sueños inaccesibles le embargaban la mente. La mujer de Simon acariciaba un jarto de vino y aguardaba. Su intuición animal le presentaba la perspectiva de un gallardo porvenir.

Y el abarquero Simon fué uno de los delegados de las secciones que saltaron al ayuntamiento revolucionario. Vinieron los días negros del Temple y el tormento minucioso, pequeño, de los prisioneros augustos. ¡Ah! El espíritu revolucionario sabe muy bien elegir sus armas. La Restauración creó una leyenda perjudicial. Creyendo hacer un bien, llevó las cosas fuera de su terreno propio. No eran tormentos materiales los que caían sobre los reyes y sus hijos. Se conocen hoy, casi día por día, las minutas de las comidas del Temple. Eran comidas abundantes y selectas. En las cocinas se agitaba un pequeño escuadrón de cocineros, ayudantes y pinches. ¡Qué bien pensado todo! Cuando la privación material anula las fuerzas, la obra es rápida y la tortura moral concluye demasiado pronto. Mucho peor que arrojar un mendrugo negro,

por el ventanillo de un calabozo, a unos reyes secuestrados es servirles buena comida, obligándoles a permanecer entre municipales groseros y mal olientes que apestan con sus pipas el comedor, permanecen cubiertos y replican a cualquier pregunta con un desahogo soez. En la noche en que los prisioneros fueron llevados al Temple se les recibió, no en la torre, sino en una de las salas del palacio. María Antonieta, de ser arrojada de un empujón en una estancia desnuda, hubiera padecido mucho menos que en aquella sala fastuosa, donde uno de los municipales encontró más cómodo hablar a los reyes, tumbado a la larga en un sofá. El revolucionario sabe escoger sus víctimas y conoce el trato adecuado que les pertenece. Aquel hombre genial que ideó sangrar a los presos copiosamente para que caminasen abatidos hacia la guillotina era un producto típico de la revolución, la cual aspira siempre a conseguir las apariencias de una victoria sobre aquellos que sabe de antemano que nunca podrá vencer.

Esa genialidad revolucionaria resplandece por modo singular en la clase de tormento elegido para el Delfín. Ven-gamos con toda minuciosidad a enterarnos bien de esto. Existe el peligro de que no lo penetremos bien, porque el espíritu se resiste a entrar en ciertas regiones. La invitación que hacía en el comienzo del precedente capítulo, me parece el método más acertado para esta exploración. Entremos valerosamente en las zonas oscuras del alma, donde tenemos presos por la voluntad a los malos deseos, retorcidos como serpientes, agitados en un continuo afán de escapatoria. Todos sabemos que algunos de ellos han escapado alguna vez, y por esta razón nos persigue, de cuando en cuando, una sana y redentora vergüenza de nosotros mismos. El que haya tenido a su cargo el cuidado y la educación infantil es acaso el que experimentará más intensamente los efectos de algunos de esos errores. Si no se siente perseguido por las lágrimas de un

niño ante la injusticia, no merece ser padre ni maestro. Si siente con la debida proporción el remordimiento de haber hecho llorar, si se ruboriza al pensar que un día rompió furiosamente un juguete y escucha los suspiros del niño como un ruido fantasmal de cadenas en la noche, podrá imaginar lo que es la transformación de ese arrebato injusto en un sistema político consciente. Le parecerá inconcebible; pero podrá atisbar sus profundidades. La persecución del niño, no para atormentarlo de un modo material, sino para cambiarlo de niño inocente en hombre vil, es la pedagogía de la revolución y el método educativo que aplicaron los revolucionarios a la formación del primero de los Infantes de Francia.

Para darnos cuenta de cómo se llegó a implantar esa técnica oficial del infanticidio, conviene analizar antes una de las características principales del espíritu revolucionario: el miedo. Sabe todo el mundo que el miedo no se contradice con cualesquiera actos de aparente valor, o dicho con más sencillez, de valor físico. Se puede tomar un fusil, asaltar barricadas y cometer asesinatos a sangre fría, siendo un perfecto miedoso. Como que no hay valor más que en la seguridad cierta de un fundamento moral incommovible para los actos que se realizan. El revolucionario, a lo más que llega en este orden, es a buscar *a posteriori* una teoría que le justifique. Pero el verdadero fundamento moral es siempre anterior. Por eso el miedo del solitario, miedo a lo fantástico e irreal, miedo pueril, propio de conciencias turbadas o de mentes inseguras, es el que acomete al revolucionario en las horas del triunfo. No se duermen sueños tranquilos en lechos usurpados, por blandos que sean.

Danton, Robespierre, Desmoulins, conocieron en sus soledades miedos espantosos. Ya hemos hablado de cuando Desmoulins y Danton creyeron ver el Sena lleno de sangre humana. Robespierre transformó en una conspiración contra

su vida cierto incidente ocurrido con una pobre muchacha inofensiva e histérica, y envió, por ello, muchas víctimas al cadalso. El terror que infundía a los demás no era sino un reflejo del que sentía él.

Y he aquí cómo los revolucionarios de la Municipalidad sintieron un miedo terrible del Príncipe de ocho años heredero del trono de Francia. Era miedo al Derecho, a la legitimidad. En el fondo, implicaba el reconocimiento más absoluto de los derechos que asistían al Delfín para ser Rey de Francia. Mientras el Delfín viviese, mientras alentase un Príncipe entre las paredes de una fortaleza, podían levantarse sin saber cómo fuerzas profundas de lealtad, de honradez, de hombría, que no desaparecen nunca, aunque sufran eclipses en las horas sangrientas y tristes de las explosiones revolucionarias. Había que matar al Delfín; pero no suprimiendo su existencia terrenal. Los príncipes no mueren más que de un modo: envileciéndose. Un Príncipe muerto, héroe o mártir, tiene su legítimo sucesor. La idea de los revolucionarios, bastante exacta y certera, fué ésta: tornemos al Príncipe en un desgraciado capaz de atrastrar por el lodo las mejores prendas reales; ésa es la única manera de introducir entre los fieles la desesperanza y el desaliento.

La obra no era extraordinariamente difícil, porque el Príncipe no tenía más que ocho años. Se le podía «educar». Necesitábase para ello un preceptor adecuado, servidor obtuso y autómatas, imbuído de una idea. Chaumette, que era uno de los que más adelante había llegado en esa concepción atrevida y llana a la vez, encontró al hombre idóneo en el zapatero Simon. Una idiotez sólida, capaz de tomar en serio como una obra buena el crimen que se le proponía y de realizar el mal sinceramente, sin repugnancia, de manera servil, es un factor indispensable cuando se trata de realizar grandes empresas. Arrancar al Príncipe de los brazos de su ma-

dre, de los cuidados reverentes de su tía y de su hermana, para entregárselo a Simon, fué el primer paso para realizar una tarea que había de concluir de manera misteriosa y dramática, dejando en la Historia un enigma no resuelto aún y con toda probabilidad insoluble.

* * *

Una de las grandes virtudes de María Antonieta, acrisolada en la desgracia hasta la sublimación, fué la dignidad real. Por eso, cuando el 21 de enero de 1793 cayó, derribada por la guillotina, la cabeza de Luis XVI, uno de los primeros actos de María Antonieta, que lloró al Rey como esposo y como padre de sus hijos, fué el reconocer al Delfín como a su rey y señor natural. No fué aquélla una ceremonia solemne ni pública, de la que quedasen para el futuro insignes documentos. Fué algo íntimo, de una nobleza tan pura y una dignidad tan elevada, que nos ha sugerido y puede sugerir más de una fecunda meditación. Es indudable que al morir el Monarca se le planteó a María Antonieta, como un imperativo de sus más sagrados deberes, el de velar por la continuidad de la Monarquía francesa y por los derechos de su hijo. Espíritu de sin igual finura, madre amantísima, empleó un procedimiento delicado que tendía a crear, poco a poco, en el Príncipe una noción clara de su dignidad y de su responsabilidad. Era imposible explicarle esto teóricamente a una criaturita de ocho años, aunque tuviera los ojos muy abiertos por el dolor y el alma muy preparada por la herencia. Algo se intentó, sin duda, en ese sentido, y aquellas augustas lecciones en la sombra de una prisión, inseguro islote en el mar revolucionario, hubieran sido una siembra capaz de los mejores frutos.

Pero, aparte de esto, el niño se encontró de pronto, entre

aquellas delicadas mujeres, convertido en Rey. Pudo notar, sin explicárselo, que su tía, madame Isabel; que su hermana, madame Royal; que su madre, que era nada menos que la hermosa y orgullosa soberana María Antonieta, descendiente de grandes reyes y emperatrices, lo trataban con un respeto singular, extraño. Se le cedía la cabecera de la mesa, el sitio más elevado, se le enseñaba la Historia, se le pedía amor para el pueblo que acababa de asesinar a su padre, se le hacían observaciones en un tono sumiso, se le encaminaba por una senda grave. En suma, aquellas mujeres tenían en sus manos un sagrado depósito: debían educar y cuidar al Rey de Francia. Poseer una conciencia histórica tan viva no es dable a todos, ni siquiera preciso que todos la posean, pues por algo los seres humanos no son iguales. El modo de participación de todos y cada uno en esa conciencia sería que cada cual la tuviese de su puesto en la sociedad y en la vida, y así, a una conciencia exacta de la realeza correspondería una perfecta conciencia de la humildad. Los mismos reyes, si no tienen, como Luis XVI tuvo y María Antonieta también, una humildad sincera que les postre ante Dios, no pueden ser noblemente orgullosos y paternos. Porque María Antonieta rezaba, porque su rostro se iluminó de santa alegría cuando recibió la bendición incógnita de un sacerdote camino del patíbulo, era digna de que la besasen la mano rodilla en tierra. Merecía la tierna reverencia de sus súbditos la que, apenas muerto su marido, se hizo súbdita de su hijo en un servicio voluntario de amor.

¡Qué lógica aplastante, decisiva, la de la revolución al comprender que había que apartar a este hijo de su madre y realizar la labor absolutamente opuesta a la que ella realizaba! Separar al niño de su madre y hacerlo un canalla después. Ese fué el encargo que el canalla refinado de Chauvete le dió al canalla sincero, natural, espontáneo, de Si-

mon. Éste se dispuso a recibir al niño en una de las habitaciones bajas del Temple, después de realizada la operación, encomendada a los municipales, de arrancárselo a María Antonieta.

Dejemos que la repugnancia por la revolución nos sature el alma. Vamos a llenarnos bien de asco el espíritu. Eso es muy sano. No tengamos la debilidad de rehuir esta contemplación y que nos broten lágrimas de ira y se nos ponga la voluntad como el acero para no dejarnos engañar nunca más por las atroces mentiras, por la falsedad monstruosa e inhumana de la revolución. Quitaron el niño a su madre. Una noche, sin previo aviso de ninguna clase, irrumpieron en el silencio, lleno de suspiros, de las mujeres y en la dulce beatitud del reposo infantil. Hasta la misma alcoba de la madre y del hijo. Si había carceleros especializados en mantener dura e insolente la mirada para insultar al pudor, este detalle no tiene importancia. Más adelante, en la Conserjería, María Antonieta tenía que idear los más dolorosos trucos para mudarse de camisa en presencia de los gendarmes, que cumplían la consigna «patriótica» de no perder de vista a la Reina. Entonces no iban más que a quitarle a su hijo a la alcoba. Aún podía mudarse sin testigos la ropa interior.

Imaginemos, más aún que el dolor de la sorpresa terrible, el despertar de este niño infeliz, tratado por su madre como un Rey, al que vienen a llevarse de su refugio para conducirlo a un destino ignoto. Ya no verá más a su madre. Pero este pensamiento trascendental hiere las entrañas maternas como un presentimiento fúnebre. El niño no piensa en eso. Se limita a tender sus manos hacia la madre, que llora, y — ¡obstinación increíble! — no quiere separarse de ella para ir hacia el «pueblo» que le aguarda, que le reclama por medio de sus representantes, adornados de autoridad. María Antonieta fué entonces una madre angustiada, y suplicó con las

manos juntas a los municipales, hieráticos y poseídos, hinchados por una criminal estupidez. Alguno había que ocultaba una lágrima en el corazón. Los más, servidores de un destino implacable, hicieron lo posible por abreviar la escena. María Antonieta tuvo que soterrar heroicamente una desesperación inútil y vistió al niño, recomendó ciertos cuidados que necesitaba su salud, hizo consideraciones que fueron recibidas con sonrisas de superioridad. Descuida, descuida, Reina y madre, que ya saben ellos lo que tienen que hacer. ¿No es el pueblo soberano quien viene por tu hijo?

El Delfín, temblando de frío y de miedo, pasó a poder del ciudadano Simon. Desde aquel momento entraba en funciones la pedagogía revolucionaria. Volveremos a decir aquí que está desacreditada la leyenda de los tormentos físicos que aquel cretino infirió al Príncipe. Lo ocurrido fué mucho más triste y mucho peor. Fué mucho más revolucionario. Si fuera cierto nada más que el zapatero Simon, cuando despertaba por la noche, llamaba al Delfín, obligándole a levantarse de su camaastro y acercarse a la cama de la inmunda pareja, para darse el gusto de enviarle rodando de un puntapié al otro extremo de la habitación, no sería tan dolorosamente criminal lo ocurrido. Estos hechos no parecen ciertos, y, en cambio, lo son otros mucho más graves. Lo que se hizo con el Delfín, la Pedagogía que estuvo encargado de aplicar el ciudadano Simon fué la de pervertir y embrutecer a un Príncipe. Al Delfín no se le golpeó. Se le convirtió en un borracho y en un blasfemo. La pedagogía revolucionaria, que tiene en la blasfemia y en el aguardiente sus mejores auxiliares, fué empleada a fondo.

El encargo, rigurosamente cumplido, fué ése: transformar al Príncipe en un *sans-culotte*. Para ello se empezó por vestirle adecuadamente. El pantalón, la camisola entreabierta, el gorro frigio. E inmediatamente se le dió de beber y se le

enseñó a soltar «viriles» palabrotas. Algunos de los visitantes del Temple, en su cometido de funcionarios del Ayuntamiento, nos han dejado relatos escalofriantes. Al poco tiempo de hallarse en poder del zapatero Simon, el niño cantaba la *Carmañola* y estaba frecuentemente ebrio. A su alrededor se formaba un corro de «ciudadanos», cuyas risotadas atronadoras llegaban a través de los muros espesos hasta el piso de arriba de la torre, donde la Reina y las princesas se morían un poco cada día. «Capeto, dinos esto.» «Capeto, cántanos lo otro.» «Capeto, ánimo y echa un trago.» Y el pobre niño, mareado, febril, animado por las voces y la complacencia de todos, arrojaba inconscientemente al lodo las más preciadas prendas de aquel espíritu que María Antonieta había querido cultivar con tanto amor. La magnitud de este crimen es la mayor vergüenza histórica que pesa sobre la revolución. Ni el escarnio de la justicia, representado por las matanzas de septiembre de 1792 y por las actuaciones del Tribunal revolucionario, llega al extremo de repugnante bajeza y crueldad, de este atentado contra el alma de un niño.

Pero no han de ser las palabras quienes más digan de esto. Recordemos. ¿Cómo pudo llegar Antonio Simon hasta desempeñar en las «alturas» revolucionarias el papel de enorme trascendencia que se le encomendó? Este sería un verdadero enigma si nos obstinásemos en interpretar las acciones y las reacciones de un momento revolucionario y de los hombres que lo dirigen, del mismo modo que se interpretan y juzgan los hechos y los hombres que pertenecen a nuestro mundo moral. Pero nuestra modesta exploración psicológica sería inútil si no nos fuese revelando la subversión de valores y de conceptos que preside necesariamente toda la política de la revolución. Si se tratase no más que de una subversión directa y simple, podríamos terminar diciendo que precisamente por ser Simon todo lo contrario de lo que de-

bía ser había llegado a tener a su cargo al heredero de la Corona de Francia. Pero hay una astucia, una cobardía y un sentido histriónico inseparables de la revolución que complican y matizan los hechos. Simon tal vez no era exactamente lo contrario de lo que debía ser.

Físicamente era de aspecto robusto, de rasgos fisonómicos groseros y gesto idiotizado. Solía frecuentemente enarcar las cejas y dilatar los ojos en un esfuerzo constante por comprender y por oír lo que decían los demás. Era sordo de oído y de entendimiento. Cuando, por fin, las palabras lograban penetrarle por los oídos, tenía que trabajar espantosamente el cerebro para llegar hasta hacerse con las ideas. Tenía la frente chata, llevaba puesto constantemente un sombrerillo redondo y mugriento y vestía de colores «patrióticos» o «nacionales», preferentemente alguna prenda de rojo. Leía con suma dificultad, y cuando llegó a ocupar una presidencia trazaba la antefirma con esta ortografía: «Le presidan».

Este inesperado sucesor de Fenelón había almacenado durante su vida abundantes razones para creer que la sociedad estaba mal organizada. Había llegado, rodando, de Troyes a París, donde aprendió el oficio de zapatero, tan torpemente que rara vez tenía trabajo. Entonces abrió en una calleja popular una especie de posada infecta, que también anduvo mal, hasta el punto que, con ocasión de un inventario, los contadores se declararon incapaces de entender las anotaciones, ni conocer cuáles eran las entradas y salidas. Lo que caracteriza, pues, a Simon en todo lo que emprende es una falta casi absoluta de inteligencia. Ni la posee para llevar una casa de comidas, ni para hacer zapatos. Era lógico que, como les ocurre a muchos en su caso, se hiciese partidario furibundo de la igualdad. O llegaba la igualdad, o Simon no tenía más remedio que andar dando tumbos por la vida, con los ojos permanentemente desorbitados por el asombro.

Era grosero, y no parece haber tenido nunca fama de mal corazón. Simplemente, era incapaz de comprender, y le parecía admirable tener un porvenir político. Se enternecía a veces hasta derramar lágrimas furtivas con la desgracia de las prisioneras del Temple. Es conocida su frase: «Creo que este diablo de mujeres me van a hacer llorar.» Las princesas encarceladas, en la etapa precedente al secuestro del Delfín, preferían hacerle sus peticiones y comunicarle sus deseos a Simon, al que tenían medio domado. El suave imperio de María Antonieta, que se dejó sentir siempre hasta en los instantes de más abrumadora desgracia, se ejercía sobre Simon de una manera que, naturalmente, él no se llegó nunca a explicar. Había en él algo de noble bruto, y un látigo fino era el arma mejor para manejarle. El simple halago de que unas princesas le llamasen «monsieur Simon» y le pidiesen esto o aquello le forzaba a un servicio rústico. Si las princesas hubieran estado en libertad habrían hecho de él un excelente mozo de cuadra. Pero las infelices estaban prisioneras y carecían de todo. La astucia de Chaumette vió en la simpleza de Simon el instrumento útil, y el zapatero fracasado empezó a subir, a hincharse de vanidad y a creer que, al fin, llegaba la hora de la justicia. Fué uno de los instrumentos empleados por la Municipalidad para fingir que hacía algo por impedir las matanzas de septiembre. Cuando éstas se hallaban en su apogeo y los asesinos se dedicaban, con más furor que nunca, a su tarea, brotó de algunas mentes la sugestión, muy revolucionaria, de que algo era preciso hacer para guardar las apariencias. Nada violento, desde luego. Sencillamente tratar de persuadir al «pueblo» para que no siguiera asesinando, si así lo tenía a bien. Pero algunos de los hombres influyentes, que en la misma sección a que Simon pertenecía no faltaban, hubieran podido resultar demasiado eficaces. Por eso se acordó enviar a este hombre, torpe

y oscuro, para que tratase de contener a los forajidos. Reventando de vanidad y sin idea de su nulidad absoluta, Simon partió para volver a las pocas horas muy serio, exclamando que «no había logrado influir en el espíritu del pueblo». Las matanzas, pues, continuarían, y Simon seguiría actuando de muñeco, movido por unos hilos bastos que él, con todo, no llegaba a ver.

Así vino el instante aquel del miedo a la perennidad de la realeza, viva en el Príncipe prisionero. La mentalidad de Simon era incapaz de concebir la sutil idea de que era necesario matar al Príncipe, embruteciéndolo, sin quitarle la vida; pero era, en cambio, muy capaz de ejecutarla. Nada más seductor para él que el encargo de convertir al Delfín en un hombre del pueblo que bebiese aguardiente y blasfemase. ¿Hacía otra cosa Simon y los hombres del pueblo que él conocía? ¡Brava realización de la igualdad! Así la había comprendido Simon toda su vida desde la oscuridad de su cubil de zapatero remendón, o desde el sucio antro de su posada. No podía concebir una elevación de que era incapaz. En cambio, le molestaba que hubiese gente limpia, sobria y fina. Con horrenda buena fe —al fin y al cabo, «imbécil sincero»— aceptó el encargo y lo cumplió a las mil maravillas. No le podía acometer ni por un instante la repugnancia de su misión. Conducía con toda naturalidad al niño a revolcarse por el barro, que era el único lecho que Simon conocía y donde estaba a gusto.

En lo asombrosamente rápido que fué el cambio operado en el Delfín podrán encontrar tema de meditación pedagogos, maestros y padres de familia. Es asunto que directamente no nos compete. El hecho es que el niño fué arrebatado del lado de su madre a mediados de 1793 y la Reina fué guillotínada en 16 de octubre del mismo año y pudo llevarse a la tumba la amarga y tristísima convicción de que su hijo

ya no existía, de que el Delfín de Francia había dejado de ser, aunque su cuerpo alentase aún en la vivienda del zapatero. Ni aquel muchacho inconsciente era ya un Príncipe, ni tan siquiera había podido conservar sentimientos filiales. Si en aquellos días hubiera habido en el campo revolucionario interés por pensar, había podido advertir alguien el rudo golpe asestado a la pedagogía de Rousseau. No. El hombre no nace bueno. Si tal fuera la verdad, unos meses de educación revolucionaria no habrían podido destruir unos años transcurridos junto a una madre y una Reina que supo ser ambas cosas, porque este pobre Luis XVII había nacido ya cuando la desgracia, la traición y la calumnia le habían explicado sus principales lecciones a María Antonieta.

* * *

Hay un momento en que el timón de la nave revolucionaria va a parar a manos de dos hombres que, por unos meses —largo plazo en períodos de intensa agitación—, lo son todo y lo dirigen todo. De uno de ellos —Chaumette— hemos hablado ya. El otro era Hebert. La perversión del Príncipe y el asesinato de la Reina, con todos los detalles que acompañaron conjuntamente esta doble acción revolucionaria, es la obra que principalmente impulsaron Chaumette y Hebert, dos revolucionarios típicos cuyos motivos nos ha llegado la hora de analizar.

Chaumette era un ferviente partidario de la diosa Razón. No se llamaba más que Gaspar; pero adoptó el nombre significativo de Anaxágoras. Tenía cierta cultura libresca y había atesorado mucho veneno, ese veneno agrio y terrible que no almacenan nada más que los mediocres. Ni la sencilla brutalidad de los de abajo, ni el diabólico talento de los de arriba son, en las revoluciones, tan terribles como la envidia.

la vaciedad, la pedantería criminal y alguna que otra virtud repugnante —si vale usar juntos estos términos— que las medianías han acumulado en años de verse como tales medianías y no poseer ni la audacia, el valor o la inteligencia de quienes dirigen, o la sana ignorancia del rebaño que pasta de lo que le dan y allí donde lo colocan.

Chaumette, cuando pudo mandar en París, cerró todos los centros católicos, salvo el de Nuestra Señora, que dedicó a la diosa Razón. Este culto es muy propio de quienes creen que las cosas no han sido razonables hasta que les han permitido encumbrarse a ellos. Entonces se llenan de gratitud al orden natural y a un mundo tan bien organizado, que les ha abierto el camino a un puesto relevante. Y se lo agradecen a la Razón, naturalmente. Todo ello no es obstáculo para que estos hombres se conduzcan como verdaderos malvados. Durante toda la vida han soñado con el desquite, y si el primer acto de poder que realizan es reconocer a la Razón que les ha encumbrado, el segundo es un acto de venganza. Chaumette no podía escapar a esta regla. Tendencias congénitas y gustos adquiridos le privaban de dar una salida natural a sus apetencias físicas. Le faltaba ese sentido de plena humanidad que, siquiera fugazmente, se logra cuando la naturaleza se expansiona de un modo fecundo, normal y directo. Chaumette era infecundo, anormal e inverso. Este austero Anaxágoras era uno de los directores de la revolución hacia mediados de 1793.

Hebert era, sencillamente, un perdulario. Sin instrucción y sin fortuna, sin oficio ni beneficio, encontró una profesión admirable para tipos como él en las épocas revolucionarias: se hizo periodista. Uno de los primeros modelos y, desde luego, el más acabado del periodismo grosero, incendiario, mendaz, embrutecedor de la plebe, calumniador y soez, fué el *Père Duchesne*, periódico que Hebert lanzó en

medio de la hoguera revolucionaria para añadirle el leño de las más bajas pasiones. Es sorprendente la escasa originalidad de los revolucionarios. No hace mucho algunos periódicos, cuya salida se consentía en Madrid, introdujeron la costumbre de emplear palabrotas, tacos y blasfemias, tal como en las conversaciones de taberna se hace. Se creían haber destruido con ello una montaña de convencionalismos y haber asustado a los burgueses. Los burgueses, cortos de vista y de meollo, se asustarían tal vez, como se han asustado en todas las épocas, y se emplearían esforzadamente en el servicio de la revolución. Otros muchos podíamos contemplar aquel fenómeno de salida de detritus a la superficie recordando al *Père Duchesne*, que empleaba el mismo léxico.

La asociación de Hebert y Chaumette había de producir un conjunto admirable. Entre esos hombres podían imaginar la canallada perfecta. Y, en efecto, la gran canallada histórica de la prostitución del Delfín y la idea de que declarase contra su madre es de ellos. A Chaumette corresponde, como más refinado, la concepción pedagógica que se ensayó, con tan excelente fruto, en el Príncipe. Está probado que en cierta ocasión el Delfín, convertido ya en *sans-culotte*, jugaba y juraba en una de las habitaciones bajas del Temple. Como en esto hicieran algún ruido en el piso de arriba donde habitaban la madre, la tía y la hermana del niño, éste exclamó: «¿Pero cuándo van a guillotinar a esas p...?»

Conviene divulgar la anécdota, rigurosamente exacta. El pobre niño no pierde nada con ello, pues nadie habrá que le considere culpable. Y, en cambio, la pedagogía de la revolución se nos muestra con todas sus características. Pero aún faltaba añadir a esta hazaña de Chaumette el matiz puramente hebertiano. Se aproxima el proceso de María Antonieta, y se están acumulando cargos contra la reina y la mujer. La mente de Hebert concibe uno. Nadie pretenda arre-

batarle el mérito de esta concepción. Hebert imagina que sería fácil conseguir una declaración del Delfín contra su madre, imputando a ésta los hechos más vergonzosos, realizados para pervertir a su propio hijo. Simon quedó encargado de enseñarle a conciencia lo que tenía que decir. Y el niño se aprendió, punto por punto, unas manifestaciones cuya monstruosidad horrorizó al propio Tribunal revolucionario. La declaración se le tomó en el Temple, y el niño la repitió, sin que durante ella, ni al concluir, se le hiciese ninguna pregunta. Eso lo hubiera estropeado todo, porque el niño no hubiera sabido qué contestar. En realidad, no conocía el sentido de lo que había declarado ni la significación de muchas de las palabras que dijo. Tenía ocho años y cinco meses.

Sería ocioso pretender para este hecho la calificación de singularidad, o de cosa aparte, propia de un solo degenerado que la ideó. El degenerado que la ideó se había encumbrado, porque los hombres como él pueden triunfar en épocas revolucionarias, y la declaración del Delfín lleva, además de la firma de éste, «Luis Carlos Capeto», trazada con mano temblorosa, con una caligrafía muy inferior a la que poseía el niño cuando fué arrancado a su madre, la firma de Pache, la de Hebert y la de Simon. Fué repetida y sustentada ante el Tribunal revolucionario por el fiscal —¡oh, Fouquier Thiville, ilustre representante de la conciencia pública!—, y sólo el rasgo magnífico de María Antonieta —«Apelo a todas las madres»— pudo detenerla y hacerla morir en medio de la vergüenza apestosa de la sentina donde naciera. Hebert era hijo de la revolución, y la revolución hizo suya la idea de Hebert. Pervertir a un niño, embrutecerlo, hacerlo vicioso y blasfemo y enseñarlo a injuriar y a deshonestar a su madre, es la obra revolucionaria típica, que se cumplió con un descendiente de San Luis, heredero del trono de Francia. La revolución es así; el espíritu revolucionario es eso, y

mienten, mienten, mienten, quienes traten de disimularlo. Los hombres honrados tienen aquí un tema de meditación. Ni los malvados histriones, ni los imbéciles sinceros que les siguen y les ayudan podrán tener otro remedio que el que les imponga una sociedad dispuesta a la defensa, extirpando a los unos y dominando a los otros.

* * *

No tienen estas consideraciones más propósito que el de invitar a la reflexión. No son un tratado de historia. Por eso no siguen, punto por punto, la odisea del niño secuestrado, muerto tal vez en la miseria física y moral en que se le sumió, salvado acaso y desconocido en su camino por el mundo. El drama del Temple, en lo que toca al Delfín, se pierde en un apasionante misterio histórico. ¿Qué importa? Al Príncipe lo mató la revolución, cogiendo su alma blanca e inocente para embadurnarla con el lodo que las revoluciones producen como una secreción natural.

El ciudadano Simon acabó su brillante carrera política poco después del asesinato de María Antonieta. La prenda guardada en el Temple ya no valía. El pedagogo había cumplido su misión. La repugnante pareja que aceptó el cometido de embrutecer al primer Infante de Francia salió un día de principios de 1794 echada del Temple. Ya no era menester. Los maquinadores de aquella farsa trágica iban a perecer en la guillotina. Chaumette y Hebert le mostraron a París su sangre inmundada en la primavera de 1794. Había llegado la hora de Robespierre.

NICOLÁS GONZALEZ RUIZ

El "Virgilio" de Lorenzo Riber

EL maestro Menéndez y Pelayo no era partidario de las traducciones virgilianas en prosa. Y la opinión contraria, en uno de esos momentos de vehemencia que a veces se permite su pluma magistral, fué calificada por él de «vana y ridícula». No parece este empiezo chico embarazo y motivo de apocamiento para el que, como yo en este instante, va escribir los loores de la última traducción de las Obras completas de Virgilio publicada en España, que es la escrita en prosa por el insigne Lorenzo Riber.

No es, sin embargo, necesario enfrentarse con la opinión del maestro para celebrar esta nueva traducción en prosa. Basta repasar el pasaje de su estudio sobre los *Traductores de Virgilio*, donde D. Marcelino mantiene esa opinión, para comprender que él se coloca en un punto de vista de simple humanista, como se deduce de las razones puramente técnicas que en apoyo de su afirmación alega. Pero Lorenzo Riber se coloca en muy distinto punto de vista. Para Riber, las traducciones varias y sucesivas de un monumento clásico, como es la obra virgiliana, no se disputan entre sí una supremacía absoluta, ni aspiran a una superación definitiva. No tiende cada nuevo traductor a dar una versión absolutamente mejor de la obra. Cada nuevo traductor tiende y aspira de

un modo relativo a dar la versión que el momento exige, en atención a la multiplicidad infinita de aspectos y sentidos que la obra clásica encierra, y que exigen, en cada hora, beneficiar y destacar los más adecuados a la sensibilidad presente. Por eso la lista de traductores de una obra fundamental y clásica no termina nunca y se renueva legítimamente cada día, como se renuevan las horas. Siempre habrá una traducción de Virgilio a hacer. «Las palabras vuelan —dice Riber en su prólogo— y el monumento permanece. Cada siglo dice la suya propia, que el monumento oye impasible.» Y eso nada más ha pretendido Riber: decir, frente a la pirámide virgiliana, la palabra de esta hora; escribir el Virgilio castellano que había que escribir hoy.

Colocado en ese punto de vista, no sólo queda legitimada la decisión de Riber de darnos en prosa su versión de Virgilio, sino que se aparece como total y plausible acierto.

Notemos, ante todo, que, en castellano, había mejor vacante en el escalafón de los traductores virgilianos prosistas, que no en el de los poetas. La enrevesada y latinizante versión de D. Enrique de Villena (1428) tiene el puro mérito arqueológico de ser la primera castellana y *casi* la primera neo-latina, puesto que las italianas y catalanas anteriores son epítomes más que versiones totales. La de Diego López (1601) es obra escolar, de dómene gramático. La de Fr. Antonio de Moya (1664) es un plagio de la anterior. Y ya no hay apenas ninguna que notar hasta la de D. Eugenio de Ochoa, escrita en el siglo pasado, en un período tan decadente de los estudios humanísticos y de la prosa castellana que por fuerza hubo de salir desaliñada y floja. Frente a esta relativa penuria de la prosa, el verso puede presentar varios logros, si no definitivos, muy estimables. Cuando Menéndez y Pelayo escribió su estudio de los traductores de Virgilio, consideraba ya como perfectísima la versión en verso libre del primer libro de la

Eneida, hecha por Ventura de la Vega, y llamaba la atención de los poetas sobre la necesidad de terminar y completar una traducción de esta especie. Poco después, el canónigo sevillano Herrero, animado por D. Juan Valera, daba cima a la empresa, dándonos una *Eneida* en verso suelto, sobria, limpia, enérgica, siempre fiel y en algunos trozos pareja, en la armonía, de la famosa traducción de la *Aminta*, por Jáuregui. En verso libre hay también una buenísima traducción de las *Geórgicas*, por el Duque de Villahermosa. En octavas reales, la mejor versión castellana de la *Eneida*, que es la del bogotano Miguel Antonio Caro, y una perfectísima de sólo el libro cuarto, por Maury. En silvas están traducidas también las *Geórgicas*, por Miguel Antonio Caro. Todo esto, sin hacer referencia a las *Eglogas*, donde, por su especial carácter, refundiendo, traduciendo e imitando, pusieron las manos nuestros más clásicos poetas hasta hacerlas entrar del todo en los horizontes familiares de nuestras letras del Siglo de Oro.

Basta lanzar una rápida ojeada sobre este panorama de los traductores virgilianos para comprender que había una labor más eficaz y urgente a hacer en prosa que en verso. Una y otro, no cabe duda, han sufrido en castellano, como en todas las lenguas, una transformación radical, armónica con otras más hondas mutaciones del espíritu, en un espacio de treinta años. El verso, desde Rubén Darío en adelante, la prosa desde *Azorín*, han aprendido anchuras y vuelos, parejos de todas las otras desenvolturas de esta hora de los aeroplanos, las radios y las muchachas libres. En cumplimiento, pues, de lo que antes dije, había un nuevo Virgilio a hacer: un Virgilio servido por todo el nuevo enriquecimiento de giros y de verbos, por toda la nueva audacia de metáforas, por todas las nuevas solturas de la pluma nerviosa de estas horas. Y, al mismo tiempo, adaptado a todos los nuevos ri-

gores y adelantos de la filología latina: que no había de ser el menor de los asombros de la obra virgiliana, siempre joven, este de que al acercarnos a ella mejor armados para descubrir todo su viejo sentido auténtico, habíamos de toparnos con todos los vislumbres y matices, con todos los adelgazamientos y sutilezas de la nueva sensibilidad.

Ya se comprenderá por todo esto que voy diciendo que la nueva versión de Virgilio que había que hacer —y que Lorenzo Riber ha hecho— tenía que ser en prosa. Yo no niego que vislumbre muy en lejanía, como una luz tenue, una futura posible versión poética donde venga a volcarse toda la audacia y la novedad de la renovación métrica actual. Pero a esta renovación métrica, efervescente todavía, en manos aún de desenvueltos innovadores y grupos belicosos, le falta madurez para servir de instrumento a una versión seria y humanística. Y ya se comprenderá que para no utilizar la nueva métrica no valía la pena de intentar una traducción en verso que forzosamente nacería condenada a no ser *nueva* más que editorial y cronológicamente.

Una de las razones, en efecto, que Menéndez y Pelayo daba en favor de las traducciones en verso de los latinos era la posibilidad que él juzgaba tenían los versos castellanos de «remedar en algún modo la cadencia de los versos del original». Pero esto, que puede decirse logrado en los endecasílabos sáficos, en los pentasílabos adónicos, en los heptasílabos anacreónticos, no me parece que puede sostenerse para los hexámetros virgilianos. Los ensayos técnicos de hacer hexámetros castellanos llevados a cabo por D. Sinibaldo de Más o por D. Juan Gualberto González, fracasaron ruidosamente. Acaso lo más logrado en aproximación a la majestad del hexámetro latino —logro intuitivo de poeta superior a las reconstrucciones de los eruditos— fueron los libres renglones de la *Salutación del optimista*, de Rubén. Tal vez la futura

solución de este difícil problema ande rondando en torno a algunas modernísimas audacias, aparentemente anárquicas, pero llenas, en el fondo, de sabiduría técnica, como la de la última parte de *Sobre los Angeles*, de Rafael Alberti. Pero sea como sea, nada de esto se encuentra todavía maduro como para pasar de las manos libres de los poetas a las responsables de los latinistas y eruditos. Hoy por hoy, no existe todavía más instrumento para una versión poética castellana de los hexámetros virgilianos, que el endecasílabo clásico en sus varias combinaciones: libre, romance, de arte mayor, silva u octava. ¿Valía la pena de lanzarse por ese camino a un forcejeo difícil con los Caros, Herreros y Venturas de la Vega para obtener, cuando más, una nueva versión clásica, mejor si queréis, pero siempre tiesa, rígida, lejana a la fresca verdad que la sensibilidad nueva pide a Virgilio y tiene derecho a hallar en la perenne juventud de su poesía? Nada se pega tanto al ritmo poético, pensaba el abate Bremond, como la evocación de las obras cumbres que con ellos se hermanaran y en ellos lograran cuajo definitivo. Toda *Eneida* en endecasílabos libres o en octavas o silvas, sonaría hoy necesariamente a modelo escolar, a égloga de manual, a *Araucana* con cantos dorados, a perfección moratiniana, a tarea de árcade romano; a mil cosas viejas y acaso excelentes, pero que defraudarían a esta generación del bimilenario de Virgilio, que espera de él, porque si no no sería eterno, la versión joven capaz de hombrearse en un escaparate con los inquietos libros frescos de hoy, frente al tráfico de unas calles y unas gentes llenas de mil nuevos dolores y sutilezas del espíritu.

Y esta versión de la hora, para la que el verso no está aún preparado, podía, sin embargo, hacerse ya en la prosa nueva, suficientemente ensanchada de vocablos, elástica de metáforas y recortada de giros; tan hecha, que ya puede asimilarse, sin pérdida de su juventud, toda la más rigorista sabi-

duría filológica. Nadie estaba mejor armado para la magna empresa que Riber: latinista consumado y delicioso prosista, en perfecto equilibrio. Por eso Riber ha hecho con sabia mano la traducción que había que hacer hoy: la traducción del bimilenario, si estos jubileos han de servir para renovar el amor del Genio, siempre vivo y joven, y no para hacerle odioso a la generación joven y viva, exhibiendo del Genio lo arqueológico que de él nos separa y no lo eterno —y por eterno, modernísimo— que a él nos une cordialmente. Riber nos ha dado un Virgilio actual, donde, por virtud de la nueva prosa y la nueva sensibilidad, la república de las abejas adquiere una minuciosidad maeterlinkiana, y se ve mejor el detalle azorinesco de la flor roja trinchada por el arado, y se siente toda la difusa y musical melancolía nueva del hombre ante la naturaleza, y se percibe con modernísimo realismo la epizootia de los rebaños y se saluda con novísimo repique de oratoria civil a la Italia, madre de musas y de héroes. Todo esto estaba ya en Virgilio; pero para verlo no nos servía ningún traductor de las generaciones pasadas, porque era en ellos donde no estaba. Gracias a la traducción de Riber, Virgilio, siempre clásico, sigue siendo, además, contemporáneo. Porque en la nueva traducción, por ejemplo, del *ceruleam advertit puppim rifaque propincuat*, lo que había sido ayer, todavía, friamente la «sombre poupe», en Bellesort, y anteayer, terriblemente, nada menos que «el batel cerúleo», en Miguel Caro, es ya, gracias a Dios, «el esquife verdinegro».

Hemos sentado esta exigencia general que, como una de las principales muestras de su perenne juventud, presentan las obras clásicas de ser traducidas continuamente, según cada hora requiere. Añadamos ahora algunas razones que acentúan todavía más esta exigencia con respecto a la obra Virgiliana.

Si Roma es la *Ciudad Eterna*, jamás nadie ha comprendido y expresado esta eternidad mejor que Virgilio. «El personaje principal de su *Eneida* —ha dicho Goelzer— es Roma, considerada *sub speciae aeternitatis*.» Virgilio escribía en el momento cenital de la ciudad: cuando Augusto acababa de pacificar el Imperio y el Oriente invocaba a César como un Salvador. Por eso, a horcadas sobre las dos vertientes del tiempo, Virgilio, que percibe desde su altura el pasado heroico y el luminoso porvenir, siente un ansia infinita de eternidad, de supresión del tiempo, que le lleva a pasearse continuamente, en su obra máxima, desde las pasadas edades heroicas a las futuras edades doradas, pasando por las grandezas contemporáneas y cesáreas de la Roma de Augusto. Cuando mira hacia atrás es el bardo homérico, cantor de la epopeya antigua y fundacional, admiración de Niebuhr en su sabiduría arqueológica; cuando mira hacia adelante es el profeta arrebatado y sibilino de la *Egloga IV*, el cristiano en agraz de los héroes piadosos; cuando mira al frente es el colaborador de la obra agraria y religiosa de Augusto o el vate civil de aquella hora suprema. Y siempre el romano de una Roma eterna, quieta en una perfección superior a los tiempos.

Esto, acaso, es lo que distingue y caracteriza más plenamente a la *Eneida*, entre todas las demás epopeyas humanas. La epopeya homérica es la exaltación de una edad heroica. Las epopeyas todas de la Edad Media —los Nibelungos, el romancero español, el ciclo carolingio o bretón— tienen también un carácter homérico y casi nostálgico, de evocación de una edad terminada. Sólo la *Eneida* une a la evocación heroica esas otras dos dimensiones de himno triunfal de lo contemporáneo y profecía dorada del futuro. Sólo la *Eneida* se siente solidaria de la misma edad heroica que canta. Para encontrar una semejante actitud en la poesía, habría que recurrir a nuestra dramática del Siglo de Oro: epopeya de la

edad heroica escrita en una edad dorada que la continúa. Nuestros dramáticos del Siglo de Oro no tenían conciencia de haber salido de la edad heroica de los Cides o Bernardos. Por eso no bajan el diapasón del tono heroico para cantar los sucesos contemporáneos. Sucesos como el saco de Roma, ocurrido pocos meses antes, eran objeto, como hoy lo serían de un telegrama de prensa, de una pieza heroica idéntica de tono y modo a la evocación de un episodio cidiano. Esta es la misma actitud de Virgilio. Sus hexámetros retumban del mismo modo magníficos, pase por ellos Eneas, pase por ellos Augusto. Su poesía se hincha lo mismo con el recuerdo que con la profecía. Y es que el poeta concibe en todo momento el asunto de su epopeya en función de eternidad.

Ahora bien; de todas estas dimensiones —pretérita, presente y futura— de la obra virgiliana, la que más nos interesa a nosotros, desde el punto de vista del nuevo y modernísimo *Virgilio*, de Riber, es la última: la lanzada como una flecha hacia el futuro; la profética; la augural y adivinatoria. Virgilio se sentía como en un vértice y anudamiento de dos grandes eras históricas; y si no erraba evocando, con precisión que los arqueólogos admiran, el pasado, tampoco erraba adivinando, con claridad que sobrecoge, el futuro.

No vamos a insistir en el caso concreto, tan conocido, del vaticinio de «los siglos nuevos» y del nacimiento del niño por quien «se librara la tierra del eterno miedo»; vaticinio que se lee en la *Egloga IV* con palabras tan sorprendentes que movieron a los tallistas medievales a colocar a Virgilio entre los profetas en las sillerías de coro catedralicias, y a Papi-ni, recientemente, a suponer que, en el orden providencial, así como existió una Promesa, un Viejo Testamento, para preparar al pueblo elegido que había de recibir el Mesías, existió otro para preparar al otro pueblo elegido —Roma—, que había de ser cabeza del orbe católico.

Sin llegar a tales extremos, lo que sí cabe afirmar es que no hubiera podido haber epopeya plena de la Roma eterna si al lado de la grandeza pasada y presente de Roma no hubieran existido para Virgilio vislumbres luminosas de su grandeza futura. Y su grandeza futura no tenía más que un nombre: Cristianismo. No conoce Roma del todo el que después del foro y las termas no visita también las catacumbas o San Pedro. No estaría toda Roma en Virgilio si al lado de las grandezas de Eneas o de Augusto no estuviesen también, adivinadas como en un crepúsculo, las próximas grandezas espirituales del cristianismo.

La poesía virgiliana es por eso el monumento de mayor sentido cristiano de todo el clasicismo. Su héroe Eneas es el primer héroe que tiene vida interior. No es ya *veloz*, como Aquiles, o como Ulises *taimado*. Es piadoso: *Pius Aeneas*. Adaptándose a las varias intenciones del poema —antes expresadas—, su figura va evolucionando, desde el héroe casi homérico de los primeros libros, hasta el héroe casi evangélico de los últimos. La separación de uno y otro la marca su descenso, en el prodigioso libro sexto, a aquellos *Infiernos*, tan dantescos ya en su concepción, tan cristianos ya en su sentido expiatorio. De ellos sale un Eneas que no es ya el troyano fugitivo, llevado por vientos y pasiones, sino un Eneas que vive ya plenamente en el porvenir, vestido su espíritu de las bellezas y matices espirituales que habían de caracterizar toda la nueva civilización cristiana.

Ahora que esas bellezas tan contemporáneas de nuestras almas pueden con nuestro más afinado instrumental lingüístico y literario, descubrirse y expresarse mejor, ¿cómo no había de ser necesario un Virgilio nuevo, actual, donde todo el sector cristiano y moderno de la obra adquiriera el necesario relieve? Necesitábamos un Virgilio así para tomar posesión en él de todo lo que necesariamente se escapó en su

obra a la mera atención ornamental y externa del Renacimiento, al falso paganismo «a ultranza» de los neoclásicos o a la incompreensión de nuestros abuelos que, por boca de Lamartine, llamaban al héroe de la *Eneida* «el ridículo y pidoso Eneas».

Y esto que digo de la figura de Eneas, puede repetirse de los mil anticipos, matices y modernidades que era necesario captar y gozar aún en Virgilio. Así su renovador sentido religioso, que supera la tosquedad infantil de los dioses homéricos; así sus nuevos ensanchamientos de la sensibilidad; su amor franciscano para el detalle, su goce novísimo de los colores —«el oro rojo de la luna»— o de los sonidos —«el murmullo de los ríos»—. Así la nueva ternura de los padres virgilianos —Anquises, Evandro, Eneas— frente al rígido concepto viejo del *paterfamilias*. Así la primera irrupción de la pasión amorosa, comprendida ya en el libro IV de la *Eneida* con un proceso psicológico y no como una fatalidad divina. Así el modernísimo concepto de la naturaleza, como sedante del nerviosismo urbano, como intimidad y confidencia del espíritu melancólico.

¿Cómo no había de ser precisa una traducción nueva de Virgilio, donde la prosa ágil y rica de hoy sirviera de engarce y vehículo a toda esta enorme y actualísima riqueza espiritual soterrada en su obra? No bastaba al milenario de Virgilio el elogio de los iniciados ni los ritos eleusinos de las Academias. Había que demostrar su lozana juventud de dos mil años osando una prueba plebiscitaria de lectores medios y escaparates de librería.

Esta es la traducción de Riber. La que hacía falta hoy; la que devuelve a Virgilio en castellano el goce apasionado y luminoso de la *lectura*, que nada tiene que ver con el tormen-

to del *ejercicio* o la austeridad del *estudio*. Por él la obra virgiliana dejará de ser paladeo de elegidos, pesadilla de escolares, para volver a ser, en pleno cumplimiento de la función vital que a toda obra de arte corresponde, exaltación, desahogo, confidencia, armonía: belleza.

Lorenzo Riber, por la maestría eminente de su prosa y la seguridad de su gusto artístico, ha logrado cumplir, en su *Virgilio*, todo aquel programa que, como sueño y meta, refería Henri Goelzer, en su proemio a la traducción francesa de Bellessort. Riber dispone a mano de dos ricos ensanchamientos del léxico: uno, su perfecto conocimiento del castellano de los clásicos, multimillonarios de giros y palabras; otro, su sentido moderno de gran artista de la prosa, sin encojimiento alguno para la elasticidad de las metáforas y la libertad de las contrucciones. Con esas armas en la mano, Riber ha podido sortear todas aquellas dificultades que Henri Goelzer señalaba como escollos en donde la fidelidad hacía naufragar la belleza: las repeticiones monótonas; las imágenes jóvenes en el autor y hoy ya envejecidas; las ingenuidades que hoy puedan sonar a puerilidad; las oscuridades fatigosas. Todo ha sido sorteado. En el *Virgilio* de Riber, apenas queda nada que pueda interceptar entre el poeta y el lector moderno la corriente de la simpatía o de la comprensión. Si la *Infeliz Dido* podía repicarnos ya con un exceso de monotonía, Riber ha sabido encontrar la *Sinventura Dido*, para rejuvenecer la frase clásica y aliviarnos la repetición. Si en el

*Cici vates horrere videns iam colla colubris
melle soporatam et medicatis frugibus*

venía hablándose prosáicamente de «torta engañadora», en Caro, o académicamente de «melange assoupissant», en Bellessort, Riber ha encontrado, bella y modernísimamente, su

«torta narcotizada de miel y semillas medicinales». Así, en fin, el

et dulcis animae plena ad praesaepia reddunt

donde Mayans y Siscar o Caro hablaban, con poca fidelidad, de «la majada llena» o del «henchido pajar», manteniendo, en cambio, con adjetivo frío y manoseado, la «dulce alma» de los bueyes moribundos, quedó en Riber así: «... y dan sus vidas mansas junto al pesebre lleno», con indudable ganancia de la fidelidad y de la belleza.

Porque nótese que todo ha sido logrado con un mínimo de osadía. No tengo, por mi escaso saber humanístico, autoridad para juzgar la fidelidad de la traducción. Pero para comprender la honradez con que el texto original ha sido tratado, en perfecta alianza con la modernidad y soltura de la versión, basta fijarse en aquellos pasajes donde, por su más arrebatada poesía, es mayor la tentación de infidelidad. Allí donde tantos otros traductores, con menor intención literaria y vulgarizadora que Riber, han pecado, Riber, el moderno, el amplio, el atrevido, se mantiene circunspecto y fiel. Así, por ejemplo, en el maravilloso libro IV. Apenas ha habido traductor que no se haya encandilado con los relumbres de aquel exaltado poema de amor. Allí es donde todos los traductores poetas, aun los más rigurosos, han hecho pinitos. Allí donde el académico Caro se atrevió a hablar del semblante de Dido «jaspeado de visos»; allí donde el seco Gregorio Hernández, logró de las únicas flores que turban el arenal de sus endecasílabos con el atrevimiento de aquellos ojos que «nadaban ya en la muerte» y de aquel verso en donde con no vencida tentación de lucirse por su cuenta, diluyó el *maculisque trementis in tersa genas*, en «llena de azules manchas las mejillas». Pues allí es precisamente donde Riber

se mantiene austero e incólume, fiel a la clásica versión del famosísimo pasaje de la angustia de Dido, próxima ya al suicidio: angustia que para nada necesita manchas azules ni jaspe en las mejillas, cuando todo está dicho en la sobria y magnífica frase del poeta: «pallida morte futura». ¡Pálida de la muerte futura!

Así nos ha dado Lorenzo Riber el Virgilio que el día de hoy requería. Ha honrado, con ello, a España, a Cataluña y a Mallorca. Ha vuelto por los fueros de nuestra cultura humanística y de nuestra mejor tradición mediterránea. Gracias a él, en esta hora del bimilenario, los españoles podrán gozar todo lo que, por eterno, tiene Virgilio de contemporáneo nuestro.

JOSÉ-MARÍA PEMAN

De la vida a la muerte

VII

PODER CATALÍTICO

EL estudio de las variaciones que observamos en los sistemas coloidales como consecuencia de su evolución, tiene interés en cualquier aspecto que se considere, para deducir la causa de los fenómenos que constituyen la vejez; pero, indudablemente, entre los procesos de variación que consideramos, el que se refiere al poder catalítico es el más interesante.

Los fenómenos catalíticos se producen en las reacciones químicas o en las bioquímicas, cuando se modifica su velocidad por la presencia de un cuerpo, en apariencia extraño al sistema, que se denomina *catalizador*.

Al tratar de relacionar la cantidad de materia que se transforma en una reacción química y el tiempo necesario para esa transformación, se deduce el concepto de velocidad de reacción que se mide por la cantidad de sustancia transformada en la unidad de tiempo. Esta velocidad se relaciona con la concentración del sistema, que está definida por el número de moléculas de los cuerpos que reaccionan contenidas en

la unidad de volumen; a este factor se le denomina también masas activas de los cuerpos reaccionantes.

La temperatura, la radiación, la presión, etc., modifican más o menos la velocidad de las reacciones químicas o bioquímicas; pero estas causas modificadoras, como también la concentración del sistema, son factores que en la materia viva no pueden modificarse si no es entre límites muy próximos. En las reacciones bioquímicas, es casi exclusivamente otro factor, *la catalisis*, el que produce el incremento de velocidad que fácilmente puede observarse.

El hidrógeno y el oxígeno, a la temperatura ordinaria, sensiblemente no reaccionan, es decir, que su combinación se realiza con una velocidad tan pequeña, que después de algunos años de hecha la mezcla, apenas se aprecia la variación de volumen (contracción de un tercio), que acusa la formación del agua, cuerpo que se forma cuando esta reacción se verifica. Pero si en la mezcla gaseosa se introduce un poco de platino coloidal, el volumen disminuye rápidamente, formándose agua. La presencia del platino coloidal ha determinado un notable incremento en la velocidad de reacción entre el hidrógeno y el oxígeno. Este es un fenómeno catalítico; el sistema reaccionante es la mezcla de moléculas de hidrógeno y de oxígeno que reaccionan, y el platino coloidal es el catalizador, que aparentemente no actúa, pero que, en realidad, reacciona, siguiendo un ciclo complejo de transformaciones.

Un sector de las reacciones bioquímicas que producen los fenómenos de digestión es la desarticulación de las complejas moléculas albuminoideas hasta la formación de las peptonas, y después el fraccionamiento de las peptonas hasta liberar los aminoácidos, que son, en definitiva, los elementos de construcción de las moléculas albuminoideas. Fuera del organismo, en medios de análoga composición química a la

misma temperatura e igual reacción actual, se verifican estas transformaciones materiales en el mismo sentido, pero con una velocidad mucho menor que en los organismos vivos. Esta diferencia de velocidad se debe a que, *in vivo*, actúan catalizadores producidos por las células vivas que se activan por otros productos de secreción celular. *In vitro*, cuando se dispone de esos mismos catalizadores y se ponen a igual temperatura y reacción actual, en presencia de la masa reaccionante, las diferencias de velocidades antes observadas son ahora muy pequeñas.

Tal grado de generalidad tiene en Bioquímica el fenómeno catalítico, que puede afirmarse que todos los fenómenos bioquímicos se realizan como consecuencia de reacciones catalíticas: los de digestión, los de asimilación, los respiratorios, etc., se originan por reacciones en las que actúan catalizadores producidos por las células como consecuencia de su actividad vital. Genéricamente, se reconocen en los organismos vivos reacciones de hidratación, hidrogenación, oxidación, descarboxilación, reducción, condensaciones moleculares, etc., todas ellas catalíticas, y que originan la numerosa y complicada serie de reacciones que, transformando la materia y modificando la energía total del sistema, son la causa de los fenómenos vitales que con transformaciones de materia se producen.

Los catalizadores bioquímicos (diastasas, fermentos) se elaboran en los organismos como consecuencia de la vida celular, se presentan en el estado coloidal, y, según las ideas actuales, están constituidos por una partícula orgánica de grado coloidal de naturaleza química variable, casi siempre albuminoidea, que actúa como soporte y retiene por absorción iones o átomos activos que constituyen el factor material activante del sistema.

Prescindiendo, porque no vamos a tratar de ello, de enu-

merar y de exponer diferentes hipótesis emitidas para llegar a una explicación del fenómeno catalítico y de citar nuestras propias ideas, fundamentadas en trabajos de laboratorio que venimos publicando desde 1920, y que sitúan estos fenómenos dentro de la Química, diremos, para asentar una afirmación fundamental, que el catalizador, sea químico o bioquímico, actúa mediante reacciones efímeras, formando compuestos intermediarios cuya velocidad de formación y descomposición es mayor que la velocidad de la reacción principal que resulta activada.

Al estudiar el origen y desarrollo de la vejez, consideramos como tema de la mayor importancia el sector de investigación que se refiere a las variaciones que en su actividad catalítica presentan los catalizadores en función del tiempo que media entre su formación en la célula viva o *in vitro* y su actuación catalítica.

Consecuentes con el plan de trabajo con que realizamos nuestras investigaciones bioquímicas, comenzamos por estudiar las modificaciones de actividad catalítica que a través del tiempo pueden observarse en los coloides más sencillos, y tomamos como tales los electrosoles metálicos que Bredig denominó fermentos metálicos. Estos coloides están formados por un soporte de metal puro de estructura cristalina, recubierto por una capa de óxido del mismo elemento, que retiene por absorción iones y moléculas del medio de dispersión, y que posee oxígeno atómico activo, en cuya actividad química reside el poder catalítico del sistema. Tanto la composición química de la micela del platino coloidal como la causa de su poder catalítico, se deduce de trabajos realizados en nuestro laboratorio, que comenzaron a publicarse hace quince años (1).

(1) A. de Gregorio Rocasolano: «Sur le vieillissement des catalyseurs

Conociendo el catalizador en su composición química y en su modo de actuar, estudiamos una reacción catalítica tan sencilla como la descomposición del agua oxigenada en agua y oxígeno, llegando a establecer, suficientemente documentadas, algunas consecuencias en las que se puso de manifiesto la variación que la actividad catalítica de estos fermentos metálicos experimenta a partir del momento en que fueron obtenidos. La obtención de estos catalizadores la realizamos por pulverización eléctrica del metal puro en agua bidestilada.

Estas variaciones de actividad catalítica las encontramos en hidrosoles de platino, de paladio y de plata, observando siempre que, una vez obtenido el coloide, su actividad catalítica aumenta hasta un óptimo, al que se llega al cabo de pocos días; pero después esta actividad decrece de una manera irregular con oscilaciones de diferente amplitud, pero tendiendo siempre hacia un mínimo.

En la exposición de las variaciones de poder catalítico en estos fermentos metálicos, estudiamos la acción que los estabilizadores ejercen sobre los sistemas con que operamos. En los artículos anteriores indicamos que la estabilización del sistema coloidal refrena el proceso evolutivo que lleva al coloide a su coagulación, y que la velocidad de esta evolución disminuye notablemente cuando se agrega al sistema el estabilizador más adecuado. Estas afirmaciones las hacemos como consecuencia de una copiosa documentación experimental.

Sobre el poder catalítico de la materia en estado coloidal actúa el estabilizador como freno, pudiendo determinarse una dosis, que en varios casos hemos llegado a precisar, con

colloïdaux. Variations de pouvoir catalitique dans les electroplatinols». *Comp. Rend. de l'Acad. des Sciences*. París, t. CLXXI, pág. 301, año 1920, y t. CLXXIII, pág. 41, año 1921.

A. de G. R.: *Conferencias sobre catalisis en sistemas microheterogéneos*, dadas por el autor en la Universidad de Toulouse. Mayo, 1920.

la cual se consigue con la mínima cantidad de estabilizante el máximo efecto, o sea la mayor disminución del poder catalítico, del coloide estabilizado. El estabilizador consolida la composición química de las partículas dispersas, aumentando su carga eléctrica, y como estas modificaciones aumentan la estabilidad química del sistema, se deduce de ello su menor actividad catalítica.

Comparando sistemas iguales, unos estabilizados, otros sin estabilizar (1), se comprueba que el estabilizado conserva su poder catalítico mucho más tiempo, y las variaciones que presenta no son tan bruscas como las observadas en ausencia del estabilizador. Si se prepara un hidrosol de platino, se divide inmediatamente en dos porciones, se estabiliza la una y la otra no, y durante algunos años seguimos las variaciones de actividad catalítica en los dos sistemas, encontraremos que, siendo mayor la del coloide sin estabilizar, desciende más rápidamente; en el mismo transcurso del tiempo, el sistema estabilizado presenta una disminución mucho menor en su poder catalítico. A esta consecuencia llegamos estudiando diversos hidrosoles. El envejecimiento del catalizador como consecuencia de la disminución de su actividad catalítica es mucho más rápido en los coloides no estabilizados. En presencia del catalizador, el envejecimiento del sistema se retarda notablemente, pero nunca se evita.

Después de haber estudiado en los sistemas coloidales más sencillos, en los fermentos metálicos, su proceso de envejecimiento, interpretando sus variaciones de poder catalítico como efecto de variación en su composición química, estudiamos algunos catalizadores bioquímicos extraídos de los microorganismos que los producen.

(1) A. de Gregorio Rocasolano: «Acción de los estabilizadores sobre el poder catalítico de los coloides». *Trab. del Lab. de Inv. Bioquímicas*. Zaragoza, vol. I, 1921.

Cada célula viva, tomando del medio en que vive materiales apropiados, elabora los catalizadores correspondientes a las reacciones bioquímicas que provoca; estos catalizadores se denominan generalmente *diastases*, y por diversos métodos es posible extraerlos de las células que los producen, y en ausencia de las células activan las mismas reacciones que el cultivo celular productor de la diastasa.

Partiendo de levadura de cerveza, obtuvimos dispersoides acuosos de invertasa, y con ellos estudiamos los incrementos de velocidad que la presencia del líquido diastásico produce en el desdoblamiento de la sacarosa en dos moléculas de exosas cuando fija una molécula de agua (inversión del azúcar).

Observamos, en primer término, que el envejecimiento de estos líquidos diastásicos es muy rápido. Extraídas las diastases de las células que las producen, actúan como catalizadores, pero pronto se atenúa su poder catalítico y llegan a perderlo. Cuando sobre el sistema reaccionante se cultiva la célula productora del catalizador (de la diastasa), la actividad catalítica del sistema se conserva durante mucho tiempo, y el envejecimiento llega, pero con lentitud. Interpretamos estos hechos como consecuencia de la acción de los estabilizadores sobre el coloide que constituye la diastasa; en presencia de las células, sus propias diastases actúan estabilizadas; pero si se extraen mecánicamente de las células que las produce, la ausencia del estabilizador origina la rápida vejez del fermento.

Estos estabilizadores bioquímicos tienen una constitución que guarda relaciones de analogía con la de los fermentos metálicos. Lo que en éstos es una partícula metálica cristalina que actúa como soporte es en aquéllos un compuesto orgánico generalmente albuminoideo, que retiene por absorción unos iones metálicos que constituyen el agente activo productor

del fenómeno catalítico, como en los fermentos metálicos es el óxido con su oxígeno activo el origen de su actividad catalítica (1).

Pero aun en la misma célula que lo produce, envejece el catalizador producido. Sobre este hecho poseemos una abundante documentación experimental. Cultivos puros de levaduras alcohólicas y de diversas bacterias fijadoras del nitrógeno atmosférico en su medio de cultivo poseen en cultivo joven una actividad catalítica que medimos por la masa de gas carbónico que desprende el medio en que se cultivan los fermentos alcohólicos y por la cantidad de nitrógeno fijada en el caldo de cultivo por las bacterias nitrificantes.

Pasados unos meses, sembrando los mismos cultivos puros en caldos idénticos a los anteriores y cultivados a la misma temperatura, producen un rendimiento menor en su actividad bioquímica, es decir, un menor incremento de velocidad en las reacciones bioquímicas que cataliza, y si pasado más tiempo, algunos años, se repiten las mismas experiencias, las determinaciones de velocidad realizadas mediante análisis adecuados, acusan un notable descenso en el poder catalítico de las respectivas diastasas (2).

Los cultivos microbianos envejecidos adquieren el vigor (la virulencia) de los jóvenes, cultivados por *pases* en macroorganismos adecuados o simplemente por resiembras en medios cuya composición química sea la más conveniente al

(1) A. de Gregorio Rocasolano: *Rev. de la Acad. de Ciencias de Madrid*, t. XVIII, núms. 7, 8 y 9, 1920.

A. de G. R.: «Zusammensetzung Katalytische Wirkung der Platinelektrosolen». *Wach. d. Gesell. der Wissenschaften zu Göttinge. Math-phys. Classe*, 1924.

A. de G. R.: «The constitution of the dispersed Micell in Platinum-Electrosol». *Colloid Chemistry-Collected by J. Alexander*. New York, 1926.

(2) A. de Gregorio Rocasolano: «Resumen de cuatro conferencias en el Ateneo de Madrid en 1920 sobre el desarrollo de la vejez». *Trab. del Lab. de Inv. Bioquímicas*. Vol II, 1922. Zaragoza.

cultivo de que se trate. Hay que advertir que, aunque por estos métodos la actividad catalítica de los respectivos catalizadores bioquímicos aumenta notablemente, no es que el microbio rejuvenece, sino que por los pases o resiembras se reproduce muy activamente, y las nuevas células, como organismos jóvenes que son, determinan en el cultivo mayor vigor, mayor virulencia, mayor poder catalítico en las diastasas que elabora como consecuencia de su actividad fisiológica.

Después de llegar a los resultados expuestos, pensamos si la resistencia de los catalizadores a sus tóxicos se debilita con su edad, y para investigar con esta orientación se dispusieron series de experiencias. En primer término, estudiamos la acción de los venenos sobre los catalizadores (1) y después la resistencia de éstos a la agresión tóxica, comprobando que disminuye con la edad del catalizador, tanto en los fermentos metálicos como en las diastasas (2). Se deduce de estas experiencias que la resistencia de las diastasas a sus tóxicos decrece con la edad (3), siguiendo una marcha que guarda relaciones de analogía con las variaciones de poder catalítico, de donde deducimos la menor resistencia de los organismos viejos a las acciones tóxicas que perturban el proceso normal del metabolismo celular.

Por otra parte, los procesos fisiológicos, en cuanto se relacionan con transformaciones materiales de los complejos que forman la materia viva, son reacciones catalíticas que se realizan activadas por catalizadores apropiados a la materia

(1) A. de Gregorio Rocasolano: «Los venenos de los catalizadores». *Trab. del Lab. de Inv. Bioquímicas*. Zaragoza, 1921. Vol. I.

(2) A. de G. R.: «The Ageing of Colloids». *Colloid Chemistry Alexander*. Vol. II, New York, 1928.

(3) A. de G. R.: *Trab. del Lab. de Inv. Bioquímicas*. Zaragoza, 1922. Vol. II, pág. 115.



que se transforma y al medio en que actúan. Si, a través del tiempo, estos catalizadores pierden actividad, como ya hemos demostrado, las transformaciones materiales en los organismos viejos sufrirán notables retrasos.

Cuando se dice que en los viejos disminuye la actividad de las secreciones glandulares indispensables para el proceso digestivo, metabólico, de respiración, etc., y que la eliminación es insuficiente, o de otro modo, que se debilitan la vitalidad y las defensas del organismo, nos referimos a un conjunto de fenómenos característicos de la vejez, cuya causa radica en la evolución de los coloides, componentes fundamentales de la materia viva, evolución que, como venimos demostrando en estos artículos, puede estudiarse siguiendo las variaciones que en sus características químicas y químico-físicas presentan los sistemas coloidales que forman la porción material mejor dispuesta para realizar las reacciones bioquímicas de las que se derivan los fenómenos vitales.

Influídos por la terminología al uso, decimos muchas veces que la evolución de los coloides, que es causa de la vejez en todos los organismos, se realiza por la acción del tiempo, y esta frase contiene un error de concepto que precisa aclarar. El tiempo es una abstracción matemática de existencia muy relativa, que no puede ejercer influencia alguna sobre transformaciones de orden físico o químico. El tiempo no produce vejez; no se envejece por la acción de los años, porque, repetimos, el tiempo no tiene acción alguna sobre los procesos químicos y químico-físicos, de los que se derivan los fenómenos de degeneración orgánica que caracterizan la vejez. La causa radica en transformaciones de los componentes fundamentales de la materia viva que originan cambios en sus propiedades y en su actividad química; la materia viviente que así se transforma, envejece.

Las células autónomas o asociadas envejecen porque su:

coloides, componentes fundamentales, realizan, sin excepción en caso alguno, un proceso evolutivo que, transformando su composición química, y, en consecuencia, sus propiedades, conducen el sistema viviente con más o menos rapidez hacia su coagulación, y la vida es incompatible con la materia totalmente gelificada.

CONCLUSIÓN

En los artículos que llevamos publicados, hemos hecho una síntesis lo más sucinta posible de nuestra hipótesis químico-física de la vejez. Como consecuencia de trabajos experimentales citados y de las ideas expuestas, llegamos a plantear hace más de quince años esta hipótesis, que nuevas investigaciones posteriores, ajenas y propias, fortalecen, sin que en sus fundamentos teóricos y experimentales hayamos encontrado una oposición racionalmente fundamentada.

A nuestro juicio, esta hipótesis, que tiene como primera consecuencia el que todos los organismos, desde los más sencillos a los más complejos, inevitablemente han de envejecer, es más lógica y más científica que otras enunciadas y muy difundidas sin base experimental suficiente, que estudiando sólo un pequeño sector de los fenómenos que caracterizan la vejez, estiman como causas lo que no son más que efectos del proceso de degeneración orgánica que la definen.

Decíamos al comenzar estos artículos que nos proponíamos vulgarizar nuestras ideas deducidas de trabajos experimentales, que demuestran un proceso de evolución en la materia cuando adopta estado coloidal, sea en forma de materia inerte, sea formando parte de las células vivas. En todos los casos se observa cómo los coloides pierden progresivamente su estabilidad, independientemente del tiempo y

en íntima relación con su composición química y con la del medio en que se encuentran dispersos. Estudiamos sucesivamente procesos de deshidratación, variaciones de viscosidad, de energía superficial, de carga eléctrica, de poder catalítico, etcétera, y con las ideas deducidas nos proponemos abordar en artículos sucesivos los interesantes problemas de longevidad humana, rejuvenecimiento y tránsito de la vida a la muerte, problemas éstos poco estudiados con amplia base científica experimental y, por lo tanto, muy discutidos.

ANTONIO DE GREGORIO ROCASOLANO

Nueva filografía

Exaltación del matrimonio

II

DON JUAN

Don Juan fué el antipetrarquista esencial. No creo que se pueda definir mejor a Don Juan. El fiero enemigo de Laura.

No importa que Don Juan emplee el endecasílabo y la técnica petrarqueña de suspiros y canciones, para rendir a sus palomas.

También Lope de Vega decía:

*Miré, señora, tu ideal belleza
guiándome el amor por vagorosa
senda de nueve cielos...*

Y mientras Lope tocaba todo el arpa de suspiros a hipotéticas Lauras, sus Lauras verdaderas, engañadas y seducidas, le perseguían, los maridos le buscaban, los hermanos le injuriaban, y los hijos naturales, «los lauritos», crecían en su torno como rosas silvestres.

(Y él confesaba su verdadera técnica de amor, la de Don Juan: «que no hay para olvidar amor remedio/como otro nuevo amor...).

No cabe duda que la tierra española es mucho más la de Don Juan que la de Laura.

Aun cuando ni Laura ni Don Juan sean los auténticos representantes del genio amoroso, ni de España, ni de Italia. Porque tanto Don Juan como Laura son dos típicas caracterizaciones del individualismo renacentista. Y si se rechazan es en el fondo porque se atraen, como veremos en su punto.

DON JUAN Y EL GENIO DE ORIENTE

¿Quién es Don Juan? Ya hemos visto que la clave de Laura está en simbolizar el *máximo individualismo de la Mujer como Mujer*, en laizar y humanizar el culto de la Mujer-Divinidad (Virgen María). Y en concentrar en las cinco letras de ese nombre, LAURA, toda la tradición del genio de occidente, del individuo en rebeldía contra toda autoridad delimitadora: la Mujer, el sacerdote, el marido, sobre el hijo y hasta sobre el amante. Tradición ginecocrática de reina y cortesana del mundo. Por eso, la Laura creada por Petrarca no es de Aviñón, sino de Florencia; es Florencia misma, ciudad de la libertad, del Renacimiento, de la rebeldía y del placer, de máximas individualidades, en amor, ciencia, arte, poesía y religión.

Pues bien: el símbolo de Don Juan se engendra por corrientes parecidas, sólo que contrarias.

El predominio del varón sobre la hembra es típicamente oriental. De ahí que Don Juan salga de una tierra, como la andaluza, donde la residencia del oriente fué más que residencia: permanencia.

Mahoma dejó a la mujer, en su religión muslime, como un vaso de placeres o como una bestia de carga. Hurí o jumento. El mismo San Pablo —denunciando su propia sangre judía— aseguró que era la Mujer la salida del Hombre: Eva. Y no el Hombre engendrado por la Mujer.

La Biblia tiene momentos de verdadero menosprecio por la hembra, cuando asegura al hombre su capricho sobre toda mujer. Tres cosas hay que no dejan rastro: «la sombra sobre el muro, la sierpe sobre la hierba y el hombre por la mujer». Por eso dicen también los Proverbios que la mujer gozada es blanda al principio como el aceite al paladar, y amarga después como el jengibre. Es lo mismo que recuerda una copla popular andaluza:

*Muchachas vivir alerta
que el hombre no sufre daño
que en sacudiendo la capa
se va el polvo y queda el paño.*

La figura de Eva, causante del pecado original, es ya como una maldición que pesa sobre aquella humanidad del Viejo Testamento. Maldición que sólo conjuraría esa María surgida del Nuevo, del Evangelio.

Tal peyoración femenina de tipo bíblico (la Pandora del mito griego), unida a la otra de tradición apológica, gnómica, oriental, determinan en gran parte la literatura «contra mujeres» desarrollada durante la Edad Media europea.

La corriente apológica llega a Europa a través de España, justamente. Pues en España, moros y judíos popularizan y extienden las narraciones llegadas de la vieja India, en colecciones folclóricas y sentenciosas.

No hay más que leer el libro de *Los Enxemplos*, o el *Sendebat* para ver dónde vienen las fuentes que informan

los más feroces *fabliaux* europeos y medievales contra las féminas. *Fabliaux* que encuentran un terreno siempre abonado y fértil en la plebe y en la masa, pronta en seguida a todo lo que sea vejamen de lo noble y puro. Para Sancho, «mala mujer es cada vecina».

Hasta tal punto, que un estudioso de la Edad Media, como Finke, llegó a sentar el dogma del menosprecio a la mujer como representativo de la Edad Media. Pero no es exacto más que en parte. Pues cabalmente es en la Edad Media donde refluye y crece el dogma opuesto, el dogma de tipo ario y occidental de veneración a la Mujer. Bien en forma de «Notre Dame» o en forma de «Dama de Corte», de honesta Cortesana.

Este menosprecio y vejamen encuentra todavía eco en el Renacimiento.

Por ejemplo, Boccacio, que siendo contemporáneo de Petrarca encarna la corriente contraria. Y a veces cruelmente. Como cuando venga en *Fiametta*, la pobre malquerida, un desprecio que a él le hizo una dama. Botticelli —pintor de Beatriz— quiso también representar «La abandonada» en una impresionante pintura de 1490. (Otro documento es el *Corbaccio* bocachesco). También el *Corbacho* de nuestro Arcipreste de Talavera es duro con la pobre hembra humana: («de mujer cree lo que vieres e non creas en su amor, que vano e ligero es. Tanto le dura quanto le place»). En España hubo una específica y sintomática literatura contra las donas, como la atestiguaron Torrellas, Mexia y otros cuatrocentistas.

* * *

Esa lucha en pro de la mujer sublime, de *Laura*, exaltada por el Humanismo, tuvo, sin embargo, su tragedia en los propios humanistas.

Genios tan preclaros del Renacimiento como Erasmo, Montaigne, Cervantes y Shakespeare, vieron a veces en la mujer su lado *animal* e incomprensible.

«Animal inepto y loco, pero por lo demás complaciente», la llama Erasmo, sonriente e irónico.

«El papel de la mujer es agradar y hacerse amar», asegura Montaigne.

«Animal imperfecto», la define Cervantes, en general tan comprensivo para la mujer.

«De la cintura para arriba son mujeres, de la cintura para abajo, centauros», afirma Shakespeare en su «Rey Lear».



Puen bien: en esas dos corrientes orientales que he señalado operando sobre la tierra andaluza (de un lado, la típicamente mora y judía, de otro lado, la cristiana con la maldición de Eva) surge la figura de Don Juan.

Pero por esta simple encuadratura tradicional, de genio de Oriente, no se caracteriza la misteriosa y simbólica figura de *Don Juan*. Tan simbólica y misteriosa como la de su dulce enemiga *Laura*.

Don Juan es algo más que un vilipendiador de mujeres. Como Laura es también algo más que una pura desdeñosa.

Don Juan es algo más que un celoso y desconfiado moro de Venecia.

¿Qué es, además, Don Juan?

EL LIBERTINO. EL INDIVIDUALISTA

Don Juan, como Laura, es un *supremo individualista*. Es un máximo fruto del Renacimiento. Un rebelde y un subversivo.

Yo no comprendo cómo ha habido gentes que han negado el Renacimiento a España teniendo España el tipo de Don Juan, que viene a ser para el problema moral del sexo lo que Galileo para el de la Física o Erasmo para el de la Crítica de textos: un revolucionario, un individualista a ultranza, un genio de libertad. Don Juan es el Doctor Fausto del amor. Ya lo supieron los románticos. Byron y Hoffmann, Musset, Zorrilla y Espronceda. Puchkin y Artzibachef: fué un satánico.

No se puede olvidar, para comprender integralmente el mito donjuanesco, que, si es cierta la levadura oriental en su génesis, también es indudable en ella el fermento de puro Renacimiento europeo.

Don Juan se da en Sevilla, ciudad de aire cálido y moruno. Pero a Sevilla llega Don Juan, de Italia. Y de la corte de Nápoles, una de las más desenvueltas ante todo problema de religión, de conciencia, de ciencia y de costumbres.

El Nápoles, donde ha explicado Lorenzo Valla sus teorías de la *Voluptuosidad*, y recomendado el adulterio como la libertad más deliciosa a que el hombre y la mujer tienen derecho.

Es el Nápoles donde nuestro Valdés desarrolla su ataque al Papado y crea un ambiente de reforma y luteranismo.

Don Juan es el *Cortigiano*, postulado por Castiglione en Urbino, sin la hipocresía retórica de Castiglione.

«Es gentil hombre de rostro y de buena disposición de cuerpo, diestro en todas armas, cabalgador de brida y de jineta, en danzas y saraos, en el vino y en la mujer.»

Creer que Don Juan era un puro garañón, o un caso de estado intersexual, una pura curiosidad biológica —como piensa Marañón— es un error.

Don Juan es el hombre que cree en los más absolutos de-

rechos del Hombre, como son esos de vencer y arrollar al sexo contrario cuando le sale al paso, en lucha.

En él es el placer, la satisfacción de su orgullo sexual, toda su meta.

Por eso Don Juan desarrolla esa específica cualidad suya —liberal y libertaria— en el típico medio de los libertinos. Molière, al fin hombre burgués y al que han apaleado los señoritos de su época, se venga bien de Don Juan señalando tales orígenes heréticos.

Pero Don Juan no era posible en la Italia renacentista. Allí mandaba Laura. Don Juan sólo pudo darse en España. Don Juan tuvo que acudir a un medio como el español del Quinientos, donde la religión y la guerra habían mantenido un tipo de sociedad virócrata con predominio del hombre. La mujer estaba guardada por el sacerdote, por el padre, por el marido, por el hermano, entre rejas como Doña Ana y Doña Inés. Un medio, donde la palabra *Honor* no era algo vacío e irónico, sino un tabú fulminante que producía venganzas, muertes y exterminios.

El típico medio para Don Juan. Don Juan —repitémoslo— en un ambiente de «mujeres libres y de honor laxo» no hubiese sido Don Juan. Hubiera sido un cortesano más. Un *Periquito* entre ellas. Lo que da *carácter y heroísmo* a Don Juan es la burla contra todas las sagradas barreras, contra las rejas, los celos y el honor.

Por eso su mejor arma de conquista fué la palabra formal, institucional del *matrimonio*: la promesa de *boda*.

Insistamos en esto, tan poco visto en los estudiosos de Don Juan.

Don Juan engendra esa su parte demoníaca en las más rigurosas y liberales fuentes luzbelianas.

Se burla del Amor, esencia divina. Y de la divina, misteriosa muerte. Desafía al Comendador asesinado por él, al

convidado de Piedra, recogiendo una terrible tradición de ofensa a la calavera, que venía contándose desde antiguo.

No cree —tan largo se lo fían— ni en el Cielo ni en el Infierno. Vive *su vida*. Su destino fatal, y al tiempo libre de *Individuo*, sin normas ni respetos. Por eso el *Don Juan* de Tirso de Molina (Tirso es el que lo inmortaliza) no surge hasta 1627, en tiempos de la Contrarreforma, o sea, para castigo de Don Juan. Tirso, fraile de la Merced, manda a Don Juan con su propio modelo metafísico: con Luzbel el rebelde. Lo condena. Lo manda al diablo. Hace de Inquisidor. Hace de auxiliar de Loyola. Deshace a un hereje más. Porque el Don Juan renacentista —*moro y luterano* a la par— está ya formado antes de Tirso. Está ya en el Lencino de Juan de la Cueva y en el Leoncio, de la tradición libertina y en el semihistórico Mañara.

Don Juan es el vengador de todos los amantes desdeñados por Laura.

Laura vencerá, y hará sufrir y castigará a Petrarca y a Herrera y a Camoens.

Pero Don Juan arrolla a la pobre Isabela, pescadora de Tarragona, y a Doña Ana de Ulloa, la dama sevillana, y a Tisbea y a tantas otras.

Así como los hombres huyen de los ojos fatales y claros de la dulce Laura (Greta Garbo del Renacimiento), las mujeres se estremecen ante los negros ojos, falazmente apasionados, de Don Juan (aquel Rodolfo Valentino).

*No te fies del hombre
de mí el primero;
esto te digo niña
porque te quiero.*

(Canta aún la copla andaluza.)

*No fies en los hombres
aunque prometan
que ellos tiran la caña
por ver si pescan.
Pero en pescando
ellos salen riendo
y ellas llorando.*

(Parece que aún canta la pobre Tisbea.)

Cuando Petrarca predice, iluminadamente, en un momento de resentimiento y tortura por el desdén de Laura:

*Me tempo verrá (en que se torne)
la fera, bella e mansueta,*

predice la figura de Don Juan como enemigo y domesticador de la fiera Laura.

* * *

El *héroe sin finalidad*, ha llamado Ortega y Gasset a Don Juan. Inexactamente. Porque su finalidad era la de vencer y gozar y abandonar a *Laura*. Como la de *Laura*, gozar y vencer y desdeñar a Don Juan.

No es la finalidad lo que les falta al heroísmo de Don Juan y al de Laura. Sino la *finalidad fecunda*. La *finalidad sana*. La *finalidad sagrada y sublime*.

La finalidad de Laura y Don Juan es la *finalidad estéril, egoísta, individualista, satánica, orgullosa*. Es la finalidad romántica del *yo* desesperado de no querer en la vida más que a su *yo*.

Por eso, urge salir ante esos dos espantosos destinos de amor que son Laura y Don Juan, urge salir a salvarlos.

Hacer que esos dos destinos se abracen, se fundan y se fecunden mutuamente.

Dicho de manera patética y estremecida: que *tengan un hijo*. Que se *salven* en el *Hijo*.

Que olviden sus *yos* endemoniados y absolutamente absorbentes, en la entrega común al *Hijo*. En un fruto de amor. Y no en una pura flor prometedora.

Les fruits dépasseront les promesses des fleurs.

Este genial verso de Malherbe es el de la salvación de Laura y Don Juan. No las flores ni la primavera son el destino del hombre y de los seres creados por Dios, sino la madurez del fruto, la santa perpetuación en el fruto, la *filialidad*.

Y ¡ay del que se aparte de esa ley! Irá, como e. pobre Don Juan y como la pobre Laura, sencillamente, a los infiernos.

Pero nosotros hemos bajado a los infiernos —como ya bajaron en el seiscientos mis gloriosos antepasados los jesuitas— a salvar, una vez más, a esos dos endemoniados.

III

FLOR Y FRUTO EN AMOR

He dicho mis gloriosos antepasados, los jesuitas, los milites de la Compañía de Jesús. (Podría también recordar a los milites del Carmelo, reformados por nuestra Santa Teresa. Podría, aún, recordar los milites de nuestro medieval y magnífico Domingo de Guzmán.) Todos esos milites bajaron abnegadamente a los infiernos de la vida, para salvar

al Hombre de su orgullo, y a la Mujer de sus desórdenes de corazón. Del modo que hoy es tarea de los milites espirituales del mundo esa misma y trascendental tarea, emprendida la última vez, allá por los fines del Quinientos, por nuestro Ignacio de Loyola. Y por todos nuestros contrarreformistas. Es decir, por los fascistas de la Contrarreforma. Los que salvaron a Roma —a Roma la inmortal y la fecunda, la madre de los pueblos y de la historia— de ser vencida por el moro de Lepanto y el luterano de Worms. Los que salvaron a Roma de ser anulada por el espíritu de Sevilla o por el espíritu, en exceso, individualista de Florencia.

Y esos preclaros milites de Roma, ¿qué hicieron entonces para atacar a Don Juan y Laura? ¿A los mitos de Laura y Don Juan?

Pues frente a Don Juan exaltaron el dogma de la Inmaculada Concepción. Y frente a Laura el dogma de San José y de la *Perfecta Casada*.

Es decir, el misterio de la «Sacra Familia». O dicho en su forma teológica y sublime: el Sacramento de la *Eucaristía*, las bodas del Alma y del Esposo.

Puede decirse que la mayor parte de esa cruzada sublime y titánica de salvar a Roma (a Europa) —de las garras demoníacas del individualismo que simbolizaban Laura y Don Juan— correspondió a España, al genio romano y crismático de España.

Es cierto que la propia Florencia inició, con Savonarola, en 1498 un adalid de contrarreforma que no tuvo, ciertamente, el éxito que en 1182-1126 tuviera San Francisco de Asís, el gran santo italiano que salvara a Roma de la herejía de Cátaros y Valdenses, de aquellos desnudistas del amor libre, que se dieron, justamente, en las mismas zonas que serían luego las de Don Juan y Laura. (Parece ser que el movimiento cátaro tuvo un origen eslavo, oriental. Y los

pobres de Lyon no están lejos de la región provenzal de Laura de Novés).

Savonarola no tuvo éxito, y fué quemado como un hereje más, porque el espíritu rebelde florentino y renacentista, que él quería dominar y contrarreformar, le dominó a él.

Savonarola, por salvar a Roma, se puso contra Roma. Se indisciplinó. Se propasó demasiado. Se donjuanizó. Pecó de soberbia, de demagogia y de orgullo. Y fué, como Don Juan, derecho a los infiernos.

El verdadero santo antecesor de San Ignacio no fué Savonarola, sino San Francisco. Savonarola fué una de esas estrellas que se precipitan en la noche hacia la nada, y no logran brillar en la estabilidad de un sistema estelar, y se hunden incandescentes y trágicas, como debió caer el ángel luciferino: estrellado.

LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Frente al Don Juan que creía en la fragilidad absoluta de la mujer, hubo que oponer algo más que cuadros y estatuas quemadas, como hizo rabiosamente Savonarola. Una fe. La creencia en una absoluta virginidad, en una pureza trascendental de lo femenino. Ese es el fondo que late, divino, a través del misterioso dogma de la Inmaculada Concepción. En el cual no sólo la Virgen es sin mácula, sino la misma concepción de la Virgen.

El culto a la Inmaculada Concepción era antiguo en la Iglesia. Pero como dice Mabillón, fué España donde tuvo exaltación más solemne.

Ya desde la época mozárabe, se atribuye a nuestro San Ildefonso, en la Baja Edad Media, la institución de su fiesta. Nuestros monarcas fueron devotísimos de esa devoción.

Y solicitan repetidamente a los pontífices la declaración dogmática del misterio.

Estuvo su símbolo al frente de Universidades españolas del Renacimiento, como Salamanca y Alcalá.

Está aún en el Ayuntamiento de Madrid. Y como símbolo de patronaje entre nuestros militares.

Pero fué precisamente en la tierra andaluza de Don Juan donde se intensificó esa exaltación. Hasta el punto de ser hoy llamada aún Andalucía «la tierra de María Santísima».

Su pintor universal fué un andaluz: Murillo. Y a Murillo se le ha llamado el pintor de la Contrarreforma. El pintor tridentino, del Concilio de Trento. El pintor de las «Concepciones» («Concepciones» del Louvre, de San Ildefonso, de Aranjuez, del Prado, de los Franciscanos de Sevilla.)

Se cuenta que a Murillo le llamó un día un caballero arrepentido de una vida terrible y pecadora. Éste caballero acababa de hacer un Hospital: el de la Caridad sevillana. Llamaba a Murillo a fin de que pintase, en su fundación, una Concepción Inmaculada. Ese caballero era D. Miguel de Mañara. Don Juan.

Las fiestas que hizo Sevilla en ese tiempo por su Inmaculada las atestigua un gran escritor de la época: Caro, en sus *Días geniales y lúdicos*: «tengo por imposible que en ninguna República, gente ni nación, se hayan visto corros tan grandes y devotos que a voz en cuello cantasen este piadoso Misterio».

La Purísima es la mujer redenta, definitivamente, heroicamente liberada con el gesto de las ascensiones eternas, con el gesto sereno de la esclava divinamente y para siempre manumisa. Limpia su faz de ese gesto de rencor y tristeza y enclamiento de la *Soledad* en el Greco. Envuelta en manto azul de cielo y coronada de estrellas. Aplastando con pie milagroso la maldita serpiente del pecado de Eva. Y la

media luna que recuerda el signo simbólico oriental de Don Juan.

SAN JOSÉ Y LA PERFECTA CASADA

El individualismo voluptuoso y diabólico de Don Juan fué disciplinado por el dogma de la Purísima.

Pues bien; para disciplinar a Laura la presentaron el ejemplo de la Sacra Familia, el símbolo de San José, la exaltación de la *Perfecta Casada*.

Yo tengo todo un estudio sobre San José, como devoción acentuada tras el Concilio de Trento. Y no he de insistir ahora sobre este dogma.

Me basta recordar la pintura de nuestro Murillo, la Sacra Familia de nuestro Murillo, representando el sagrado hogar de Jesús, María y José. San José es el compañero. Es el esposo. Todo ternura, respeto y protección. María está en su hábito doméstico de Perfecta Casada. La rueca y el huso, cercanos. La vitualla y el ajuar de la casa, limpios y en orden.

José y María encuéntranse en un momento de descanso en la faena ardua de trabajar por un hogar.

Contemplan, sonrén y acarician a Jesús que —en la mano— juega con un pajarillo.

Las almas de María y José están volcadas hacia el hijo de ese hogar, Jesús. Es Jesús, es el *Hijo* lo que se lleva la atención de toda esa pintura. Es la perpetuación —en el Hijo— de la divinidad casta de los padres.

La literatura correlativa a ese cuadro fué densa e intensa en la España contrarreformista.

El mismo Luis Vives, filósofo español, amigo de Erasmo, escribió todo un libro sobre la mujer cristiana. Perfecta Casada. Pero el poeta de la Perfecta Casada fué nuestro sublime Fray Luis de León.

Fray Luis de León (1527-1591), petrarquista de forma, puso su verdadero genio y sentir en exaltar, no a Laura, sino a la Casada Perfecta, en uno de los libros más clásicos y bellos de la literatura española.

Ese libro es todo un breviario sublime del hogar. En él se especifica, con prosa de poeta, de las condiciones del estado del matrimonio y de sus leyes, y de la estrecha obligación que corre a la casada de emplearse en el cumplimiento de ellas. Y de la confianza que ha de engendrar en el pecho del marido. Y por qué se vale el Espíritu Santo de la mujer de un labrador, y no de un cortesano, para dechado de la Perfecta Casada.

La Perfecta Casada debe sentir las delicias del madrugar («porque entonces la luz, como viene después de las tinieblas y se halla como después de haber sido perdida, parece ser otra, y hiere el corazón con una nueva alegría»).

Insiste en cuanto debe evitar la mujer buena el ocio. Y cuánta debe ser su piedad con los humildes. Y los trajes y adornos que debe llevar. Y sus conversaciones como deben ser. Y, sobre todo, y esta es la gran misión suya, gobernar el hogar en todos sus sentidos y problemas. Hacer bueno al marido. Y criar al hijo. Toda una misión sagrada. Difícil, difícil. ¡Heroica!

¡Mucho más que vencer a un hombre en campos de pluma y en batallas de promesas y desdenes, entre vinos, músicas y perfumes y manjares!

Esto pasa. Esto de vencer al hombre en una noche de voluptuosidad pasa como el sabor de la miel. Y luego queda el sabor amargo del jengibre, como decían los Proverbios.

Las flores de la primavera prometen todo. Pero un poco de viento las arrebató y revolotea un día.

Si esas flores no van seguidas de un fruto, de una con-

clusión fecunda, toda esa belleza ha sido una ilusión; bellísima, pero ilusión.

Si la flor no resucita en fruto, como si el sol no resucita en madrugada y la estrella no vuelve a surgir en noche, el mundo se ha acabado.

Y esa es la tragedia de Laura y de Don Juan, que «no resucitan». Que terminan en sí mismos. Malditamente. Estérilmente.

RESURRECCIÓN EN EL HIJO

Una canción remota de los Dinkas del Nilo decía así:

«Cuando Dios creó el día, creó el sol. Y el sol salía en el alba. Se hundía en el ocaso. Y volvía a salir en otro amanecer.

»Cuando Dios creó la noche, creó la luna. Y la luna surgía en la noche. Desaparecía a la mañana. Pero volvía a aparecer en la noche nueva.

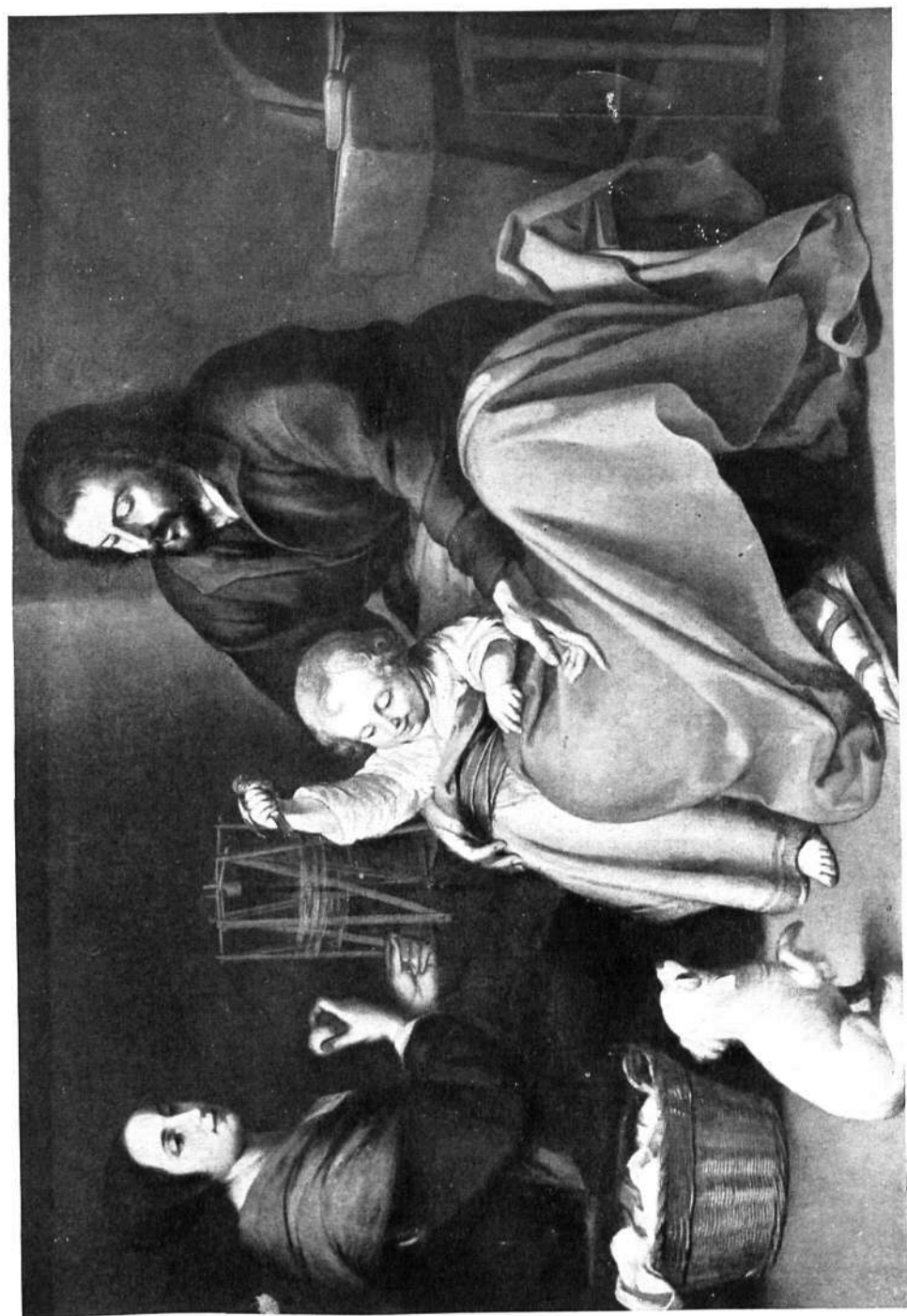
»Y creó las estrellas. Y las estrellas palpitaban, empalidecían y tornaban a titilar.

»Cuando Dios creó al hombre, el hombre fué a la tierra. Y en la tierra vivió. Y un día murió. Y no volvió a resurgir.»

Esta canción parece cantada para determinar los destinos de Laura y Don Juan.

Si el hombre no resucita ni se perpetúa como las estrellas ni como la luna ni como el sol, ¿para qué vivir sino para el placer y la egolatría, para el amor de sí mismo?

Pero acaso es ese amor *Amor de veras*. Si el amor es algo en el mundo es *participación* en algo y de algo. Es arrancar nuestra alma y verterla en el objeto amado. Es un salir de sí mismo, un salvarse de sí propio, una *libertad en la sumisión*. Un someterse a la liberación de una ley. El amor no es *recordar*, como decía Platón. No es entender, con *intellec*to de



La Sagrada Familia, de Murillo.

amore. No es el acosmismo de Espinoza ni es la libido de Freud.

Amor es ansia de perpetuación. Por eso apetece la unidad, como decía Tomás de Aquino. Por eso nos trasporta en cierto modo sobre el objeto amado, como decía San Dionisio. Deseo de generación, pensaba León Hebrero. Pero sin dar a esa conclusión la trascendencia que un platónico dar no podía.

¿Qué es el mundo sino un poema de este amor de generación en el que sólo Don Juan y Laura se negaron a participar? Porque los hijos al azar de Don Juan o los hijos sin amor tenidos por Laura, no son hijos. Los hijos hay que quererlos, hay que edificarlos con voluntad creadora.

«Quien mira silenciosamente en torno suyo verá cómo edifica el amor», decía Goethe.

Amor es ansia de maternidad y de paternidad. Amor es ansia de hijo. Amor es voluntad de fruto. Y todo lo demás es flor, retórica y promesa estéril. (Basta quererlo, aunque no se tenga maternidad material.)

Si el almendro ilumina en abril sus ramas secas invernales con veste cándida de novia no es para que los hombres estremezcamos de delirio estético nuestra pupila, sino para que nuestra pupila entrevea la cuajada y permanente almendra que ha de sustituir a esa efímera flor albirrosada.

La Tierra es una madre. La piedra lanzada al alto no vuelve a la tierra mineral de donde parte por fuerza física de gravedad, sino por ansia de amor filial a la entraña que la ha engendrado.

¿Y acaso los árboles con sus raíces y las hierbas y las plantas con las suyas no abrazan y se agarran a la tierra madre, como el corderuelo lechal a la ubre de la res, y el Niño pintado por Lorenzetti se oprime al pecho de la Madona?

Siempre me han enloquecido de ternura y fervor esas

Madonas toscanas, como la de Mino de Fiesole que se conserva en Roma, o la maravillosa de la Robbia en el Museo Nacional florentino, o las inefables de Boticelli en el Poldi-Pezzoli de Milán o en los Uffizi.

La Virgen es Beatriz en estas Madonas de Boticelli. Tienen la misma pureza límpida, rubia, delicada, cristalina. Es la doncella. Trenzas de oro, velos simbólicos de plata y aire, azucenas de cristal.

Pero en los brazos un infante que la estrecha, un fruto divino de su vientre: *Jesús*.

Y es porque el rostro de esas Madonas no sonríe ya como sonríe la doncella ante el cercano amado. Sino porque el rostro de esas Madonas está levemente ensombrecido por un temblor callado, imperceptible: el *porvenir*.

El destino de ese hijo que un día irá al sacrificio y convertirá esta doncella en *Pietá*, en lágrimas y desgarramientos, y su corazón, que ahora late como una paloma, en herida de siete espadas de dolor.

Amor es deseo de lo que falta. Pero lo que falta, lo imprescindible no es el hombre a la mujer ni la mujer al hombre: es el *Hijo*. *El hijo*. El fruto.

Y para desear el hijo, el hombre tiene que desear la que va a ser madre del hijo. Y Dios ilumina a esa mujer de todos los encantos, ilusiones, gracias y bellezas con que Dios sabe iluminar toda primavera de la vida.

Por eso los misóginos como Schopenhauer, creyendo haber descubierto el tremendo secreto, se revolvían contra el amor: *Traición que nos hace la especie* —decía con brutalidad naturalista.

Por eso los renacentistas, los epicúreos, los liberales, los maltusianos, los egoístas —Don Juan y Laura— buscan el Amor sin el Hijo, el Amor sin la consecuencia, la Flor sin

el Fruto. O dicho moralmente, el Placer sin el Deber. La comodidad sin el sacrificio. El gusto y no la abnegación.

No hay otra angustia más grande para los pueblos salidos de la etapa liberal, maltusiana, egoísta y libertaria de la Europa de la guerra, que esa de buscar el modo de destruir la idea de que el hijo sea una traición y de que el matrimonio sea una institución contra la natura del amor, como afirmaba cínicamente Stendhal, De que el hogar constituya algo burgués, cursi, prosaico y ridículo.

EXALTACIÓN DEL MATRIMONIO COMO TENSIÓN HEROICA

Ha llegado la hora de dar la batalla a ese espíritu liberal —de Laura y de Don Juan— instalado en el aire fácil y sensual de nuestra vida presente.

Ya no podemos incitar a devoción y disciplina y heroísmo con toda eficacia, en la forma que Loyola y Trento incitaron a sus gentes otrora.

Revivir los autos sacramentales de Calderón para exaltar la Sagrada Eucaristía sería hoy una fiesta sólo arqueológica y selecta. Las masas han perdido ya el contacto con aquella simbología entonces a su alcance.

Propugnar la devoción de la Inmaculada en los hombres y de San José en nuestras mujeres será siempre piadoso y bueno. Pero nuestras mujeres y nuestros hombres sienten ya, es un hecho, muchas dificultades racionalistas para llegar al fondo sublime, trascendental y poético, genial, que hay tras esos dogmas.

Hoy a esta humanidad formada en la guerra, en el sacrificio y el dolor y la muerte, apta y pronta ya para tantos sacrificios, sólo le podemos ondear el amor, como lo que es

el Amor en su última esencia: un sacrificio, una tensión heroica.

El Matrimonio y el Hijo no son el final, el acabamiento del amor, como creían los miserables egoístas del liberalismo.

¡El Matrimonio es el campo de prueba para la mayor tensión heroica del hombre y la mujer!

¡Hay que terminar con la idea venenosa de ser el Matrimonio un vinagre del dulce vino, y una desilusión y un fracaso!

Porque, ¿hay algo más heroico en la vida que hacer perdurar el amor durante toda nuestra vida?

Y no hacerlo perdurar en arrebatos momentáneos y falaces, sino en continuidades de esfuerzo, en sublimaciones de todo cansancio, en marchas y no en marchitaciones.

El amante es capaz por un tiempo, el tiempo breve del requiebro y de la pretensión, de desarrollar en sí, para gustar a su objeto amado, tesoros de tensiones amables, de estar siempre en forma, en el vestir, y el hablar, y el sonreír, y el regalar. Y entonces se cree mejor y se cree un héroe por esto. No hay obstáculo que no venza. Y es capaz, a veces, de afrontar la muerte y de sucumbir. Amantes como Hero y Leandro, como Píramo y Tisbe, como Calixto y Melibea, son perdurables testimonios de ello.

Pero, ¿qué heroísmo, superior a la muerte, no ha de ser el amor que consista en hacer durar toda una vida esa tensión?

Ya sé que ello tropieza con una fatalidad inexorable: la vejez, la debilidad en el deseo, la enfermedad, y, a veces, la miseria. Y toda suerte de tentaciones.

Pero para salvar ese abismo donde tanto hombre y mujer se hunden ¡está el Hijo!

El Hijo es el amante y es la amada. El Hijo revive en sí

lo mejor de la amada y del amante. Y esa divina esencia del amor que consiste en transportar nuestro yo en un objeto, se cumple con más vehemencia que nunca sobre la carne y el destino del Hijo. Porque el Hijo que ha sido criado en la leche y la sangre de la madre, y en la fatiga y lucha del hombre por la vida del hogar, un día lo crucifican. Y ese es el misterio inenarrable de la pasión de Cristo, que es la Pasión de la Madre, la más alta pasión de una mujer en la vida: convertirse en *Pietá*.

¡Y un día ese Hijo nos lo pide la Patria. Y se lo entrega esa Madre a la Patria, con un sacrificio mucho más infinito que el de entregar Leandro a Hero su propio cadáver!

Pero gracias al sacrificio de María, muere Cristo —el Hijo— y resucita un sábado de resurrección, salvando así y perpetuando a todos los hermanos. Limpiándoles para siempre del pecado de egoísmo, del pecado original, del pecado de Don Juan y de Laura.

¡Y un día ese Hijo terreno, de Madres terrenales entregado a la Patria para una defensa de la Patria, resucita en memoria, en tradición, en continuidad nacional! ¡En stirpe! ¡En historia! ¡En gloria! ¡Continuidad, resurrección de la carne y del espíritu! ¡Resucitar en un pueblo en marcha y en ascensión! ¡La vida venciendo a la muerte!

Cuando vuestro Duce tomó el poder y dominó aquella Italia liberal que tenía ojos irónicos y egoístas de Laura, todos creyeron que era un Don Juan, un tirano varonil, que sojuzgaba con sus armas una pobre doncella. ¡Cuánta conmiseración hipócrita despertó la Italia de Laura!

Pero Mussolini no violó Italia. ¡La desposó en Roma!

¡Y ahí veis, desde hace quince años, esa boda inmortal y sublime de un Hombre y una Nación!

¡Cuántos esfuerzos, angustias y fatigas y sacrificios del uno para el otro!

Las sienes plateadas tiene ya ese hombre que de amante ha pasado a padre, a patriarca de todo un pueblo.

Y ved los ojos inquietos y fecundos —venturosos— de esta Italia Madre. ¡Italia Madre!

Ambos, puestos ojos y corazones sobre todos esa resurrección de su carne y de su alma de una juventud ¡toda suya, alegre, nueva niña, primaveral, como otra vez la flor del almendro, como el infante Jesús de la Sacra Familia!

El heroísmo está ahí. El amor está ahí. La santidad de la vida está ahí.

Sólo así, el amor vence a la muerte.

Porque resucita en el Hijo.

Y, ¡ay de aquellas gentes y aquellos pueblos que no quieren resucitar!

Esas gentes y esos pueblos, que sigan cantando a Don Juan y a Laura. ¡Que mueran en los infiernos!

FINAL

Pero los que sabemos la espantosa angustia del destino de Don Juan, porque llevamos sangre de su tierra en nuestras venas y sus pretensiones vehementes y absolutas en nuestros instintos, y su pecado de dominador y de burlador en nuestra conciencia, no podemos dejarle hundir en el abismo.

Quizá yo sepa algo más que otros españoles de esa angustia de Don Juan.

Los poetas siempre hacemos nuestras obras para resolver un poco nuestra propia vida. Ahí está el Dante, cuyo recuerdo abrumador y solemne me evita otro testimonio.

Toda la experiencia de la Divina Comedia es la experiencia poética y genial de su propia vida. En ella vuelca sus pasiones, sus odios y el sueño de todos sus ideales.

Quizá estar en tierra del Dante me haya empujado a esconder entre diálogos de amor de Laura y Don Juan los propios míos.

Yo sé que un día, de estos días nuestros, el espíritu de Laura y el de Don Juan se encontraron frente a frente. Y los ojos de Laura eran azules como el *aere dolce dei paese toscani*.

Y la entraña de Don Juan negra y vehemente como las noches en las tierras españolas.

Y sé, también, que no dialogaron. Arrojados el uno contra el otro, lo que empezó en lucha terminó en abrazo. Y en abrazo fecundo, en perpetuación de amor, en filialidad.

Y cuando la fatiga de los trabajos y los días pesan, a veces, sobre la tensión amorosa de Don Juan y Laura, y está a punto de aparecer en ambos el cansancio, el abandono y la fatiga, surgen de pronto voces como de pájaros en abril, ojos nuevos como estrellas de mayo, bocas tiernas que dicen: *Madre y Padre*.

Y yo os aseguro que Laura y Don Juan toman a su amor con más delirio que cuando un día se encontraron frente a frente, tú a tú; porque ahora se tienen a sí mismos en el misterio de lo engendrado. Ante la belleza de la vida, otra vez pura y virgen, fresca y ansiosa, ante sí propios que resucitan y siguen viviendo. Como revive la antigua noche en la claridad del nuevo alba.

¡Sólo el Hijo salva nuestra muerte sobre la vida!

ERNESTO GIMENEZ CABALLERO

Historia de la segunda República española

CAPITULO PRIMERO

PRÓDROMOS

EL día 28 de enero de 1930 se derrumbaba la Dictadura. Un mes antes, sin embargo, el General Primo de Rivera no creyó temerario asegurar que la mejor prueba de la fuerza enorme que todavía aquélla conservaba, era el hecho de que se permitía señalarse a sí misma plazos y condiciones para el traspaso de sus poderes. La presunción, desde el punto de vista monárquico, no parecía muy ortodoxa; pero su mayor vicio radicaba en su falta de realidad. Quien todo lo fué en España, moriría muy pronto en tierra extranjera. Quien todo lo pudo, había de llegar a sentirse impotente para lo más pequeño.

Un tópico —más que un Ministerio— iba a suceder a la Dictadura. La «vuelta a la normalidad» había de ser el pobre pensamiento político conductor de España durante más de un año. El General Berenguer lo hizo suyo, y, como no podía ser menos, fué por él derribado. Llamar «normalidad» a lo que era forma de «anormalidad», que

no encontraría más cumplida sino en la situación que había de nacer de toda suerte de torpezas políticas, era no ya error, sino locura. Y con el estímulo, la maceración cerebral, precursora de todas las revoluciones, comenzó en seguida. Pierre Gaxotte expuso, más tarde, bellamente este pensamiento: «Excitación metódica de la opinión —escribió— presión de la calle sobre las autoridades nominales; tales son los dos resortes del verdadero gobierno revolucionario: el de los Clubs».

Ortega y Gasset encomia al fetiche; aunque sintiendo, sin duda, el escarabajeo de su decoro filosófico, pide que antes lo vacíen de contenido para que pueda actuar en plena decencia nacional. Ossorio y Gallardo, que justificó hasta la guerra civil contra el régimen anterior a 1923, y que, más tarde, en la República estimará una insensatez la convocatoria a elecciones, se da a las gentes como un «salvaje de buen humor», y excita al Gobierno a que presida unas «rabiosamente sinceras, caiga quien caiga y pase lo que pase». El Conde de Romanones no se contenta con menos que con la reunión de unas Cortes Constituyentes. Sánchez Guerra, que juró una Constitución en que, como dogma central, se consagraba la irresponsabilidad del Monarca, y que en su elogio había dicho que «sólo no sufría que le hablasen alto», señalaba por primera vez a los papanatas el «impulso soberano» en el crimen de Vellido. Unánimemente recorría en volandas España, agitándola con insensatas y arbitrarias apologías de la República que, después del triunfo, habría de contradecir. Un grupo de viejos políticos que se pasaron la vida infringiendo la Constitución, sintió, de pronto, levantarse en sus pechos escrúpulos torturantes de legalidad, y se constituyó en custodio de ella. Alcalá Zamora, convertido a la República —según dijo— a causa de los atropellos cometidos por la Monarquía en los derechos

individuales, ofrecía a España una conservadora, que Thiers ya juzgó gran *necedad*, en que la Iglesia tuviese representación senatorial; se esforzaba en convencer a las gentes de que su instauración daría toda clase de seguridades a la riqueza nacional y al Clero; llegaba a proclamar que no se contaría con él para radicalismos efímeros, y enardecía a sus oyentes —lo mismo pertenecientes al vulgo sin letras que al que las poseía— con sus apóstrofes contra el impunismo por las responsabilidades de Annual. Hasta hizo de la tesis materia de uno de sus discursos de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, de cuya presidencia tomó posesión al grito de «¡viva el primer Presidente de la República española!» De aquél es este indignado párrafo: «En el curso de la terrible prueba, hemos vuelto a aprender que no son palabras sino realidades la alternativa entre libertad y opresión, Cortes y Despotismo, Constitución o Dictadura, firmeza de la ley o sobresalto de lo arbitrario, Jefe de Estado y *poder personal*, Presupuesto u orgía, Deuda pública o ruina suelta, propiedad o confiscación, garantías acusatorias o soplonerías deladoras, ley de Contabilidad o albedrío pródigo, Tribunales inconvencibles o jueces sometidos». A él pertenece también este otro en el que se determinaban las causas de los hechos condenados: «Como en califato que se desmorona, así la ley penal, de autoridad relajada, se borra entre una serie de taifas impunistas que hacen jirones la unidad y fuerza de aquélla, deshaciéndola prácticamente en cuanto las contraría... *La ley penal es, en definitiva, la eficacia de la ley toda...* y defensiva y obligada la lucha contra el impunismo». Y, finalmente, mostraba la relajación del procedimiento como manantial de los males del Estado, en estos términos: «Allí (en el orden procesal) encuentra la inacción acusatoria o inquisitiva; *la tardanza que alejando la impresión incline a amnistiar o lle-*

que a absolver; la adulteración sistemática de la prueba, tolerada por jueces y fiscales, reflejo de una general indiferencia. Si puede el impunitismo servirse de medios procesales más perfectos y amparadores no los desdén. *A éstos pertenece la atribución de competencia a un fuero influido por el ambiente impunitista*. La Academia de Jurisprudencia, el Colegio de Abogados de Madrid y el Ateneo, eran eruptivos centros revolucionarios. Prieto en el último, reforzando a Alcalá Zamora, se elevaba contra la Dictadura —coreado por un público delirante— como fautora de los más desatentados atropellos a los derechos individuales (no se conocían entonces las deportaciones a Villa Cisneros y a Bata, los confinamientos en las Hurdes, ni las detenciones sin término ni causa, y aun contra resoluciones judiciales, a disposición del Ministro de la Gobernación) dilapidadora de los fondos públicos mediante un régimen de latrocinio, y creadora de monopolios como el ferrocarril de Ontaneda y la Telefónica —consentido el último por la República, y desestimadas por sus Tribunales las acusaciones formuladas con respecto al primero—; y en su propaganda estridente anunciaba que los socialistas coadyuvarían al triunfo de la Revolución, aunque por carecer de hombres capacitados para el Gobierno no participarían en él, del que no sentían apetito alguno, siendo la divisoria de la política española la Monarquía, por lo que se estaba «con el Rey o contra el Rey».

Maura, que de la conducta de la Corona ante la Dictadura había dicho que «podría defenderla un estudiante de Derecho del primer curso», ahora, en el fervor de su noviciado republicano y en el desempeño de su papel de cimbel de las derechas, aseguraba a sus cuitados oyentes que la República en España sería lo que ellas quisieran, *ya que en España la mayoría era católica*; por lo que, no las izquierdas, sino los católicos, deberían proclamarla. Sánchez

Román juzgaba la revolución inevitable y la solución imposible, porque no se vendían ni el trigo, ni el vino, ni el aceite, las tres grandes producciones nacionales; la exportación de la fruta se había reducido; las minas se cerraban; languidecía la industria; disminuía el comercio; aumentaban los protestos, las suspensiones de pagos y las quiebras; se depreciaban los valores industriales; se hallaban en crisis los resortes nacionales, la justicia, la economía política, la administración y hasta la moral social, y las finanzas del Estado naufragaban en el más peligroso desorden. Un profesor de Hacienda pública, con la audacia que infunde la revolución, anunciaba para 1930 un déficit de 670 millones, del que no han estado lejos los de cada uno de los años corridos de República. Y denominador común de la propaganda, eran la exigencia de responsabilidades por el desastre de Annual —declaradas inexistentes por la Sala segunda del Tribunal Supremo, designada por la República misma, previa modificación de la ley Orgánica del Poder judicial—, la agitación estudiantil con la complicidad ignominiosa de catedráticos, y huelgas generales preparadas y explotadas por el partido socialista.

En esa efervescencia revolucionaria, ficticia y sugerida, en su mayor parte, como se deduce de las imputaciones que la motivaban, había, sin embargo, notas discordantes. Royo Villanova —después Ministro de la República— sostenía gallardamente en el Ateneo, frente a una multitud en ruidos, que ni él ni Alba —su Jefe político— serían jamás republicanos. Melquiades Álvarez descontentaba a su auditorio porque no se atrevía a pasar el Rubicón. El propio Ossorio y Gallardo —nadando y guardando la ropa—, aun confesando que en su casa, empapada de esencias monárquicas, se habían hecho republicanos todos, hasta el gato, afirmó en Zaragoza que era monárquico, que lo había sido

siempre por motivos no aminorados ni alterados, que la Monarquía significaba la unidad nacional y la continuidad histórica, que, por el contrario, el Presidente de la República era representante de una tendencia de momento, y que esta forma de gobierno no podía ser solución de los males que torturaban a España, porque no basta, para cambiar de régimen, señalar sus defectos y sus vicios —ya que el nuevo puede superar, en ellos, al que trata de reemplazar— y porque, en el innegable y visible movimiento republicano, había una parte cierta en las capitales, otra de infección, y se desconocía el sentir de la población rural. Una voz —flor de democracia— interrumpióle diciendo que el campo no tenía criterio. Alba y los constitucionalistas, incluyendo a Sánchez Guerra, tergiversaban y sentían veleidades, al punto de que la Revolución empezaba a recelar de ellos por los labios de Lerroux, que reprochó a Sánchez Guerra sus vacilaciones y afeó en Alba su «inconcebible resellamiento». Cambó y las gentes de la Lliga pulsaban cautelosamente la opinión para decidirse a última hora, manteniéndose, entre tanto, en escena mediante aparatosas exhibiciones en Madrid y despedidas triunfales en Barcelona.

* * *

El ambiente revolucionario concretóse en dos actos, que hoy, a la luz de posteriores sucesos, pueden ser debidamente juzgados. El día 16 de agosto de 1930, los periódicos de San Sebastián anunciaban para el siguiente la celebración en dicha capital de una conferencia política de los elementos antidinásticos. Que se conspire públicamente da medida, no del ímpetu revolucionario, sino de la debilidad de un Gobierno. La Monarquía constitucional iba a perecer por abandono propio más que por agresión de sus enemigos. Y tam-

bién en los periódicos de San Sebastián apareció el subsiguiente día, no ya el relato de la reunión hecho a salto de mata por un hábil periodista, sino una «nota oficiosa» entregada por aquéllos a la Prensa, como si se tratase de un Consejo de Ministros. Decían en ella a España los Sres. Lerroux, Azaña, Albornoz, Galarza, Alcalá Zamora, Maura, Carrasco Formiguera, Mallol, Ayguader y Casares Quiroga, en representación de los diversos partidos antidinásticos y revolucionarios, que en la conferencia. tenida —a la que, con carácter personal, habían sido invitados los Sres. Sánchez Román, Ortega y Gasset (E.) y Prieto— todos los acuerdos habían sido adoptados por unanimidad. Cuáles fueran éstos, se sigiló cuidadosamente por entonces. Súpolo más tarde la Nación por relato de un asistente al acto.

He aquí la reseña que de la reunión hizo D. Jaime Ayguader: «Abierta la sesión por Sasiain y habiendo preguntado si alguien quería hacer alguna observación, Ayguader pidió la palabra, diciendo que iban a hablar con toda claridad, por creer los delegados catalanes que era el único medio de arreglar bien las cosas. Dijo, después, que si Cataluña se interesaba por la proclamación de la República, porque aparte de las cuestiones doctrinales existían las graves ofensas que las instituciones les habían inferido durante la Dictadura, *les interesaba, más todavía, su libertad nacional*; que aspiraban a que la revolución, como a cosa consustancial con ella, aceptase la personalidad de Cataluña y el derecho a *estructurarse sus libertades*; que para la República *tenían su simpatía*, mas para la proclamación de sus libertades *su actividad más entusiasta*.

»Después de haber hablado Ayguader, Miguel Maura pidió aclaraciones (Miguel Maura conocía nuestra doctrina por una entrevista que tuvieron el mes de marzo en Madrid, y, sobre todo, por una conferencia que celebraron me-

ses después en Barcelona en casa de Solá Cañizares). A Maura le contestó Carrasco, sentando la doctrina de la *autodeterminación* con toda la traza de un abogado...

»La respuesta más agresiva la dió Albornoz. «De manera —dijo— que ustedes se proponen aprovecharse de la revolución para proclamar la independencia de Cataluña». No tuvimos que protestar nosotros. Los otros delegados hicieron ver a Albornoz que no era eso lo que nosotros habíamos propuesto.

.....

»De los que podían considerarse contrincantes, quien tuvo una visión más clara y una comprensión más inteligente fué Alcalá Zamora. Se puede decir que en toda la discusión él dió la nota más justa, seguramente por su gran preparación jurídica, pero, sobre todo, por un alto sentido liberal que en mis relaciones posteriores con él he visto siempre confirmado.

»Cuando ya parecía que todo se había arreglado, pidió la palabra Lerroux. Durante toda la discusión no intervino para nada. Ni una sola palabra había salido de sus labios. Por mi parte me daba pena aquel silencio. Pero la esfinge habló por fin. «Yo —dijo— he callado mientras se ha debatido esta cuestión, y parecería una inhibición inexplicable teniendo un fuerte partido en Cataluña. Tengo que decir a los delegados de los partidos catalanistas que tienen mi más franca adhesión a sus peticiones y que las suscribo por entero».

»Prieto temía que en manos de los nacionalistas vascos, donde los reaccionarios predominan, se diese un Estatuto manifiestamente contrario al espíritu izquierdista. En el mismo sentido habló Sasiain. Los temores de Prieto se comunicaron a los otros delegados, pero nosotros ofrecimos la fórmula. Consistía en que los Estatutos no podrían negar el espíritu liberal y democrático de la revolución, y que, en su elaboración, se había de partir de estos principios básicos, porque

los Estatutos particulares no podían negar la obra común.» ¡Los catalanistas tan celosos de su *autodeterminación*, condicionaban la de los demás!...

Que Albornoz había interpretado exactamente el espíritu de las peticiones de los delegados catalanistas, lo revelan —aparte de la condición de *nacional* imputada a la libertad catalana— las siguientes líneas del mismo Ayguader. Los tres delegados catalanes redactaron un acta la tarde del mismo día, la firmaron en el Hotel de Londres, y es la siguiente: «Los delegados de los partidos republicanos catalanes, asistentes a la reunión celebrada en San Sebastián, resuelven explicar, con autorización de los otros reunidos, que su participación en los importantes acuerdos tomados en dicha reunión fué precedida del unánime y explícito reconocimiento, por parte de todas las fuerzas republicanas españolas, de la realidad viva del problema de Cataluña y del compromiso formal contraído por todos los presentes respecto a la solución de la cuestión catalana *a base del principio de autodeterminación*, concretado en el proyecto de Estatuto o Constitución autonómica, propuesto libremente por el pueblo de Cataluña y aceptado por la voluntad de la mayoría de los catalanes, expresada en *referendum* votado por sufragio universal».

Mes y medio después —el 28 de septiembre— celebróse en la Plaza de Toros de Madrid el llamado «comicio republicano». Los periódicos batieron la cifra de asistentes. Alcanzó —según dijeron— a 22.300, de los que exactamente 10.000 eran de Madrid y 12.300 de provincias; siendo, a juicio de aquéllos, esa milésima parte de la población española representación de la totalidad de España. En el mitin, Azaña, indignado y pleno de sentimiento humano, gritó: «no más tiranías, no más despotismos», y prometió solemnísimamente «paz y libertad, justicia y buen gobierno»; Alcalá Zamora declaró que la Monarquía «se jugó aquel teso-

ro único en el mundo, aquel tesoro inmenso que era la corona de España», y cuando sus oyentes, en vibración intensa, esperaban, sin duda, que les conjurase a salvar «el tesoro único e inmenso», oyeron que el orador vitoreaba a la República; Lerroux convenció a sus correligionarios de que España era un montón de ruinas, sobre las que acampaban como una tribu desalojada. «Somos parias —decía—, extranjeros sin patria. No queda nada bajo la sombra de manzanillo de la Monarquía». A pesar de todo ello, la fermentación revolucionaria no se extravesó a las vías públicas, Lerroux advirtió a sus correligionarios, como colofón de su discurso, que el General Mola, Director general de Seguridad, tenía agazapadas por doquier eficaces ametralladoras.

No podían faltar en este agrio desconcierto de voces las irritadas que protestasen contra las sanciones aplicadas por extravíos en el ejercicio de la libertad de la prensa y de los derechos individuales. Los periodistas de izquierda —que, más tarde, cuando la República suspendió a la vez 114 periódicos por más de tres meses, habían abandonado, sin duda, esta pícara vida a juzgar por su silencio— celebraron una asamblea para intensificar su campaña en defensa de su derecho a decir cuanto se les antojase; y, Prieto, en Zaragoza, condenaba con vehemencia el hecho de que «se hubiese encerrado a ciudadanos en cárceles sin mandamiento judicial y se hubiese desterrado a otros arbitrariamente». ¡Y pensar que la Constitución republicana tuvo adherida desde el primer momento la ley de Defensa de la República!

La Monarquía iba a recibir uno tras otro los golpes decisivos, a pesar de que Don Alfonso XIII, en abandonos de laxa conciliación, llegó a formular una disyuntiva con solución fuera de sus términos. «¿República o Monarquía?», se preguntó en una visita que hizo a los Saltos del Duero. Y

se cotitestó a sí mismo: «España». Ortega y Gasset no estimó suficiente la concesión. «Hemos padecido una incalculable desdicha —escribió—. La normalidad que constituía la unión civil de los españoles se ha roto. La continuidad de la historia legal se ha quebrado. No existe el Estado español. ¡Españoles, reconquistad vuestro Estado!... ¡Españoles, vuestro Estado no existe! ¡Reconstruidlo! *Delenda est Monarchia*». Y poco más tarde, con los Sres. Marañón y Pérez de Ayala, completó su pensamiento, presentando a sus conciudadanos el aspecto positivo del mismo. El Estado español *tradicional* había llegado —según él— al grado postrero de su descomposición. No procedía ésta de la acción externa de fuerzas hostiles poderosas, sino de propios vicios sustantivos. La Monarquía de Sagunto no había sabido nacionalizarse, sino que fué asociación de grupos particulares que vivió parasitariamente sobre el organismo español, usando del Poder público para la defensa de los intereses parciales que representaba. De aquí que concluyese por ser un Poder público convertido, fraudulentamente, en parcialidad y en facción. Había que substituir, en consecuencia, ese viejo Estado por otro auténticamente nacional. Esa tarea de remozamiento técnico, económico, social e intelectual —seguida diciendo—, debía ser obra de todos los ciudadanos, lo que postulaba una República «que despierte en todos los españoles, a un tiempo, dinamismo y disciplina, llamándolos a la soberana empresa de resucitar la Historia de España, renovando la vida peninsular en todas sus dimensiones, atrayendo todas las capacidades, imponiendo un orden de limpia y enérgica ley, dando a la Justicia plena transparencia, exigiendo mucho de cada ciudadano, trabajo, destreza, eficacia, formalidad y la resolución de levantar nuestro país hasta la plena altitud de los tiempos». Y terminaba su exposición con la siguiente

segura promesa de bienandanzas: «Se oye con frecuencia más allá de nuestras fronteras proclamar como el nuevo hecho de grandes proporciones que apunta en el horizonte y modificará el porvenir, el germinante resurgir ibérico a ambos lados del Atlántico. Nos alienta tan magnífico agüero; pero su realización supone que las almas españolas queden liberadas de la domesticidad y el envilecimiento en que las ha mantenido la Monarquía, incapaz de altas empresas y de construir un orden que, a la vez, impere y dignifique. LA REPÚBLICA SERÁ EL SÍMBOLO DE QUE LOS ESPAÑOLES SE HAN RESUELTO, POR FIN, A TOMAR BRIOSAMENTE EN SUS MANOS PROPIAS SU PROPIO E INTRANSFERIBLE DESTINO.» ¡Así..., como si en él habitase la infalibilidad política!

No ha pronunciado aquel escritor —que voluntaria o negligentemente hubo de identificar el Estado español *tradicional* con la Monarquía de Sagunto para facilidad de su argumentación— imprecaciones parejas respecto de la República. Habrá que creer como artículo de fe que ya logró España, por fin, su Estado nacional —¡un Estado nacional de cuatro años!— que la vida peninsular se ha renovado en todas sus dimensiones, y todas las capacidades han sido atraídas, y un orden de limpia y enérgica ley se ha impuesto a todos, y la Justicia ha adquirido plena transparencia, y vamos camino de levantar nuestro país hasta la plena altitud de los tiempos, y las almas españolas son almas de hidalgos y, como tales, reverenciadas por el Poder público. ¡Desgraciados los pueblos en que, según el gran poeta, *i ciechi se fanno duci!*

Así se preparaba el advenimiento de la República. Arriba, labor de incrustación violenta en los cerebros, de tópicos sonoros y vacíos. Abajo, agitación, fiebre y desconcierto. Arriba, dogmas sin fundamento, aunque proferidos con des-

pectivas acritudes de evidencia incontestable. Abajo, sed hidrópica de falsedades halagadoras. En el Poder, desgana y desconfianza en sí mismo. En los revolucionarios, audacia y decisión, que la flojedad en la resistencia fomentó y consolidó.

VÍCTOR PRADERA

Lope de Vega y la creación del teatro nacional

El teatro de Lope es una de aquellas asombrosas síntesis de que sólo fueron capaces los proteos renacentistas; como que Lope fué el heredero del arte medieval y el creador de la dramática nueva, y su obra no es suma de creaciones clásicas, sino algo tan antitético y audaz como encerrar el alma romántica y bravía de la vieja España en la urna plateresca del Renacimiento; es la *Ilíada* nacional cantada por un Homero quinientista. Más aún, como con alta conciencia de lo que fué y de lo que no fué Lope, dice Menéndez y Pelayo: «La mayor gloria del padre de nuestro teatro es haber reunido en sus obras todo un mundo poético, dándonos el trasunto más vario de la tragedia y de la comedia humanas; y si no el más intenso y profundo, el más extenso, animado y bizarro de que literatura alguna puede preciarse.» Ya en estas últimas palabras emite el gran crítico su juicio sintético de aquella magna obra.

Sabido es, pero importa recordarlo aquí, que Lope no creó el Teatro *ex nihilo*, que en *La Celestina*, que marcó la hora natal del drama en Europa y es núcleo y raíz de nuestra dramaturgia como de nuestra novelística, estaba no ya

el embrión, el cuerpo entero y viviente de nuestro arte dramático, las combinaciones escénicas, los personajes de respirante carne y de acabada contextura psíquica, el diálogo perfecto, la lengua caudalosísima, dechado de áureo casticismo.

Pero *La Celestina*, cuyos personajes existían sólo para sí y para su pasión, y en pleno siglo XV, vivían como si Cristo no hubiera nacido, no contenía toda la esencia del genio nacional. El realismo naturalista de Rojas, sano, fuerte, fecundo, bebido en los corrientes raudales de la vida, era uno de los elementos de que había de formarse nuestro gran arte indígena; pero no era el único, no era el capital y dominante en aquellos tiempos de fe y de heroísmo. Faltaba allí, entero, el jugo de la tradición infuso en la sangre hispana, el influjo del elemento épico y caballeresco; faltaba el sentimiento del honor, faltaba, sobre todo, el alma de España: la fe católica. Cristo, su espíritu y sus preceptos estaban ausentes de la magna tragicomedia, y con tan incolmable vacío no podía ésta contener el cuadro de la vida familiar, ni la esencia del espíritu español del siglo XVI.

Entre la atmósfera de *La Celestina* y la de nuestra sociedad y nuestro arte de los siglos XVI y XVII, media uno de esos abismos que en la Historia no se salvan nunca por saltos; sin una total renovación del ambiente y del alma nacional no se explica, después de la tragicomedia de Rojas, el teatro del siglo XVII; y esa total renovación la operó la Mística, que, a la vez que llama y estímulo de amor, fué gran escuela de introspección espiritual.

Sin los grandes reveladores del mundo interior, no se explicaría el advenimiento de los grandes psicólogos de la Pintura, de la Novela, del Teatro; el Greco, Cervantes, Tirso; sin la Poesía mística no se explicaría la efusión lírica de Lope en su suavísima poesía religiosa y en gran parte de su teatro.

Entre la orgía pagana del Renacimiento y la creciente exaltación de la fiebre mística y del sentimiento del honor y de la tradición formóse el Teatro en aquella enorme resaca moral que bullía desde el Boccaccio a Santa Teresa, desde *La Celestina* al Greco.

Sin desandar ese camino, no era posible estimar en todos sus valores nuestra opulenta Dramaturgia. Y esa titánica labor la ha realizado el Maestro de nuestra historia literaria, mostrándonos cómo, al correr del siglo XVI, cada uno de los novelistas o de los dramaturgos nuestros, animados de alicientos propios, pero ineludiblemente influídos por el formidable precedente de *La Celestina*, fueron llevando al teatro o a la novela dialogada —tan próxima a la escena— algo de lo que en la gran tragicomedia faltaba para integrar la representación, no sólo de la España de aquellos tiempos, la de los conquistadores, los humanistas, los poetas y los místicos, sino de la España de *siempre*, del fondo étnico de nuestra españolidad, que en parte alguna se volcó y se fundió tan entera como en el teatro, que nació al confluir magnífico de las dos grandes corrientes generadoras del arte indígena: el realismo y la mística.

Con ambas corrientes mezclábase otra, surgida de las propias fuentes del alma nacional: el Romancero. De esas tres generosas venas iba a nutrirse el Teatro. Sabido es que el más grande de los dramaturgos peninsulares anteriores a Lope, Gil Vicente, inspiróse también en la gran tragicomedia, resucitó a *Celestina* en la Brígida Vaz de su *Barca do Inferno*, y debió a Rojas algunas típicas escenas de su teatro.

Con la última *Celestina* anovelada, *La Lena*, «poema esencialmente activo», que Menéndez y Pelayo calificó de «la mejor comedia en prosa que autor español haya compuesto a fines del siglo XVI», empalmáronse las primeras dramatizaciones de *La Celestina* en las farsas de los dos dramaturgos

sevillanos que tan de cerca precedieron a Lope. El batihoja Lope de Rueda, de quien dijo el Fénix «que antes de él no había habido verdadera comedia española», dramaturgo comediante que si no alcanzó a crear caracteres, inventó figuras, como el *Rufián* que él mismo representaba maravillosamente; al decir de Cervantes, fué «maestro en el diálogo», llevó a la escena la prosa de *La Celestina* chorreando realidad, y nos dejó en sus «pasos» animados trasuntos de la vida española de su época.

Y Juan de la Cueva, que, aunque no se propusiera crear un teatro nacional, se anticipó a Lope en transfundir por las venas del teatro la heroica sangre de los romances viejos en *Los Infantes de Lara* y *El Cerco de Zamora* y en dramatizar la historia contemporánea en *El saco de Roma* y *muerte de Borbón*; y al infundir en aquellas primeras rapsodias épicas dramatizadas el ímpetu de su lírica desatada y el soplo de su cálido meridionalismo, despertó el entusiasmo popular en los corrales sevillanos, singularmente en el de «Doña Elvira».

Cervantes, a pesar de ser el mayor adversario del Teatro nacional, fué también, en su primera época, el mayor de los precursores de Lope, y en su vigorosísima tragedia *Numancia* se anticipó al autor de *Fuenteovejuna* en hacer de una muchedumbre el personaje capital de su obra; y al dar en ella la espantosa y sublime sensación del suicidio de todo un pueblo, se adelantó también a Lope en exaltar en el Teatro el sentimiento de la Patria. Pero el creador del «Quijote», después de combatir tan duramente la fórmula dramática de Lope, acabó por someterse a ella en el prólogo a sus comedias y en *El rufián dichoso*, al sentirse, no sin dolor, arrollado y excluído del Teatro por el genio triunfador de Lope; y los dramaturgos de Valencia, y los de Sevilla, y todo ensayo y esbozo dramático fué absorbido por el oceánico teatro nacional.

No fué inútil el ejemplo de Cueva para el creador de la Dramática. Desde que abrió los ojos a la vida, dos grandes monumentos del genio patrio se disputaban la arrebatadora fantasía, y los ímpetus moceriles de Lope: el *Romancero*, que representaba para él tanto la épica nacional como sus exaltadas aspiraciones heroicas y caballerescas; y *La Celestina*, que aunque para Menéndez y Pelayo no fuera inmoral ni amoral siquiera, sobre la mocedad de entonces ejerció peligroso estímulo pasional y difundió por la vida española cierta blanda indulgencia erótica que acreció aquel «sabor de gentilidad» que paladeaba, alarmado, Fr. Luis en el ambiente del Renacimiento. Refiriéndose a «la pareja enamorada que en la poesía humana precedió a los amantes de Verona», dice Menéndez y Pelayo: «Nunca el lenguaje del amor salió tan férvido y sincero de pluma española, como no fuera la de Lope de Vega en sus más felices momentos. Nunca, antes de la época romántica, fueron adivinadas de modo tan hondo las crisis de la pasión impetuosa y aguda...» Y en aquella fuente bebió ávidamente Lope, que entre *La Celestina* y el *Romancero* vivió sus libres y aventureras mocedades en alta fiebre pasional y delirio de caballerías y grandezas, a los fines del siglo en que cada bachiller escribía su *Celestina*, después de haberla vivido; en aquella hora en que la España de los conquistadores se transmutaba en la España de los poetas, y ya en la pendiente del decaer, como evocación apoteósica de la España magna, surgían los romances artísticos, inspirados unos en la Reconquista y otros en el Ariosto. Intérprete de aquella evocación y autor de los más exaltados romances de aquel período fué Lope, que abrazado a la vez a la tradición hispana, al Ariosto y al delirio de sus amores creó un *Romancero*, el *Romancero de Belardo*. Y de *La Celestina* y del *Romancero* nutrió lo más suyo y lo más grande y vivo de su teatro. Del in-

flujo de *La Celestina* nació *La Dorotea*, acción dialogada y casi teatral con la que Lope, a su vejez, coronado ya con la gloria de creador del Teatro, cerró aquel gran ciclo de la Dramática que había abierto la inmortal tragicomedia.

Así, en el teatro de Lope, lo más real y vividero es lo que se alimentó del jugo de su propia vida y de sus románticos ensueños, las comedias hermanas de *La Dorotea* y las nacidas del *Romancero*, las rapsodias épicas que constituyeron lo mejor de su arte, su teatro histórico.

Lope amaba al *Romancero* como a la propia alma del terruño patrio, como a sus propios delirios de amor y caballerías; gozábale en metamorfosear a sus damas, comediantas o daifas de Lavapiés, en princesas moras o cristianas y en ofrendarles el sartal de perlas de romances como el de «Ardiéndose estaba Troya, / torres, cimientos y almenas...», en el que aún arde la llama de su pasión por Elena Ossorio. Por las venas del romance sentía fluir, vivaz y recia, la sangre de la estirpe, y con ella las gestas milenarias, la generosa fusión de fe, bravura e ideales que fué siempre nimbo y rúbrica de la raza. En la muelle cadencia de la asonancia, sólo de oídos españoles percibida, que hermana al romance con la copla, las dos alas del alma de nuestro pueblo, oía Lope el rodar fragoroso y solemne de la Historia por el hondo cauce de los siglos, y con ímpetu y cólera española quería levantar su voz tonante de poeta al par de la gigante voz del ayer. Y aquí fué donde España y su cantor se fundieron en una misma vida inmortal, aquí donde el Teatro se hizo España, y España transfundió lo más recio, perenne y representativo de sí misma a la inmortal creación de Lope: su teatro histórico.

Cuanto más hondamente penetramos en la vida y en la psicología del excelso poeta, más claramente se nos revela la génesis de su obra.

Aquel magno Lope, melancólico, imaginativo, megaló-

mano, neurótico, insaciable de triunfos y grandezas, soñando siempre blasones y laureles, el que puso a sí y a sus «Dulcineas» «nombres altos, sonoros y significativos», solicitó prólogos y sonetos de *duques, marqueses y obispos*, siempre asustado de descontentar a los extranjeros y codicioso de agradar al *vulgo necio*, admirado hasta la idolatría y siempre ferido de punta de celos, que se declaró a sí mismo «único y solo en el ingenio y en las desdichas», y mereció que Alarcón le llamase «envidioso universal de los aplausos ajenos», y Cervantes «Monstruo de la Naturaleza»; aquel «hombre de tantos fuegos» y de tantas almas que vivió la vida de los andantes, de los poetas, de los soldados y de los eclesiásticos — ¡todo el vivir de sus tiempos! —; que escribió poemas «sobre las aguas, entre las jarcias del galeón San Juan», sirvió excelencias, ciñó espada, vistió hábitos, corrió aventuras con ninfas de teatro y con hembras de toda laya; aquel hombre de llama y de raptos, desencadenado en lo erótico, arrebatado en lo místico, hasta desmayarse celebrando misa; pronto siempre a escapar de la realidad con las alas del ensueño, de la pasión o de la fantasía, no pudo ser, y no fué jamás sereno y desinteresado observador de la vida; aunque por su abundantísima lectura y por sus múltiples experiencias personales, érase doctor en vida humana, no nació para vivir en la serena realidad, ni para reproducirla con método y coherencia, ni menos para analizar despacio las leyes de los hechos y las almas de los hombres. Tuvo, sí — oportunamente lo va notando su comentador egregio —, el instinto y la presciencia de todos los aspectos y formas del arte y todos los esbozó y los inició en el Teatro; pero procedía por ráfagas, por relámpagos; su genio tenía los ímpetus bravíos de las fuerzas ciegas de la Naturaleza, su misión era iniciarlo todo, fundir en un arte inmenso todos los tesoros del arte indígena, y recogiendo con las ricas aportaciones del Renacimiento, los

vestigios gigantes de la épica nacional, con las pompas de la lírica petrarquesca y las maravillosas ficciones del Ariosto, las artificiosas guirnaldas del pastoreo palaciano, el brutal naturalismo de las farsas y novelas italianas, la ruda e ingenua poesía del teatro litúrgico, de tan varios e inmensos elementos, fundió el bronce de su arte. El volcó en el teatro toda la historia de España y casi toda la historia del mundo; arrastró a la escena las olas vivas del pueblo, como en *Fuenteovejuna*, y las hizo alentar con una misma conciencia irresponsable y anónima; como los grandes fresquistas italianos, era pintor de multitudes, no era retratista ni mecánico de almas, no se detenía a modelar individualidades sueltas, y si las modelaba no se dignaba concluir las; caminaba deslumbrado por la constante revelación de su pasmosa fantasía, que a cada instante le maravillaba con una sorpresa nueva. Eso era Lope: el creador de la Dramática, el poblador del Teatro; su obra era síntesis del arte arcaico y génesis del arte nuevo; no podía ser, a la vez, análisis, selección y equilibrio: él llevó la humanidad a la escena; tras él vendría otro que individualizase a toda aquella masa viviente.

Y en la plena conciencia de cuanto fueron Lope y su arte, se inspiró su crítico insigne desde la génesis de su enorme estudio, la clasificación de aquella producción inabarcable, en la cual, si señala dos divisiones a su teatro de costumbres, no cree necesario introducir subdivisión especial para las *comedias de carácter*, pues aunque algunas de las de costumbres de Lope pueden considerarse como de carácter, «el carácter —dice el maestro— está siempre subordinado a la intriga y al raudal de la dicción poética».

Decir que en el teatro de Lope la *extensión* excede a la intensidad y a la profundidad; que en él el carácter está siempre subordinado a la intriga y al raudal de la dicción poética y «que la manifestación épico-dramática es la más alta

del genio de Lope», era ya definir desde el principio, en definitiva síntesis, cuanto es el genio y el teatro de Lope.

Estudia el maestro al gran dramático desde que, niño aún, escribió *El verdadero amante* y *Los hechos de Garcilaso*, obra esta última donde, siguiendo a Juan de la Cueva, aprovecha ya Lope el elemento épico popular, mostrando hallarse al salir de la escuela en posesión de la fórmula generadora de su teatro histórico, *la conversión de las rapsodias épicas en drama*.

Sabido es que Lope fué dramatizador fervoroso del Romancero y de la andante caballería, que llevó al teatro los mismos romances viejos que a Don Quijote le trastornaron el juicio *El Marqués de Mantua*, *Las pobrezaas de Reinaldos*, *Albindarráez y Narváez*, *Roncesvalles*, *Las Mocedades de Roldán* y las de *Bernardo del Carpio*, y que algunos de estos temas, como el de Albindarráez, se enlazaban, a la vez, a sus amoríos con Elena Ossorio y a la génesis de sus comedias y no sólo a ellas, hasta a sus autos (como el extrañísimo de *La Puente del Mundo*), llevaba Lope reminiscencias de los romances viejos, «artificio —dice Menéndez— que continuamente... empleó Lope en sus poemas escénicos para mostrar el enlace de su arte con la tradición popular». Por su afición a los romances satirizaron al Fénix sus émulos, aun los más insignes, y no sin motivo defendió Lope el romancero en su comedia *Amar sin saber a quién*, y en el Prólogo a sus *Rimas*, y consideróse «muy de veras español» al declarar al romance «digno de toda estimación», y capaz de contener las más altas formas de la épica; hasta tal punto el Romancero era para Lope sinónimo de españolismo.

La locura por la honra y aun el auto del mismo nombre conservan el eco de los antiguos romances, y a través de toda su vida, desde *Los hechos de Garcilaso* hasta *El guante de Doña Blanca*, los romances inspiraron su teatro.

En suma, lo más extenso, grandioso y vividero de la dramática de Lope es lo que, como espejo puesto ante los dos aspectos dominantes de su vida los refleja nítidamente; su teatro histórico, surgido de la España del Romancero, trabado, como con nervios vivos, con versos de romances, según mostró el maestro que lo está *El Marqués de Mantua*; y de su teatro de costumbres, reconocido el mérito de las comedias urbanas y caballerescas, «de que puede considerarse a Lope como inventor en España y en Europa, y que fueron anticipo de las de *capa y espada* y llevaban en sí el germen de las que habían de cultivar Tirso, Alarcón y Rojas», lo más viviente, vigoroso y real en este género son sus comedias plautinas o celestinescas, las amasadas del mismo barro que *La Dorotea*; y el resto de su dramática, las obras de pura imaginación en que falta o es secundario el elemento de la observación directa (sigo fielmente al maestro), las comedias mitológicas pastoriles, caballerescas, de varios ciclos, y las originadas en las novelas italianas y aun en las españolas, constituyen un continuado prodigio de inventiva, de agilidad mental y ensayos de todas las formas escénicas y otro milagro asombroso de desbordamiento lírico.

Evidente es, pues, que lo que predomina en la dramática de Lope, lo que la sella con su indeleble cuño personal, es lo que predominaba en el hombre, sus ensueños de grandeza y caballería, su culto a la tradición y a la Historia; y el mundo celestinesco en que vivió, sus exaltaciones pasionales transmutadas en maravillosas formas de poesía. Y tan dentro del alma guardaba el poeta aquel mundo y el ascua viva de su pasión de mozo, que ya, al fin de sus días, les dió la eternidad del Arte en *La Dorotea*. De suerte que las dos predilecciones que engendraron su obra duraron en él cuanto su vida.

Y como la génesis de toda creación estética ha de buscarse en la mente y en el alma de su creador, donde está en

germen y en potencia, claro es que aunque Lope se puso entero en su arte, no podía poner en él sino los dones y virtudes en que él abundaba, no aquellos de que carecía, ya que la plena posesión de todos los dones del espíritu está vedada a nuestra humana limitación. Así, para valorar la producción de un artista hemos de compulsar constantemente a la obra con el hombre y al hombre con la obra; y así procede la crítica actual, que señala en el mundo dramático de Lope vacíos cuyo origen busca en la psicología del creador.

Así, el clarividente Karl Vossler observa que Lope no pronunció ni una sola vez el nombre de su madre. En efecto, ni en su copiosa obra no dramática ni en su colosal teatro, ni en su abundantísimo y tan expansivo epistolario aparece jamás el nombre de su madre, de aquella humilde «Francisca», que en la partida bautismal del poeta no tiene ni apellido, como en previsión de que el hijo glorioso había de sustituir el vulgar «Fernández» con el más caballeresco y resonante de Carpio. Sólo en la epístola a la indiana Amarilis, y para hablar de su nacimiento, menciona a la mujer de su padre (no le da el nombre de madre):

*«... Vino mi padre del solar de Vega,
Assi a los pobres la nobleza exhorta (siempre la nobleza)
Siguióle hasta Madrid de zelos ciega
Su amorosa muger, porque él quería
Una española Helena, entonces Griega.
Hicieron amistades y aquel día
Fué piedra en mi primero fundamento,
En fin, por zelos soy: ¡qué nacimiento!*

Y advierte Vossler: «Las pocas madres de sus numerosas comedias son figuras ridículas, desagradables o indiferentes, como en *La discreta enamorada*, en *Quien ama no haga fie-*



ros, en *Los melindres de Belisa*, en *La mal casada*, en *La varona castellana* y, sobre todo, en *La Dorotea*» (1).

Vossler disculpa este olvido atribuyéndolo, más que a los sentimientos del poeta hacia su propia madre, al estilo literario del Renacimiento y a las recatadas costumbres españolas. Pero el mismo estilo del Renacimiento imperaba para Tirso, que llevó en triunfo al Teatro a la madre en su *Doña María de Molina*, que aún vive con inmarchitable juventud en la escena, y aun en otras bellas figuras de sus obras, como «Octavia», la buena madre; en *Ventura te dé Dios, hijo*, y hasta en la brava y rústica varona *Antona García*, que en algún tierno rasgo muestra entrañas de madre; y en las dulces efusiones entre Nohemí (que no es madre, sino suegra) y la amabilísima Rut, que, a costa de su trabajo, la mantiene, en *La mejor espigadera*, fluye aquel intimismo y calor de familia que Vossler y otros críticos echan de menos en el teatro de Lope.

En cuanto al «recato de las costumbres españolas», bien estuvo el eliminar a la madre de las comedias de raptos, escondites y aventuras amorosas; pero expulsarla del teatro era evidenciar la artificiosidad y falta de calor humano de que adoleció la dramática, aún más en Calderón que en Lope. Y ésta es prueba concluyente del superior valer humano del teatro de Tirso.

En cuanto al amor de la mujer, ya dice Vossler que «Lope, para este aspecto de su visión del mundo, se nutría mucho más de la novela italiana, de las novelas pastoriles y galantes... y de sus propios sueños eróticos que de la vida misma» (2). Y es natural que así fuese: *La Dorotea*, que es

(1) Constituye una excepción la hermosa molinera María en *El Aldegüela*.—Nota de Vossler en *Lope de Vega y su tiempo*, pág. 15.

(2) Vossler: loc. cit., p. 294.

como espejo puesto ante la donjuanesca mocedad de Lope, es una borrachera de erotismo y literatura. Las varias amadas del poeta y, sobre todas ellas, Elena Ossorio, cuya pasión siguió ardiendo en su alma hasta cuajarse en su novela inmortal, no podían inspirarle un alto concepto de la mujer ni del amor; fueron para él objeto de pasión egoísta y sensual y origen de temas poéticos; Lope, como Goethe, fué un excelsos egoísta, un creador insaciable que hizo del amor, no un fin, un medio, una fuente de experiencias sentimentales con que nutrir su obra estética. Sólo que tales experiencias fueron en el poeta español más inconscientes, pasionales e impulsivas, y en el alemán más cerebrales y fríamente calculadas.

En Lope, aquella absorción del hombre por su arte tenía mucho de inconsciente, de involuntario e indomitable; pero como no se puede ser a un tiempo avaro y pródigo de sí mismo, y como el verdadero amor y la amistad, que, según Tirso, es «una especie más pura de amor», están hechos de abnegación y olvido propio, y Lope vivía todo para sí y para su creación, no pudo darse entero a esos grandes sentimientos que nos reclaman sin reservas; así la ternura filial no aparece en su obra y en su teatro, como en su lírica falta la representación más alta de la mujer, el alma de la familia: la madre; el amor a la mujer no aparece ni en su vida ni en su obra como un verdadero sentimiento de caballero y de cristiano; y su concepto de la mujer, fruto acedo de sus libertinas experiencias, era tan injurioso y despectivo como evidencia su epistolario; esto explica que en su teatro no haya mujeres semejantes a la Estela de *El amor y el amistad*, o a la Elena de *La firmeza en la hermosura*, de Tirso.

Lope no era espontáneo ni dadivoso de nada suyo, ni expansivo y «comunicable», como lo fué hasta en daño propio Téllez. Y no es que Lope no fuera capaz de amar; amó hasta el delirio y hasta el éxtasis, pero amaba por ímpetus y arre-

batos; y cuando se trataba de su glorificación, o de su obra, no existían para él el amor, la gratitud, la amistad; harto lo probaron sus relaciones con Tirso, quien después de haberse gloriado de proclamarse su discípulo y de haber exaltado mejor que el mismo Lope su teatro y su doctrina estética, no pudo reprimir, en *Antona García*, su justa y doliente queja:

*Hay hombre que haciendo versos
A los demás se adelanta,
Y aunque más fama le den,
Es tal, la verdad os digo,
Que quita el habla a su amigo
Cada vez que escribe bien.*

Y aquella reserva y aridez afectiva del Fénix trascienden a su teatro.

La gloriosa disculpa de Lope era la imperativa exigencia de su mente, siempre activa; su insaciable sed de crear, su ansia de superarse y de superarlos a todos, el deber de excederse a sí mismo en que le ponía la creciente adoración de sus contemporáneos y el misterioso poder del estro, el numen, el *Deus in nobis* a que se entrega entero el poeta con la intuición de que cumple un fin supremo.

Pero es doloroso comprobar que estas autoglorificaciones cuesten a los artistas el sacrificio de los más altos afectos que significan olvido propio; y esta egoísta inhibición sentimental trascendió al arte de Lope; por eso faltan en su teatro los personajes representativos de esos grandes amores: la madre, la personificación del verdadero amor en la mujer cristiana, amante o esposa, las puras intimidades del hogar, el amigo abnegado hasta el sacrificio, de todo lo cual nos dejó Téllez altos ejemplos.

No estaba, pues, completa la representación de la realidad

humana ni de la vida española en la obra de Lope, como lo estuvo en la de Tirso.

Y esto no procedía sólo de causas afectivas. De verdadero alcance para el estudio de la génesis y desarrollo del arte de Lope me parece el hecho de que, a su vejez, ya en 1632, viérase al gran poeta rendirse al imperio de la verdad en el Arte, en el prólogo a *La Dorotea*, donde calificó de *impertinentes* las reglas de la fábula; ni más ni menos que lo había hecho Tirso en 1621 «sustituyendo al principio de la *verosimilitud material*, el de la *verosimilitud moral*» (1). Sigo, muy de propósito, a Menéndez Pelayo, el cual también observa que «lo que Lope no tenía en su juventud y llega a conseguir en sus últimas obras es el dominio de la psicología femenina, que ningún poeta de los nuestros, salvo Tirso, poseyó en el mismo grado»; es decir, que lo consiguió cuando ya existían las incomparables mujeres de Tirso.

Ante tales pruebas, adquirimos la convicción de que aquel prodigioso Fénix, que alcanzó a serlo de tal modo que su existencia y su arte eran perenne renacer y renovarse, con tal brío y lozanía creadora que entre los setenta y los setenta y tres años —según Vossler observa— produjo obras como *La moza de cántaro*, *Las bazarías de Belisa*, *El guante de Doña Blanca*, *El desprecio agradecido*, *El amor enamorado*, *El mejor Alcalde*, *el Rey*, ante tal renacer y renovarse adquirimos la convicción de que si tan portentoso hombre hubiera vivido otra vida, hubiera sido, a la vez, Lope y Tirso.

Pero como Lope no pudo vivir dos vidas, y como es ineludible que la obra de los discípulos empiece donde acaba la de los maestros, y como la creación y, además, la integración, la costosa elaboración de aquel cosmos dramático exigía no sólo virtudes afines, sino virtudes contrarias; como no era posible

(1) *Historia de las Ideas Estéticas*, t. II, vol. II, p. 443.

que un solo poeta fuese, a la vez, creador de la dramática, autor de un grandioso teatro histórico, pintor de multitudes, poblador de la escena y cincelador de individualidades, explorador de psicologías y hacedor de criaturas completas, es evidente que la formación de tal mundo no podía ser obra unipersonal, reclamaba el esfuerzo de dos atlantes estéticos, y así, además de absorber a todo Lope, absorbió a todo Tirso.

No hablo de la creación primera del Teatro, que esa gloria es toda de Lope: hablo de su enorme elaboración.

La plena formación del Teatro, que antes de Lope no existía, era sólo intentos, precedentes, ensayos, y que cuando pasó a manos de Calderón era ya un mundo múltiple, complejo, armado de todas sus piezas, completo en cuanto constituía su esencia, su sustancia dramática (no hablo de la arquitectura teatral), esa plena integración del Teatro que exigía elementos diversos, aptitudes distintas y hasta opuestas, y técnica, si en lo externo y formal semejante, en lo interno y desde el impulso inicial de la creación estética, muy diferente, ese Teatro múltiple y entero no podía ser obra de un solo hombre, aunque éste fuera un prodigio de inventiva y un milagro de fecundidad, porque tal obra —insisto en ello— pedía facultades espirituales y afectivas y dotes artísticas, no ya desemejantes, opuestas; y no hay hombre que pueda ser antítesis y contradicción de sí mismo.

Ni aquella magna obra puede ser íntegramente conocida, analizada y juzgada si se la examina a través del prejuicio de la unipersonalidad.

Que tan ingente obra realizada durante el período que Menéndez y Pelayo llamó *libre, precálderoniano* del teatro, no era unipersonal, ya lo reconoce el maestro cuando, refiriéndose a los dramáticos de Valencia, los llama textualmente «colaboradores de Lope en la gran empresa de la creación del Teatro».

Y ya desde sus primeros juicios acerca de nuestra dramática —en la *Historia de las ideas estéticas*—, tan idénticos a los que formuló en sus prólogos a Lope, dice el gran polígrafo: «Bebiendo Lope en los puros raudales de la poesía popular y de las tradiciones españolas, creó un teatro todo acción, todo nervio... lleno de fuerza y de inventiva, *más extenso que profundo, más nacional que humano...*, libre, además, en el gran maestro y en sus primeros discípulos y émulos de los amaneramientos y rutinas que le enervaron después...» Este era el período libre (precalderoniano) de nuestra dramática, y este el concepto invariable del maestro sobre el teatro de Lope, *lleno de fuerza y de inventiva, más extenso que profundo, más nacional que humano*, concepto tan definitivamente certero, que todos los análisis de la crítica posterior no hacen más que confirmarlo. Y añade el maestro: «Siguió a Lope con la misma libertad y con el mismo brío, una legión de poetas, de los cuales sólo Tirso llegó a superarle en estudio de caracteres y en profunda ironía». Y aun en otros muy altos dones del dramático que el historiador de nuestras letras le reconoció tan resuelta y reiteradamente en *Calderón y su Teatro*, la *Historia de las ideas estéticas*, los *Orígenes de la Novela*, un artículo publicado en *La España Moderna* (1) y aun en los mismos prólogos a Lope, que el conjunto de tales juicios constituye la definitiva consagración crítica de Tirso.

Y bajo tales juicios, como bajo las armas de Roldán, hay que escribir el «Nadie las mueva...» En vano el maestro, cuando, sumergido en la obra oceánica de Lope, se entregó entero al dominio del soberano poeta, intentó atenuar aquella persistente apología de Tirso: los primeros juicios del

(1) Revista crítica. «Investigaciones biográficas sobre Tirso de Molina»; publicado después en *Estudios de crítica literaria*, segunda serie, Madrid, 1895.

crítico excelso, que parecen concebidos en un relámpago de adivinación profética, son inderrocables. Para demostrarlo basta estudiar y analizar a conciencia al poeta y a la obra juzgada. Más de una vez estuvo Menéndez y Pelayo a punto de entregar a Tirso el cetro de nuestra escena y llegó a concedérselo en este párrafo del citado artículo: «... pocos le niegan el segundo lugar entre los maestros de nuestra escena, y aún son muchos los que, resueltamente, le otorgan *el primero, como, sin duda, lo merece*, ya que no por el poder de invención, en que nadie aventajó a Lope..., a lo menos por la intensidad de la vida poética, por la fuerza creadora de los caracteres y por el primor insuperable de los detalles». En el mismo artículo dice de Téllez: «Considerado como hablista y escritor, es, sin duda, el mejor de todos ellos...» (nuestros dramáticos).

Y al juzgar, con adivinatoria percepción, la «cautelosa» dedicatoria que Lope hizo a Téllez de su tragicomedia *Lo fingido verdadero*, dice Menéndez y Pelayo: «Tirso era el único dramático digno de hombrearse con Lope, aun habiéndolos tan insignes en aquella generación. Hasta en la fecundidad le iba muy a los alcances. La comparación y la rivalidad tenían que establecerse por sí mismas...» En efecto, cuanto más se penetra en las vidas y en las obras de aquellos dos gigantes de la escena, más ineludiblemente se establece, se impone a cada paso, la comparación entre ellos. ¡Hay tantos puntos en los cuales coinciden, o difieren muy significativamente aquellas dos obras y aquellas dos vidas, tan diversas pero coincidentes en un mismo fin, la elaboración del Teatro!

Nadie hasta ahora ha parado mientes en la activa y persistente campaña que Tirso riñó desde 1612, desde *El Vergonzoso en Palacio*, en defensa del arte de Lope. Fué la crítica reveladora del maestro la primera en advertir la ex-

cepcional importancia de la apología que Tirso realizó del Teatro de Lope.

Yo, que he seguido los pasos de Tirso en su largo combate por el Teatro y el íntimo drama de su encendida y tan mal pagada devoción por Lope, y creo haber sorprendido una ignorada contienda entre Tirso y Cervantes, espero poder demostrar, con pruebas tan patentes como las que nos brindan las obras más autobiográficas de Téllez, hasta dónde aquel enraizamiento de la obra de Tirso en la de Lope a quien él se gloriaba en declarar su maestro, aquel fervor con que el discípulo hacía suya la fórmula dramática del fundador de la escena, barro en que él modelaba sus propias creaciones, no eran sólo un culto literario, una devoción personal, sino una cooperación, una mancomunidad dramática, una colaboración independiente, pero simultáneo; diversa, pero, por lo mismo, integradora, a la magna elaboración del Teatro.

No trabajaban juntos sus hacedores, pero realizaban la misma labor animados del mismo espíritu, encendidos en el mismo fervor hacia el Teatro, que iba creciendo y completándose entre sus manos. Nada tan atractivamente interesante como la formación de aquel cosmos estético por aquellos dos proteos del Renacimiento. Cada uno de ellos venía de un mundo distinto y traía diversos elementos que agregar a la inmensa materia en fusión. Lope, que pasó las mocedades hundido en légamo social y en peligrosas experiencias del amor, llevaba en la mente fuego de ideales con que purificar toda material escoria, y vivía de los románticos ensueños y aventuras quijoteskas que alucinaron a la gran España de Carlos V. Tirso, que desde los diez y seis años vivió en el claustro, creció entre lecturas ascéticas, estudios teológicos, soledades y contemplaciones, soñando con su noble aspiración de ser «hijo de sí mismo», y ascender con sus propias alas a la cumbre de la gloria; Tirso, que aprendió

psicología en los mejores textos, en los místicos, grandes maestros de introspección, reveladores del mundo interior, y respiró del aire libre saturado de clasicismo y de picaresca en la vida estudiantil de los claustros de Alcalá, cada cual, desde su diverso mundo y desde su opuesta naturaleza, aportó al Teatro los múltiples elementos que iban a fundirse en el bronce de la inmortal creación.

El mayor homenaje que pudiéramos rendir a Lope en este tricentenario sería reconstruir —intentarlo a lo menos— aquel gran período de la elaboración del Teatro. Tal reconstrucción no podía ni intentarse, mientras no se conocieron íntegramente las biografías y las obras de Lope y de Tirso. Hoy que ya Tirso, su psicología, su vida, y, al andar de ella, el curso de su producción, no son ya una incógnita, sí se puede intentar esa reconstitución.

El patrimonio dramático de ambos poetas no estaba, no está todavía, íntegra y definitivamente delimitado.

No carece de razón Karl Vossler cuando dice, refiriéndose a Lope: «Con facilidad y presteza inauditas produjo una inmensa multitud de obras *cuya demarcación es hoy de todo punto imposible*. Ya sus contemporáneos ignoraban y hasta ignoraba él mismo —no siempre quería saberlo, acaso—, lo que era suyo y lo que era de sus predecesores, de sus amigos, colaboradores, explotadores e imitadores...» (1).

Aún hay tres obras-cumbres, en mi sentir, indisputablemente de Tirso: *El Burlador de Sevilla* (en sus dos versiones), *El Condenado por desconfiado* y *El Rey Don Pedro en Madrid* o *El Infanzón de Illescas*, sobre las cuales siguen echando suertes los críticos dentro y fuera de España, y una de las cuales, *El Rey Don Pedro en Madrid*, ha sido adjudicada a Lope, e incluida entre sus obras por la autoridad su-

(1) Ob. cit. I. «Lope y su caudal», pág. 11 (no foliada).

prema de Menéndez y Pelayo. Mientras este pleito —triple en apariencia, uno en esencia, así por el sello de origen y los caracteres tan enérgicamente marcados en las tres obras litigadas, como por la misma significativa solidaridad con que las unió la crítica— no se sentencie con sentencia firme e irrevocable, no estarán definitivamente fijadas las fronteras del teatro de Lope ni las del de Tirso, ni podrá la crítica pronunciar su última palabra sobre la obra del uno ni sobre la del otro, excelsos poetas.

No cabe en el medido espacio de que dispongo, ni la exposición de este litigio; pero el tema es tan atrayente, tan apasionante, tan esencial para el pleno conocimiento del arte de Lope y de Tirso, y para la reconstrucción del período de elaboración del Teatro, que, en apretadísima síntesis, intentaré exponerlo.

Prescindiendo aquí de la historia bibliográfica de esas obras, y como demostración previa de que ninguna de ellas es de Lope, puede alegarse la objeción de Menéndez y Pelayo a propósito de *El Condenado*. «Bueno era Lope, tan celoso de su gloria literaria, para cometer insensatez semejante» —la de dejarse arrebatar obras por otro—. Y el descuido, o abandono, no ya de una, de *tres obras maestras*, tan inverosímil en Lope, que escribía bajo la mirada de asombro de sus contemporáneos; y cuyo patrimonio estético fué tantas veces recontado por él y por sus devotos, aquel descuido tan inverosímil en Lope, era, más que verosímil, lógico, casi inevitable en Tirso, que sobre que produjo toda su obra en el claustro, sujeto a la obediencia monástica, por las audacias de sus censuras que alcanzaban a los más altos poderes; padeció confinamientos, persecuciones, procesos y prohibición de escribir comedias, por lo que, sobre negar la paternidad a algunas, que a todas luces son suyas, tuvo que publicar dos colecciones de ellas a nombre de su imaginario sobrino; así, si alguna

gran comedia quedó expósita o puesta en litigio, la lógica nos aconsejará atribuirle a Tirso y no a Lope.

Y lo que la lógica adivina lo presiente la crítica, que al establecer verdadera solidaridad en el juicio de estas tres obras las ha ligado con verdaderos vínculos de confraternidad, ya que no hay escritor, desde hace más de medio siglo, que al reconocer o negar a Téllez la paternidad de una de esas tres obras, no se vea ineludiblemente obligado a reconocerle o negarle las de las otras dos. Hartzenbusch, al reclamar para Tirso *El Infanzón*, fundábase en la semejanza entre el carácter del Rey Don Pedro y el de *Don Juan Tenorio*, y, sobre todo, en «el carácter de originalidad y osadía» que sella las escenas del Rey con el Infanzón, y «toda la parte maravillosa de la fábula»; Menéndez y Pelayo, al adjudicar a Lope *El Infanzón*, con alguna reserva, y tras largas vacilaciones, compulsa sus escenas maravillosas con las del *Don Juan*, y declara que la semejanza es «palpable»; en efecto, hasta en las palabras coinciden; Farinelli, al negar a Tirso *El Burlador*, hállase obligado por inevitable lógica a negarle *El Condenado*; Gendarme de Bevette, deseando probar el derecho de Tirso a *El Burlador* insiste en la analogía de esta obra con *El Condenado*, compara ambos dramas y opina que la lección moral contenida en cada uno de ellos se enlaza, o más bien se complementa, pues la de *El Condenado* viene a ser «sin la fe no hay salvación», y la de *El Burlador*, «la fe sin obras no basta»; y extendiendo a *El Burlador* la feliz observación de Menéndez y Pelayo acerca de *El Condenado*, advierte que en *El Burlador*, como en *El Condenado*, la tesis absorbe todos los elementos del drama, afirmación que es gran argumento en pro de Tirso, el único de nuestros dramáticos que juntaba al dominio de la Teología la potencia psicológica. Don Américo Castro señala también la conexión entre las tesis de *El Condenado* y *El Burlador*. Y esta elocuente solidaridad que la crítica estableció

entre esas tres obras, es clara revelación de su unidad de origen.

Otro argumento previo y, a mi ver, casi decisivo para la resolución de este pleito, es el propósito ejemplarizador y conminatorio en que están concebidas las tres obras en litigio, propósito que, descontadas éstas, no aparece con fuerza y decisión tan sólidas e inconfundibles en ninguna de las producciones de Lope, y sí aparece con igual energía y con los mismos caracteres en varias obras no discutibles de Téllez: *El Rico avariento*, *La Santa Juana*, *El mayor desengaño*, y otras.

La atribución de *El Condenado por desconfiado* a Tirso, a reserva de más detenida probanza, me parece indiscutible en todos los conceptos imaginables: por la altera de su concepción que revela a un teólogo de profesión, por el dominio psicológico que evidencia un psicólogo insuperable, por el brío genial de su factura, por la ráfaga sobrenatural que surca sus escenas maravillosas, por el resuelto propósito ejemplarizador y conminatorio en que está concebido el drama; por el hecho de que su tesis generadora: «*el que fía su salvación a sus propios méritos y desconfía de la Misericordia divina*», se condena está terminantemente expuesta en *El Mayor desengaño* (A. III, e. VII), y confirmada allí con el escalofriante espectáculo de la condenación del canónigo Dión; y, en suma, por la verdad indiscutible de que no hubo en todo nuestro teatro ni en otro ninguno un dramaturgo teólogo y psicólogo de la altura del Fraile de la Merced; así, aunque llega a mí la noticia de que un docto Religioso atribuye *El Condenado* a Fr. Alonso Remón, de quien no creo que existe obra alguna que le acredite como posible autor de tal creación, sigo considerándola como de Tirso y sólo digna de él.

La atribución de *El Burlador* a Tirso no admite ya discusión. Frente a las negaciones del insigne Dr. Farinelli, estudios y aportaciones tan valiosas como las de D. Ramón

Menéndez Pidal, D. Narciso Alonso Cortés y D. Víctor Said de Armesto, evidencian el españolismo y la antigüedad de la leyenda de *El Convidado de piedra*, el muerto o calavera convidados a cenar, y evidente es también que las estatuas, animadas y vengadoras, están en mayoría en nuestra Literatura desde las Cantigas del Rey Sabio hasta «La Ajorca de oro», de Bécquer. Mis hallazgos en el Archivo de Indias destruyeron la contradicción cronológica que surgió a Farinelli su *herejía donjuanesca*. Y las repetidas compulsas realizadas por Said de Armesto, por Américo Castro y por mí entre las dos versiones del «Don Juan» y otras indudables obras de Tirso, han puesto ya la cuestión fuera de toda duda, como, con verdad, lo afirma el ilustre don Américo Castro, a quien se debe la mejor edición de *El Burlador*, sobre que ya, en 1908, señalé en el Ateneo los bocetos de Tenorio contenidos en las obras de Téllez.

En cuanto a *El Rey Don Pedro en Madrid*, Hartzenbusch, dramaturgo tanto como crítico, lo incluyó entre las obras de Téllez más por adivinación que por laboriosa censura, porque vio en un relámpago de intuición los rasgos culminantes del grandioso drama; el hercúleo carácter del Rey y la impresionante intervención de lo sobrenatural, y en aquel relámpago intuitivo percibió la evidente semejanza de estos rasgos excepcionales de la obra con los que marcan con sello de personalidad inconfundible otras obras de Tirso, «aquel carácter de originalidad y osadía que se admira en *El Convidado de piedra*, en *El Condenado por desconfiado*, *Tanto es lo de más como lo de menos*, *La República al revés*, *El Mayor desengaño* y demás comedias de Téllez, cuyo argumento comprende lances maravillosos».

Menéndez y Pelayo, que al sumergirse entero en el océano de Lope, sintióse poseído por el genio del excelso poeta, adjudicóle *El Rey Don Pedro*, no sin largas vacilaciones y deteni-

das compulsas. Alegó el Maestro que en el Teatro de Tirso no hay nada que tenga analogías de tema con *El Infanzón*; pero Hartzenbusch no se fundaba en analogías de tema, sino de facultades creadoras para producir así el carácter del Rey; como las escenas en que interviene lo sobrenatural, cosa que, en verdad, no tienen precedentes de igual altura en el teatro de Lope y sí las tienen en el teatro de Tirso.

En el fondo, reconoce el Maestro dos puntos esenciales en este pleito: el carácter de originalidad y osadía que sella las obras de Tirso citadas por Hartzenbusch y la excepcionalidad de *El Infanzón* respecto a todas las obras de Lope en que interviene el Rey Don Pedro. Léanse sus juicios en que evidencian la superioridad de *El Infanzón* sobre *Los novios de Hornachuelos*, en cuanto al *prestigio fantástico*, la *potencia de la visión histórica* y la *profundidad del carácter de Don Pedro*; y aquel en que declara: «Creo lo mismo que Hartzenbusch, que alguna de estas escenas —las apariciones del clérigo— raya en lo admirable, en lo sublime del drama. Sólo el espectro del padre de Hamlet puede producir mayor efecto». Y al cotejar las escenas de la sombra del clérigo en *El Infanzón* con las de la estatua de D. Gonzalo en *El Burlador*, declara, también con Hartzenbusch, que la semejanza entre unas y otras es «palpable». Y como está ya fuera de toda duda que *El Burlador* es de Tirso, y como hallé, en obra tan auténticamente de Tirso como *La Santa Juana*, otra escena fantástica cuya semejanza con las análogas de *El Burlador* y de *El Infanzón* es también «palpable», creo que estas compulsas resultan absolutamente favorables al Mercedario.

En cuanto al carácter del Rey, recordemos que las obras de Lope en que aparece Don Pedro I, descartado *El Infanzón*, son seis, y en vano se buscará en todas ellas el alto y seguro concepto que de la figura histórico-legendaria de aquel Sobe-

rano hubo de tener el poeta que creó el Rey que aparece en *El Infanzón*. Cotejando esas seis dramatizaciones del Monarca de las Justicias, se advierte que Lope, inagotable inventor dramático, fabricó para cada una de esas comedias un Don Pedro, distinto, personaje convencional, hecho a la medida de las exigencias del argumento o de los comediantes, que en *La niña de plata* y en *Lo cierto por lo dudoso* fué galán de *capa y espada*, porque así lo quiso la contextura de la fábula; en *Audiencias del Rey Don Pedro* apareció, pero sólo episódicamente, como Monarca justiciero; en *El Médico de su honra* mostróse, por primera vez, rondador y justiciero, y en *La Carbonera* volvió a ser el galán de comedias amorosas, y, al final, el benévolo perdonador de todos, y en *Los Ramírez de Arellano* el Rey se convierte en un monstruo más criminal de lo que lo pintó su propio enemigo Ayala, que no osó imputarle, como lo hizo el poeta aquí y en *La niña de plata*, la muerte de su madrastra D.^a Leonor de Guzmán, y en *Lo cierto por lo dudoso* el león aparece sin garras, el Justiciero se convierte en amante vulgar, tan manso y humilde que, desdeñado y burlado, perdona a los que le engañan y mofan. Convengamos en que estas seis, tan diversas y contradictorias, personificaciones del Rey D. Pedro en el teatro de Lope, perjudican, por no decir que anulan, en la mente del poeta el concepto que de la personalidad grandiosa y terrible del Justiciero de Castilla tuvo, necesariamente, el autor de *El Infanzón*. Reconozcamos también que en ese grupo de obras de Lope, confusos y mezclados con otros elementos, aparecen ya los rasgos poéticos y legendarios, los atisbos y adivinaciones del inagotable inventor dramático, que, juntos en la mente de un poeta psicólogo, producirían el asombroso carácter de *El Rey Don Pedro en Madrid*. Como en el inmenso cosmos de Lope, estaban ya los elementos con que Tirso hizo su obra. Era la misma

diferencia de siempre, la que evidenció Menéndez y Pelayo al cotejar *La inocente sangre*, de Lope, con *La prudencia en la mujer*, de Tirso. Es que no se puede ser cimiento y cúpula.

Para sentenciar en este pleito faltaba un dato esencialísimo: faltaba saber si la opinión de Téllez sobre el Rey Don Pedro era la misma que inspiró al autor de *El Infanzón*, es decir, conforme a la tradición popular, que contra la del cronista Ayala, reputaba al Rey por *Justiciero* y no por cruel. Poseído de esta duda escribió Menéndez y Pelayo: «En ninguna de las comedias de Tirso que hoy conocemos aparece Don Pedro ni como protagonista ni como figura secundaria. Carecemos, por consiguiente, de todo recurso para conjeturar cómo le hubiera tratado» (1).

Felizmente encontré no una, tres pruebas terminantes que evidencian que Tirso hubiera tratado a Don Pedro como le trató el autor de *El Infanzón*. La primera en *Amor y celos hacen discretos* (A. III, e. V), donde Tirso se declara contrario a la Crónica de Ayala y partidario de la tradición popular cuando afirma:

*De Don Pedro el Justiciero,
a quien con falso apellido
llaman cruel, las historias
que escriben sus enemigos.*

Y en la misma obra y acto (e. IX) la Duquesa, refiriéndose al *Don Pedro de Castilla* de la comedia, dice:

*Criado del Mariscal
y del Rey Don Pedro nieto.*

(1) EL REY DON PEDRO EN MADRID O EL INFANZÓN DE ILLESCAS.—*Observaciones preliminares*, página CLI del tomo IX de las *Obras de Lope*, publicado por la Real Academia Española. Madrid, 1899.

Don Pedro añade:

*Heredé con sus desgracias
su envidia y persecución.*

Probado queda que Tirso tenía al Rey Don Pedro por *Justiciero* y *calumniado* por la historia escrita por sus enemigos, y créale *desgraciado* y *perseguido*.

La segunda prueba, demostrativa de que, veinte años después de escrita la comedia de referencia, conservaba Tirso el mismo criterio acerca de Don Pedro I, nos la ofrece documento tan respetable como la *Historia de la Merced*, de Téllez (P. 1.ª, fol. 267, vuelto), donde refiere el fratricidio de Montiel y lo califica así: «*Atrocidad que procuraron los historiadores disminuir a costa de su fama, levantando al desdichado Príncipe muchas crueldades que tuvieron fuerza de verdad, más por lisonja y poder del victorioso que porque fueran tantas como se le imputan*».

La opinión de Tirso es aquí tan una con la tradición popular y opuesta a la Crónica de Ayala como en *Amor y celos hacen discretos*. El juicio de Tirso acerca del Justiciero no oscilaba como el de Lope, no era convencionalismo de dramaturgo inagotable, sino convicción firme y sentida; el calor de indignación que aún arde aquí contra el fratricidio de Montiel fué la llama que inspiró la grandiosa escena entre Don Pedro y Don Enrique en el drama.

En cuanto a la atribución de este drama a Tirso, lamento disentir, por una sola vez, del parecer del Maestro; pero, en realidad, no disiento, he dudado, como el Maestro dudó, he seguido su método de análisis y compulsas, y aportó los testimonios que él buscaba para resolver el litigio.

El Rey Don Pedro en Madrid, a mi parecer, no carece de cohesión con la obra total de Téllez; concebido, sin du-

da, en Sevilla, donde el espectro de Don Pedro vagaba por la ciudad romántica, escrito hacia 1623, pertenece al que llamo *teatro de oposición* de Tirso, que arranca de 1621, desde los tremendos castigos con que Felipe IV inauguró su reinado, con terror del pueblo, que en corrillos y en coplas le motejaba de cruel. Tirso, a quien alguno de aquellos rigores hirió vivamente, asestó los rayos de su censura contra el Rey y contra Olivares, y se complació en sacar a la escena a los Reyes crueles de nuestra historia; así, en *La Romera de Santiago* a Ordoño de León, a quien pinta muy duro en los castigos en tan floridos años; así en *Siempre ayuda la verdad*, donde el sombrío y fiero Don Pedro el Bravo, el que sentó en el trono de Portugal el cadáver de Doña Inés de Castro, parece boceto del Don Pedro de *El Infanzón*. Refiriéndose a sus castigos por la muerte de Doña Inés dícele Tristán de Silva:

*De tu venganza y deste dolor fiero
tan sangriento y cruel, Señor quedaste
que tiembla Portugal de aquel severo
rostro que desde entonces le mostraste.*

Y agrega Tirso, subrayando la evocación de los Reyes crueles:

*Tres Reyes Pedros tiene agora España
Y todos tres crueles; ¡cosa extraña!
Más ya, si el de Aragón y el de Castilla
por Justicieros este nombre tienen,
aquél en Zaragoza, éste en Sevilla...*

Tercera prueba del concepto de Tirso sobre el carácter de Don Pedro I. La alusión política no deformaba el concepto en que Tirso tenía al Justiciero castellano; pero el

poeta no pierde ocasión de satirizar al Monarca reinante o a su valido, con audacia tan insólita entre sus contemporáneos que equivale a su firma. Así el más decisivo argumento en pro de la atribución de este drama a Téllez es el mismo drama, hecho con los sentimientos, con las preocupaciones, con las simpatías y con las antipatías de Tirso, con su técnica dramática, con sus modismos personales.

El Rey Don Pedro es hermano de los bastardos de Téllez, atormentale la idea fija que atormentaba al poeta, no quiere valer por sus antepasados, sino por méritos propios, y, como *El Melancólico*, «ambicioso de fama y de grandeza, no heredada, adquirida», entristecíase al heredar un Estado, el Justiciero, sintiendo con el alma de Tirso, exclama:

*¡Qué desgraciado nací
en nacer Rey, pues no puedo
por mis acciones lucir!*

Y después de humillar al orgulloso Infanzón, dice triunfante:

*¡Yo el Rey soy porque nací
de tan soberana esfera,
que cuando Rey no naciera
lo pudiera ser por mí!*

Las rivalidades fraternales, verdadera obsesión de Tirso y tema tan dominante en su teatro, están expresadas con el propio sentir del Mercedario que, a propósito de ellas, se remontaba siempre al Génesis. Y en el mostrarnos esta sangrante herida del poeta muestra también el drama ser suyo. *El Rey Don Pedro* (A. III, c. XVIII):

MENDOZA *Di, ¿qué delito mayor
si hay odio que ser hermanos?
Mira en Caín y en Abel este ejemplo...*

Es lo mismo que dice Téllez en *Amor y celos hacen discretos*:

*Mas, ¡qué mucho, si nació
la envidia de dos hermanos!*

La idea de que el odio entre deudos es más fuerte está repetida en *Quien habló pagó*, *El Amor y la Amistad* y otras obras de Téllez.

En la célebre escena entre Don Pedro y Don Enrique, una de las más grandes en el teatro universal, alientan esas rivalidades fraternas que respiran en tantos personajes de Tirso: en *La vida de Herodes*, en *La Venganza de Tamar*, en *Tanto es lo de más como lo de menos*.

La técnica de Téllez, aquel don de condensar en una frase una poderosa psicología, muéstrase en *El Infanzón*, donde dice Don Pedro (A. III, e. X): «Hombre soy que por diez valgo», como dice el otro fiero Don Pedro en *Siempre ayuda la verdad*:

Conmigo van muchos reyes.

Y en *El Infanzón* al Rey que le pregunta:

¿Qué noche hace?, contesta

MENDOZA *De tu gusto,
porque obscura y tormentosa
a horror está provocando.*

El Rey responde:

Estas son mis noches propias.

Como a la novia de Dos Hermanas, asustada al ver a Don Juan en su aposento a las altas horas de la noche, contesta *El Burlador* retratándose:

Estas son las horas mías.

Esta respuesta contenía a Don Juan como la otra al Rey Don Pedro; ambas frases llevan el cuño de Tirso.

Las escenas XXIV y XXV de *El Infanzón*, que muestran el melancólico, sombrío e irritable carácter de Don Pedro, tienen visible semejanza con la I y II del segundo acto de *La Venganza de Tamar*; ambas expresan la aguda neurosis de aquellos caracteres tempestuosos y la expresan con los mismos medios. Don Pedro, como Amón, busca, en vano, lenitivo a la negra melancolía que le devora, manda callar a los músicos que intentan distraerle, pide libros, renuncia a ellos, pide espadas negras, y, como Amón, acaba cerrando frenético contra los cortesanos.

Nueva prueba en favor de la atribución del drama a Tirso nos ofrece el ejemplo de la lealtad de Hefestión para con Alejandro, que aparece en las siguientes comedias de Téllez:

1.ª En *El honroso atrevimiento*. (Jornada III, e. I):

LISAURO (a CANDADO) ¡Ay, leal Hefestión!

2.ª En *Celos con celos se curan*. (A. I, e. II):

CÉSAR *De mi alma eres Señor, de mi secreto.
Con la sortija de Alejandro obligo*

*Tus labios y lealtad, porque al sellarlos
La fe que a Hefestión obligue a Carlos.*

3.º En *La celosa de sí misma* (1622). (A. II, e. VII):

*Fuera Alejandro discreto,
Si cuando a la obligación
De su amigo Hefestión
Puso el anillo en secreto...*

4.º Y en *El Rey Don Pedro en Madrid* (A. III, e. III), aparece como el sello de Tirso el tan repetido ejemplo:

Ya es de Hefestión mi boca.

Diríase que cuando Tirso escribió *El Rey Don Pedro* estaba lleno del recuerdo de Alejandro; en el acto II, e. XXIV, pone estos versos en boca del Monarca:

*Dijera que infundió en mí
Su espíritu el Macedón.*

Tan alta idea tenía Téllez del carácter del Justiciero castellano.

Nuevo dato en pro de la atribución de *El Rey Don Pedro* a Téllez es el hecho de que el comediante que estrenó este drama en Zaragoza en 1626, y para el cual lo escribió, o lo destinó el autor, como indica el viejo pergamino de la cubierta: «Para Juan Acacio Bernal...» (1), fuera justamen-

(1) La indicación reza textualmente: «Para Juan Acacio Beral y Vergara». Beral era errata por «Bernal», segundo apellido de ese comediante, al cual en la «Genealogía, Origen y Noticias de los Comediantes de España» se le designa siempre así: «Juan Acacio Bernal». Vergara era, sin duda, un actor de la Compañía de Acacio.

te el mismo Juan Acacio antiguo y constante intérprete de Tirso, a quien éste vendió en Toledo, en 1612 —como acaba de documentar—, tres de sus comedias; el mismo que en aquella ciudad dió vida, en 1614, a la *Santa Juana*, del Mercedario, y con parte de los actores que la interpretaron, representó en Sevilla, en 1619, el Auto *La Ninfa del cielo*, primera forma, a mi parecer y según S. Arjona (1), de la comedia de Téllez *La Condesa bandolera* o *La Ninfa del cielo*.

Son demasiadas coincidencias para ser casualidades.

Hallo también en *El Rey Don Pedro* frases y modismos marcados con el cuño de Tirso, como «la majestad infanzonuna» o el «matrimonio-fénix», frase esta última tan semejante a la de «matrimonio-setenta» que aparece en *Por el sótano y el torno* (A. II, c. XVI):

POLONIA *Mi señora está al estribo
De un matrimonio setenta...*

Y aún hay otros dos indicios favorables a la atribución del disputado drama a Téllez. Sabido es que Moreto se apropió *El Rey Don Pedro en Madrid* en *El valiente Justiciero*; pues bien, D. Luis Fernández Guerra y Orbe en su estudio acerca de Moreto (2), a propósito de *El valiente Justiciero* y *El Rey Don Pedro en Madrid*, dice: «¿Escribiría Moreto con segunda intención los siguientes versos en la jornada III, escena VII, pág. 340, rindiendo tributo de gratitud y admiración a Tirso de Molina?»

(1) *Anales del Teatro en Sevilla*.

(2) *Autores Españoles*. Rivadeneira, t. XXXIX, pág. XLIV.

DON TELLO

*¿Quién será**Quien este favor nos da?*

PEREJIL

Si es fraile, de la Merced.

A esa observación de D. Luis Fernández Guerra añado esta otra, que parece nueva y aún más clara prueba del remordimiento de conciencia del ilustre plagiarlo, Moreto, que pide para el verdadero autor del gran drama los aplausos que él confiesa no merecer.

En *El valiente Justiciero* (Jornada I, c. X) se halla este cantar al principio y al fin de la escena:

MÚSICA

*A mejorar su fortuna**La bella Amarilis viene,**Dando a Tirso los aplausos**Que Riselo no merece.*

Según el claro sentido de estos versos, resulta que en este pleito viene a ser Moreto el usurpador de *El Rey Don Pedro en Madrid*, testigo de mayor excepción en pro del derecho de Tirso, y su testimonio demuestra, además, que así el propio Moreto como el público español de su época reconocían como el verdadero creador del célebre drama al Fraile de la Merced.

Una prueba negativa respecto a la atribución del drama a Lope nos ofrece este fino saetazo contra el apellido del Conde-Duque, puesto, por el enojo de Tirso, en labios del Rey, que interpela así al Santo de Guzmán:

*Domingo soberano,**Mucho por vos con Dios merezco y gano**Pues que siendo Guzmán templo os ofrezco,**Cuando así a los Guzmanes aborrezco.*

Esto, ni de burlas lo hubiera escrito Lope, cuyos elogios, dedicatorias, versos y prosas consagradas a los Guzmanes llenarían un abultado volumen. Lope, que en una espinela impresa con *La Filomena*, dedicada también a un Guzmán, había dicho: «Riñeron Palas y Marte — sobre llamarse Guzmán», y se aprovechó hasta de una carta familiar para decir que «todos los Guzmanes son buenos».

Tirso, que en otras dos comedias gracejó acerca del apellido Guzmán y se hartó de censurar la baja de la moneda gobernando Olivares, era el único que osaba entonces jugar con el enojo del dueño de España, y, por lo tanto, el único a quien puede atribuirse esta obra.

Segunda prueba negativa: tampoco hubiera escrito Tirso estos versos, puestos en boca de la ofendida Ginesa:

*En la fiera ejecución.
Le acompañaba un tacaño
Destos que en los poderosos
Acreditan los pecados,*

.....
*Destos monas de sus dueños,
Sirviendo en oficios varios,
Crepúsculos que dividen
Lo mayordomo y lacayo...*

No iba contra Lope esta sátira; pero quien se jactó en una epístola poética de haber *vestido y descalzado* al Conde de Lemos, y en una de sus cartas de haber «dormido a sus pies, como un perro»; quien sirvió a Sessa hasta con riesgo de su alma, no pudo satirizar así a los servidores de los poderosos.

No cabe aquí el estudio de *El Rey Don Pedro en Madrid* ni las compulsas que éste reclama; pero si estas observacio-

nes que anticipo y confío en completar merecieren la aprobación de la crítica y pudieran devolverse definitivamente a Tirso las tres obras maestras que aún se le disputan, las cuales, juntas con las indisputables, constituyen tan radiosa constelación estética, nada perdería con ello el asombroso capital dramático de Lope, que es tal, que bastaría a enriquecer a varias naciones. Sobre que el más eterno bronce que puede ofrecerse a la gloria de los sumos artistas es la verdad, objeto de la historia de las Letras, que, después de la Sagrada, es el más alto modo de historia.

Nada perdería tampoco el maestro con el engrandecimiento del discípulo, antes crecería de él, porque Lope, que todo lo creó en el Teatro, creó también a Tirso, el cual surgió de su admiración al Fénix, a quien conoció, sin duda, en Toledo, al comenzar el decenio que acabo de documentar; bebióle los alientos, tomó para sus obras los títulos de las de Lope, bautizó a sus personajes con nombres de los de la *Arcadia*, y, sin plagiarle jamás, complacióse en imitar al padre del Teatro, exaltó entusiastamente su creación dramática declarándola superior a las de Grecia y Roma y se glorió en llamarse su discípulo. Y a la muerte del excelso poeta, dijo Téllez en una comedia suya, aludiendo a las de aquellos días:

*Que en ellas, como en todo, se mejora,
Puesto que Lope muerto,
Dudoso esté el Teatro de su acierto.*

Es decir, sin Lope el Teatro ha perdido su luz y su guía. No menos que tal discípulo merecía el excelso creador de la dramática, el soberano poeta cuya lírica oceánica y casi milagrosa esplende como un halo de fulgor astral en torno al cosmos de sus invenciones, cuya inspiración, que arranca de la creación del mundo, se crece, se inflama, e inagotablemente

se prodiga al tocar suelo español, en aquellas «rapsodias épicas dramatizadas —habla Menéndez y Pelayo—, con cuyos hilos de oro fué tejiendo el poeta los anales de la patria común..., desde el drama que enaltece la final resistencia de los cántabros contra Roma, hasta aquellos otros que conmemoran, a modo de gacetas, triunfos del día, o del momento, como el asalto de Maëstrich o la batalla de Flerus».

Ante la magnitud y la supremacía de tal obra, se comprende el autoendiosamiento de Lope, su absorbente egoísmo, que acaso no era sino el ímpetu indomitable de su genio que le impulsaba a superar a sus émulos, a superarse a sí mismo, a ascender sin descanso a la soñada altura, la ráfaga sinaica que le arrebatava a la cumbre.

Ante el caso de Lope, se comprende, se reconstituye el proceso de la divinización de los semidioses; era un hombre tal, que con el consenso de todos sus coetáneos, incluso los envidiosos, ascendió a la altura de los inmortales. Y nosotros mismos, cuando, al cabo de trescientos años, nos sumimos en el Océano de su creación, nos sentimos arrebatados de entusiasmo y le proclamamos también «único y solo».

BLANCA DE LOS RIOS

Notas acerca del "affaire" Dreyfus

Georges Larpent, el nuevo colaborador con que desde hoy se honra ACCIÓN ESPAÑOLA, es una de las figuras más destacadas del movimiento monárquico francés.

Talento de escritor y orador brillante, ha puesto estas dotes, juntas con una abnegación ejemplar, al servicio de una idea que hoy cuenta con las mejoras inteligencias de Francia y con un volumen de opinión muy considerable.

Quizá nadie como él ha estudiado el tristemente célebre proceso de Dreyfus. Sus dotes, nada frecuentes, de crítico han derramado pródigamente la luz sobre este gran drama nacional de Francia. El rigor de sus razonamientos, el conocimiento exacto de los más mínimos incidentes, de los hechos más menudos, de los textos menos estudiados y de los personajes de apariencia más inofensiva, levantó contra el «dreyfusismo» una barrera infranqueable.

En colaboración con el Coronel Delebecque, y bajo el pseudónimo Dutroit-Cruzon, escribió: «Joséph Reinach historien, critique de l'Histoire de l'affaire Dreyfus», «Précis de l'affaire Dreyfus», «Gambetta et la Doctrine Nationale», «Justice républicaine»; toda una obra que es preciso desconocer, o fingir que se desconoce, para pensar que la rehabilitación de Dreyfus fué un acto de justicia.

Lo que el «affaire» ha significado en la vida francesa, ase-

guraría —si otros títulos no lo hicieran— un nombre en la memoria de los buenos franceses al que supo restituir a su forma la maltratada verdad de aquel episodio.

LA muerte de Alfredo Dreyfus, ocurrida el 12 de julio último, apenas ha producido emoción. La mayor parte de los periódicos franceses se limitaron a dar una cortísima noticia biográfica del difunto, y a recordar, muy a la ligera, el «affaire» del que fué protagonista. Las exequias tuvieron lugar en la más estricta intimidad: así, en silencio y olvido, desapareció el hombre que unos treinta y seis años antes había concentrado sobre sí la atención del mundo entero.

Sin embargo, el «affaire Dreyfus» marca una fecha en la historia de la III República francesa; sin exageración se puede decir que sobre él ha venido apoyándose la política interior del país, ya que el partido con él triunfante ha conservado el poder, del que se apoderó entonces.

Naturalmente, el partido ha creado su leyenda: la de la inocencia de Dreyfus, fundada sobre una sentencia del Tribunal de Casación, dictada con violación de la ley tras una instrucción realizada sigilosamente, sin confrontación de testigos y como remate de unos debates públicos, en los que no se permitió comparecer a ningún acusador de Dreyfus. «La tesis del Tribunal de Casación ha sido refutada con una crítica, tan detallada como rigurosa, hecha por el señor Dutrois Cruzon, a la que nadie ha replicado aún, y que, en tanto que esto no suceda, está en pie.» Esta frase es de Jean Hérítier en la *Histoire de la III^e République (Librairie de France)*. Se escribió aquella refutación en 1932, y aún no se la ha contestado. Como ha dicho también Hérítier, aunque «legalmente el «affaire Dreyfus» quedó liquidado el 12 de

julio de 1906 (por la sentencia del Tribunal de Casación), sin embargo, es un campo abierto a los historiadores».

Precisamente, es un breve resumen histórico lo que vamos a hacer aquí.

* * *

En el «affaire» pueden señalarse cuatro fases:

Primera. El proceso de 1894 en que Dreyfus fué condenado por el Consejo de Guerra.

Segunda. La primera revisión.

Tercera. El proceso de Rennes en que el Consejo de guerra dictó una segunda condena.

Cuarta. La segunda revisión, a consecuencia de la cual Dreyfus fué rehabilitado en las condiciones que acaban de ser expuestas.

LOS PRELIMINARES

El 3 de diciembre de 1893 el general Mercier fué nombrado Ministro de la Guerra del Gabinete que presidía Casimiro Périer. Encuentra, a su llegada al Ministerio, un «servicio de información» notablemente organizado, y a la cabeza de este servicio al coronel Sandherr, auxiliado por algunos oficiales, entre ellos el comandante Henry. Este último estaba en relaciones directas con un agente del servicio de información, la señora Bastian, que estaba empleada para hacer la limpieza en la Embajada de Alemania. Ella era quien recogía los papeles que el agregado militar Schwartzkoppen arrojaba al cesto, y se los enviaba al comandante Henry.

Se supo, por este medio, que Schwartzkoppen sostenía una correspondencia muy asidua con el agregado militar ita-

liano Panizzardi, que ambos trabajaban de común acuerdo en el espionaje del Ejército francés, y que, a este fin, mantenían una organización completa.

Tan pronto como tomó posesión del Ministerio el general Mercier, el coronel Sandherr le puso al corriente de la situación; y por su conducto llegaban al Ministro los documentos que venían por «vía ordinaria», es decir, por la señora Bastian.

A fines de 1893 fué interceptado en Telégrafos un despacho, no cifrado, dirigido por el Estado Mayor de Berlín a Schwartzkoppen, concebido en estos términos: «Nada indica Estado Mayor»; poco después la señora Bastian proporcionaba el borrador de la respuesta, en la que se leía entre otras palabras: «Duda... pruebas, documento de identidad... No llevar personalmente negociación... ninguna relación con los cuerpos de tropa... importante solamente si proceden del Ministerio».

Esta nota recordatoria examinada en relación con el telegrama del Estado Mayor alemán, daba a entender, claramente, que Schwartzkoppen había tenido también dudas en cuanto a la personalidad de un su corresponsal, pero que creía tener, o esperaba adquirir, una certidumbre acerca de ese extremo mediante la exhibición, por parte de aquél, de algún documento de identificación. Además, el fragmento de frase relativo a la «importancia solamente» de los documentos «si proceden del Ministerio» parecía indicar que el corresponsal en cuestión pertenecía a los servicios del Ministerio, y, verosíblemente, a los oficinas del Estado Mayor del Ejército.

Por otra parte, casi por este mismo tiempo, a fines de 1893, los alemanes habían prescindido de los servicios de un «agente doble», es decir, pagado por el Estado Mayor alemán, pero que sólo le proporcionaba informaciones redac-

tadas por el Estado Mayor francés, en las que había, por lo tanto, «algo de cierto y mucho de falso», y se fundaban, para ello, en que «los informes que proporcionaba no estaban de acuerdo con otros muy exactos que el Gobierno alemán recibía del Ministerio de la Guerra».

Este era un indicio más de que en el Ministerio había un traidor. Algo más tarde, de unas declaraciones del agregado militar español, el Marqués de Valcarlos, confirmaron las sospechas. En marzo de 1894 Valcarlos, que sostenía relaciones muy constantes con Schwartzkoppen y Panizzardi, comunicó, por primera vez, al agente Guenée, del servicio de información, que los agregados militares alemán e italiano tenían «en las oficinas del Estado Mayor un Oficial que los informaba admirablemente». En el mes de junio siguiente reiteraba estas indicaciones al comandante Henry, precisando que el informador de Schwartzkoppen y de Panizzardi había pertenecido al 2.º *negociado* durante los meses de marzo y abril.

Esta revelación produjo una emoción tremenda, y, en consecuencia, se montó una vigilancia sobre los Oficiales del Estado Mayor, que no dió ningún resultado.

EL «BORDEREAU»

Así estaban las cosas cuando, entre el 20 y el 25 de septiembre de este año de 1894, la Sra. Bastian envió al comandante Henry el documento conocido con el nombre de «bordereau»: minuta.

Este documento estaba escrito en papel transparente, y su texto era el que sigue:

Sin noticias que me indiquen que usted desea verme, le envío, sin embargo, señor mío, algunos datos interesantes:

1.º Una nota acerca del freno hidráulico del 120 y del resultado observado en esta pieza.

2.º Una nota sobre las tropas de cobertura (en el nuevo plan se introducirán algunas modificaciones).

3.º Una nota acerca de una modificación en las unidades de Artillería.

4.º Una nota relativa a Madagascar.

5.º El proyecto de manual de tiro de la artillería de campaña (16 de marzo de 1894).

Este último documento es sumamente difícil procurárselo, y sólo podré tenerlo a mi disposición muy breves días. El Ministro de la Guerra ha enviado un corto número de ejemplares a los Cuerpos de los que éstos son responsables; los Oficiales que los tengan en su poder deberán remitirlos después de las maniobras. Así, pues, si usted quiere tomar de él lo que le interese y devolvérmelo luego, lo recogeré, a menos que usted desee que yo lo haga copiar.

Voy a salir para las maniobras.

Esta vez la prueba era clara. No había duda de que un Oficial del Ministerio hacía traición. La minuta, en efecto, traducía en cierto modo la vida misma del Estado Mayor del Ejército durante los meses de julio y agosto.

En efecto, acababa de adoptarse por el general Mercier un cañón de campaña de tiro rápido, el 75, uno de cuyos mecanismos esenciales era el *freno hidro-neumático*, destinado a producir la «recuperación» automática del cañón. Ahora bien, en el material de 120 corto, en servicio desde hacía algunos años, había un freno análogo, por lo que cualquier dato referente a este freno —que era secreto— y al mismo material, presentaba un gran interés a título, cuando menos, de indicación de lo que podrían ser las características del 75.

Una ley reciente, de últimos de mayo, había hecho pasar al arma de Ingenieros el servicio de pontoneros, a cargo, anteriormente, de la Artillería, y había creado dos regimientos nuevos de artillería de campaña. Esto había dado lugar

a serias modificaciones que alcanzaban a la movilización de las *unidades* de artillería. Con este motivo se habían cambiado numerosas notas entre la Dirección de Artillería del Ministerio y el primer negociado del Estado Mayor del Ejército. El trabajo no se concluyó hasta el 4 de julio, que fué comunicado a los comandantes de Cuerpo de Ejército en forma de cuadros referentes a las *unidades* de campaña de artillería; otros cuadros daban la composición de los regimientos, territoriales o activos, de artillería.

En la misma época, a principios de agosto, una Comisión, reunida en el Ministerio de la Guerra, había preparado un plan para la *expedición a Madagascar*.

Por último, la mención en la minuta de una nota referente a las *tropas de cobertura* tenía particular importancia.

En efecto, antes de ser Ministro el general Mercier, había mandado una división de cobertura, y habían llamado entonces su atención los defectos que presentaba el plan de distribución de estas fuerzas a la sazón en vigor. Su primer cuidado, al llegar al Ministerio, fué el de remediar estos defectos, y, en 1.º de marzo de 1894, se puso en vigor una nueva distribución de fuerzas.

Sin embargo, este plan no era más que provisional; de una parte, en efecto, estaba acordado que el año siguiente, en el mes de abril de 1895, empezara a ponerse en práctica un nuevo plan de movilización; y, por otro lado, los cambios de guarnición de algunos regimientos de caballería que habían de realizarse a partir de octubre de 1894, debían de introducir modificaciones en la cobertura prevista en el plan de 1.º de marzo.

Era, pues, lógico buscar para el 1.º de octubre un dispositivo que pudiera mantenerse cuando el nuevo plan entrara en vigor en el mes de agosto siguiente; en consecuencia, se dieron las órdenes oportunas al 3.º y al 4.º negociado

del Estado Mayor del Ejército. Con arreglo, a ellas se ejecutó el trabajo, cuyo resultado se notificó a los comandantes de los Cuerpos de Ejército interesados el 25 de mayo y el 21 de junio.

Pero, ahondando en la cuestión, se reconoció que la solución elegida presentaba algunas imposibilidades; se adoptó, pues, para el mes de octubre una distribución de fuerzas que se diferenciaba en *algunas modificaciones*, de la que había de entrar en vigor con el *nuevo plan*. Sin embargo, esta necesidad de introducir *algunas modificaciones* en la disposición de fuerzas, prevista en el nuevo plan, no la conocían más que un cortísimo número de Oficiales del Estado Mayor del Ejército; era un «secreto íntimo, un secreto de familia» entre los Oficiales del 3.^{er} negociado y los del 4.^o, empleados en la sección de los caminos de hierro del Este. Los comandantes de Cuerpo de Ejército no tuvieron noticia de ello hasta el 17 de octubre; el autor de la minuta había informado al Emperador de Alemania ya en el mes de septiembre.

La minuta procedía, pues, forzosamente de un Oficial de Estado Mayor perteneciente a un círculo limitado.

La demostración referente a las tropas de cobertura fue hecha por el general Mercier ante el Consejo de guerra de Rennes. *Jamás ha sido refutada*. Con ocasión de la segunda revisión, el Tribunal de casación había encargado a una comisión de generales la apreciación del valor que pudieran tener las *notas* enumeradas en la minuta. Esta comisión no examinó siquiera la cuestión por lo que tocaba a la «nota sobre las tropas de cobertura (en el nuevo plan se introducirán algunas modificaciones)». En su informe no hizo ni una alusión a ella. Reducido a sus propios medios, el Tribunal de casación formuló esta lamentable hipótesis: han podido cometerse de buena fe ciertas indiscreciones que, combina-

das con artículos periodísticos, pueden haber proporcionado al autor de la minuta el tema de una nota acerca de la cobertura. El Tribunal, con su cuenta y razón, hacía caso omiso de lo esencial, a saber: que la minuta especificaba el *carácter provisional* del plan de cobertura cuyo envío anunciaba; este carácter provisional era rigurosamente secreto, y no podía haber sido objeto de «conversación» ni de un «artículo periodístico».

LAS INVESTIGACIONES

Puesto al corriente el general Mercier de la llegada de la minuta, ordenó la práctica de diligencias para descubrir al culpable, y se hicieron fotografías del documento que se distribuyeron a los diversos servicios.

La diversidad de las materias a que se refería aquél hizo pensar que su autor tenía que ser un Oficial que hubiese tenido fácil acceso a los diversos negociados. El 1.º se había ocupado de las organizaciones de Artillería; el 3.º y el 4.º habían tratado de las tropas de cobertura; el Secretario de la comisión, que había estudiado el plan de campaña para Madagascar, era un Oficial superior del 3.º negociado, el comandante Du Paty de Clam. Por otra parte, según el Marqués de Valcarlos, el informador de Schwartzkoppen pertenecía en los meses de marzo y abril al 2.º negociado. Unicamente los Oficiales en comisión en Estado Mayor, es decir, aquellos que a su salida de la Escuela de Guerra habían sido clasificados los primeros y, designados para una permanencia de dos años en el Ministerio antes de ir a ocupar un destino definitivo, pasaban sucesivamente por los negociados para ponerse al corriente del servicio. Por lo tanto, habría que buscar entre ellos al traidor.

De otro lado, las frases de la minuta referentes al ca-

ñón de 120 y su freno y al Manual de tiro, parecían proceder de un artillero. El círculo iba estrechándose.

Sin embargo, las averiguaciones no dieron resultado de momento, y hasta después de realizado un estudio grafológico comparativo, no recayeron sospechas sobre Dreyfus.

Es, pues, totalmente falsa la suposición de que Dreyfus hubiera sido víctima de las pasiones antisemitas que, dicen, estaban entonces difundidas en el Ejército. La atención recayó sobre aquel artillero en comisión de Estado Mayor, Dreyfus, como consecuencia de una investigación concienzuda, y a la vista de los indicios recogidos y de coincidencias comprobadas, que lo hacían aparecer como probable autor de la minuta.

LA DETENCIÓN

El general Mercier tuvo noticia de las sospechas que recaían sobre Dreyfus. Dió conocimiento a Casimiro Périer, Presidente de la República, y puso al corriente del caso a los Ministros que tenían relación con el mismo, a saber: el Presidente del Consejo, el Ministro del Interior, el Ministro de Justicia y el señor Hanoteaux, Ministro de Negocios Extranjeros. Este último formuló objeciones acerca de las diligencias que debieran realizarse contra Dreyfus, alegando las complicaciones diplomáticas a que podían dar lugar. Se tomó, en consecuencia, el acuerdo de «realizar una investigación muy discreta».

El Ministro de Justicia indicó al general Mercier el nombre de un perito calígrafo, el señor Gobert. Este, después de declarar de primera intención que se trataba «de un caso sencillo», que «la apariencia de semejanza entre la minuta y los documentos sometidos a comparación» era asombrosa, tardó en decidirse, planteó cuestiones indiscretas y, finalmente,

entregó un «informe neutro», en el que declaraba que la minuta bien *podría ser* obra de una persona distinta de aquella de quien se sospechaba.

Hubo que dirigirse entonces a Alphonse Bertillon, Jefe del Servicio de identidad judicial de la Prefectura de Policía e inventor de la antropometría, que, unos meses antes, había identificado a un anarquista por comparación de letras.

El señor Bertillon dió la opinión siguiente:

«Si se descarta la hipótesis de un documento forjado con un cuidado extraordinario, estimamos evidente que es la misma persona la que ha escrito todos los papeles que se me han enviado y el documento sometido a estudio.»

Era, pues, inexcusable la apertura de un procedimiento judicial. Sin embargo, el Ministro decidió someter a Dreyfus a una prueba.

Dreyfus estaba entonces en comisión en un regimiento de Infantería de París. El 15 de octubre, por la mañana, se le llamó al Ministerio so pretexto de una inspección general, y el comandante Du Paty de Clam le dictó una carta cuyos términos recordaban los de la minuta. El Jefe de la Policía, señor Cochefert, presenciaba la escena.

«Durante el dictado —declaró éste en el Consejo de guerra de Rennes—, el comandante Du Paty ha creído notar que se apoderaba del capitán Dreyfus una emoción muy viva. Yo tuve la misma impresión.» Al mismo tiempo, la letra de Dreyfus se alteraba.

El comandante Du Paty procedió entonces a detenerlo. Dreyfus protestó «de una manera muy violenta, dando lugar a efectos escénicos». En este momento «tuve la impresión de que podía ser culpable» —dijo igualmente el señor Cochefert en Rennes.

Dreyfus fué encarcelado en la prisión militar de Cherche-Midi; el comandante Du Paty de Clam, nombrado juez ins-

structor, fué encargado de las primeras diligencias, que, con arreglo al Código militar, debían preceder a la incoación del sumario propiamente dicho.

LOS PERITAJES CALIGRÁFICOS.

LA TEORÍA BERTILLON

Para el estudio de la letra de la minuta fueron nombrados tres peritos: los señores Teysonnières, Charavay y Pelletier. El señor Bertillon quedaba también encargado del examen.

El señor Pelletier emitió un informe negativo; por el contrario, los señores Teysonnières y Charavay, aunque señalaban la deformación de la letra de la minuta, la atribuían a Dreyfus. Bertillon era del mismo parecer, y juzgaba que Dreyfus había escrito la minuta calcando su propia letra para poder argüir, en caso de necesidad, con el supuesto de una maquinación urdida contra él.

La tesis del señor Bertillon se ha calificado de pura locura, y al autor se le ha cubierto de sarcasmos. Sin embargo, aun en opinión de un partidario de Dreyfus, «el *autocalco* constituye, con las ideas admitidas, un medio excelente de prevenirse en ocasiones semejantes». En efecto, para los peritos, la palabra *calco* lleva consigo la idea de dos personas, y una vez probado que el documento que se analiza se ha calcado, preguntar si fué escrito por mano de la persona cuya es la letra, «es, en cierto modo, algo así como forzar la carta», porque si los «peritos saben reconocer el calco deducirán: no, el documento no ha sido escrito por la misma persona de quien es la letra» (1).

(1) Declaración, en el proceso Zola, del señor Héricourt, Jefe adjunto del laboratorio de psicología de la Facultad de Medicina.

Conviene tener presente que dos años antes había causado gran expectación el proceso del falso testamento La Bousinière. El testamento se había confeccionado calcando palabras ajustadas minuciosamente, y cuyo modelo se había tomado de la correspondencia del difunto. De primera intención se le había considerado auténtico, tras un informe del señor Gobert, el mismo que se resistía a atribuir a Dreyfus la minuta; la falsificación la había denunciado el propio falsario para vengarse de un notario que era su cómplice.

Y la minuta parecía haberse hecho lo mismo que el testamento en cuestión. Contenía cierto número de palabras repetidas dos veces: *artillería, maniobras, dirección, disposición, modificaciones*, etc. Colocando sobre la minuta un cuadriculado a medio centímetro con su origen en el borde libre del papel, se comprobaba que las iniciales en cada grupo de palabras repetidas venían cortadas por el cuadriculado en el mismo sitio como si las palabras se hubiesen situado por coordenadas con relación al borde libre.

Además, las palabras repetidas tenían sus similares en escritos auténticos de Dreyfus. Si se transportaba el calco de una palabra de la minuta sobre la similar auténtica se comprobaba que las primeras sílabas coincidían exactamente, en tanto que las otras se echaban unas encima de otras. La superposición de éstas últimas se obtenía moviendo el calco una cantidad constante, un milímetro.

Era como si las palabras de la minuta se hubieran calcado sobre una matriz constituida por una palabra auténtica corriendo el operador su papel un milímetro en el curso de la operación, o bien, como si se hubiese operado con una doble matriz desplazada un milímetro, y que el operador hubiese pasado de una a otra mientras trabajaba.

De hecho, el método operatorio era mucho más sencillo, y ha sido reconstituido por el señor Bertillon. La minuta ha-

bíase escrito sobre una plantilla formada por una palabra, la palabra *interés*, escrita repetidas veces sin intervalos, para constituir una cadena que se repetía en una cadena idéntica, corrida un milímetro con relación a la primera. De otra parte, la palabra *interés* se había tomado de una carta que Dreyfus tenía en su casa en una carpeta, siempre al alcance de la mano. Como la minuta «estaba escrita en papel transparente, no era difícil haberlo hecho sobre la plantilla, y bastaba que algunas palabras auténticas hubiesen sido escritas también sobre la plantilla para explicar las coincidencias antes señaladas.

La prueba de que el señor Bertillon había descubierto el procedimiento utilizado para escribir la minuta es que en el Consejo de guerra de Rennes, ante los jueces, constituyó todo el reverso del documento, de modo que las líneas y las palabras coincidían exactamente con el original.

Se ha objetado a la tesis de Bertillon que Dreyfus nunca hizo uso del medio de defensa cuya invención se le atribuía. Es un error; tanto en presencia del instructor de las diligencias previas como en el curso del sumario, declaró: «me han falsificado la letra», o bien, «han cogido de un cesto de papeles viejos pedazos rotos de manuscritos míos, para componer un conjunto». Y en otra ocasión, refiriéndose al autor de la minuta, preguntaba: «¿Se trata de un falsario?»

Cierto es que en el Consejo de guerra de 1894, no volvió a renovar estas insinuaciones ni estas afirmaciones. La explicación es bien sencilla: Bertillon superponía a las diversas palabras de la minuta la palabra *interés*, que era, cabalmente, la palabra clave de la plantilla. Dreyfus creyó que el perito había descubierto el procedimiento operatorio y no quiso correr el riesgo de una demostración que podía abrumarle. ¿Cómo, si no, explicar que al ver Dreyfus que Bertillon venía, en definitiva, a su socorro, probando que la minuta era

una falsificación, no insistiera en ese asunto y se encerrara en el mutismo, sin exigir una explicación suplementaria?

LAS INDISCRECIONES DE LA PRENSA

El 28 de octubre, un redactor de la *Libre Parole*, llamado Papillaud, recibió una carta, que firmaba Henry, en la que se le avisaba de que cierto capitán Dreyfus estaba preso en Cherche-Midi por espionaje. La *Libre Parole* publicaba al día siguiente un suelto en el que se preguntaba si era exacta la noticia de un importante arresto militar. En días sucesivos, *L'Eclair* y *La Patrie* dieron algunos datos complementarios. Por último, el 1.º de noviembre, la *Libre Parole*, con la firma del comandante Biot, reveló el nombre de Dreyfus.

Más tarde se ha dicho que la carta que firmaba Henry provenía del comandante Henry, que había pretendido así hacer fuerza al Ministro de la Guerra, que vacilaba en llevar adelante el asunto. Esta afirmación ha quedado testificalmente desmentida. De otra parte, basta para comprenderlo así observar que la divulgación así conseguida tenía, por fuerza, que favorecer a Dreyfus. El coronel Cordier estaba por entonces en el servicio de información. En el proceso de Rennes hizo una declaración favorable a Dreyfus, pero se vio obligado a reconocer en ella que al comienzo de las diligencias, los informes recogidos acerca de Dreyfus eran «abominables». Pero con «la publicidad dada por la prensa a la detención del capitán Dreyfus, los cargos iban pareciendo menos graves cuanto más se precisaban... A medida que se avanzaba, cada vez se podía precisar menos acerca de Dreyfus, el capitán preso».

LA «NOCHE HISTÓRICA»

A consecuencia de las revelaciones hechas por la prensa, el general Mercier rogó al Presidente del Consejo que reuniera con urgencia a los ministros. El Consejo se celebró el 1.º de noviembre, y en él se resolvió, por unanimidad, encausar a Alfredo Dreyfus. El expediente pasó al otro día a manos del gobernador de París, general Lassier, quien el 3 de noviembre dió orden de proceder.

Se nombró juez instructor al comandante D'Ormescheville, relator en el primer Consejo de guerra.

Mientras duraban estas diligencias, los periódicos lanzaron algunas supuestas informaciones, en las que mezclaban a la Embajada de Alemania, lo que dió lugar, ya a mediados de noviembre, a conversaciones del embajador, señor De Munster, con el señor Hanotaux. El 30 de noviembre, una nota *Havas*, redactada de común acuerdo entre los señores Munster y Hanotaux, descartaba en absoluto la responsabilidad de las Embajadas extranjeras. No obstante ello, la prensa continuó su campaña, a la que los periódicos alemanes contestaron con artículos conminatorios. «La situación —dijo el señor Hanotaux en su declaración ante el Tribunal de casación cuando se trataba de la primera revisión— fué de las más delicadas, y aun llegó a ser peligrosa.»

El 12 de diciembre, hacia las ocho de la noche, el señor De Munster fué al Ministerio de Negocios Extranjeros para comunicar al señor Hanotaux que tenía orden de Guillermo II de pedir sus pasaportes si no se atendían sus reclamaciones. El Ministro estaba indispuesto; sin embargo, recibió al señor De Munster, quien, durante la entrevista, tuvo a su soberano al corriente de las negociaciones por medio del teléfono. Por su parte, el señor Revoil, jefe de la secretaría

del señor Hanotaux, informaba del mismo modo al Presidente de la República, Casimiro Périer.

Estaban en el Elíseo aquella noche el Presidente del Consejo, Dupuy, y el general Mercier. Este había ordenado al Jefe del Estado Mayor del Ejército, general Boisdeffre, permanecer en el Ministerio de la Guerra, para enviar, si se hiciera preciso, los telegramas preparatorios de la movilización.

Eran ya las doce y media cuando Guillermo II aceptó los términos de una nota destinada a la agencia *Havas*, que había sido elaborada por el Embajador, de acuerdo con el señor Hanotaux, en la que se decía expresamente que el señor De Munster había protestado enérgicamente contra todas las referencias que mezclaban a la Embajada de Alemania en el proceso Dreyfus.

Esta nota apareció el 13 de diciembre, y fué reproducida por los periódicos.

El incidente quedaba zanjado. La guerra, que en algún momento había parecido inminente, quedaba descartada.

LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SECRETOS A LOS JUECES DEL CONSEJO DE GUERRA

La vista comenzó el 19 de diciembre, a puerta cerrada.

El general Mercier estimó que no podía dejar que los jueces ignoraran los cargos que resultaban contra Dreyfus de los documentos tomados de la Embajada alemana, así como de las declaraciones de Valcarlos. Pero juzgaba, por otra parte, que las medidas adoptadas para la vista no garantizaban, en modo alguno, el secreto de los debates, y que la menor indiscreción podría hacer que renaciese el peligro de una ruptura con Alemania, que acababa de evitarse, no sin dificultades, ocho días antes.

Por lo demás, en aquel momento no estábamos en las mejores condiciones para hacer la guerra. Acababa de adoptarse el material de artillería de campaña de 75, y apenas se había comenzado la fabricación; el plan de movilización estaba pendiente de reforma; Nicolás II acababa de subir al trono, y se desconocían sus propósitos con respecto a la alianza; y, por último, el mismo motivo de la guerra no era el más indicado para granjearnos las simpatías de Europa.

Por todas estas razones, el general Mercier resolvió reservar exclusivamente a los jueces el conocimiento de los documentos secretos. Se hace preciso añadir que semejante sistema era tradicional en los procesos de espionaje.

Los documentos aludidos eran los siguientes: el borrador de Schwartzkoppen, de que se habló antes, respuesta al telegrama de Berlín «Nada indica Estado Mayor»; carta de Panizzardi a Schwartzkoppen refiriéndose a un «amigo» que éste tenía en el Ministerio de la Guerra; una carta llamada la del «canalla de D...», en la que se hace referencia a la entrega de planos directores de Niza (en 1899, el Tribunal de casación declaró, sin aportar la menor prueba de ello, que este documento no tenía nada que ver con Dreyfus), y, por último, las declaraciones del Marqués de Valcarlos. A estos documentos acompañaba un comentario, en que se analizaban.

Según declaraciones posteriores hechas por dos de los miembros del Tribunal, los documentos secretos influyeron poco sobre el Consejo; cuando se retiraron a deliberar tenían ya formada su convicción.

Conviene, a este propósito, registrar la declaración hecha por el señor Lépine ante el Tribunal de casación, al hacerse la primera revisión. Lépine, que en 1894 era Prefecto de policía y había asistido al proceso, declaró que la defensa hecha por el abogado de Dreyfus, Demange, con el propósito de

demostrar que la minuta no podía ser obra de Dreyfus, no le había convencido.

«En la cuestión de la minuta —dijo—, *mi opinión era terminante, e imagino que la de los jueces también.*»

El 22 de diciembre, Dreyfus fué condenado por unanimidad a deportación perpetua en una fortaleza, con degradación militar.

LA DEGRADACIÓN. CONFESIONES

Dreyfus recurre de la sentencia. El recurso queda rechazado el 31 de diciembre, con lo que la condena era firme.

El general Mercier envió al comandante Du Paty de Clam a visitar a Dreyfus en su prisión, con encargo de obtener del condenado algunas declaraciones acerca de la naturaleza de los documentos entregados por él y relativos a la cobertura. Durante la entrevista, el comandante Du Paty de Clam no hizo ninguna alusión a posibles tentativas por parte de Dreyfus de ofrecer un «cebo» a algún agente extranjero para obtener, a cambio de algunos documentos desprovistos de importancia, otros realmente interesantes. Tampoco dijo que el Ministro creyera en la inocencia de Dreyfus. Este se niega a hacer ninguna declaración, y «a implorar que se aprecien en su conducta circunstancias atenuantes». Al día siguiente escribió al Ministro para afirmar de nuevo su inocencia, pero nada decía de que el comandante Du Paty de Clam le hubiese hablado de ninguna especie de cebo, ni que le hubiese dicho que el general Mercier le consideraba inocente. Estas observaciones tienen su importancia, como más adelante se verá.

El 5 de enero de 1895, Dreyfus fué degradado en el patio de la Escuela Militar.

En espera de la hora de la ejecución, Dreyfus quedó en la habitación del fondo de las dos que constituían la oficina en que se le introdujo, bajo la custodia del capitán Lebrun-Renaud, de la Guardia republicana. En el curso de la conversación sostenida con éste, Dreyfus le dijo estas palabras: *«Soy inocente; de aquí a tres años se reconocerá mi inocencia. El Ministro lo sabe; de su parte me lo dijo el otro día en mi celda el comandante Du Paty de Clam, y él sabe que si yo entregué documentos no tenían la menor importancia, y era para obtener, en cambio, otros más serios y de mayor valor.»*

Estas palabras fueron oídas por el capitán D'Attel, del Estado Mayor de la plaza de París, que estaba de servicio aquel día; el capitán D'Attel murió en el mes de octubre de aquel año; pero inmediatamente después de la degradación había repetido las palabras de Dreyfus al capitán Authain, quien poco después se las comunicaba al capitán de Nitry. Estos dos oficiales, que durante la Gran Guerra han mandado ejércitos, declararon el hecho en el proceso de Rennes. Por su parte, el capitán Lebrun-Renaud, momentos después de haber recogido las confidencias de Dreyfus, las comunicó a un grupo de oficiales, algunos de los cuales figuraron más tarde como testigos.

El capitán Lebrun-Renaud y los otros oficiales cuyos testimonios se recogieron, jamás modificaron sus declaraciones. Conviene comparar con estas afirmaciones invariables las diversas versiones presentadas por Dreyfus.

Durante la primera revisión fué interrogado por exhorto en la Isla del Diablo; según él, lo que había dicho en aquella ocasión era: «... el Ministro sabe bien que soy inocente... Me ha enviado al comandante Du Paty de Clam para preguntarme si no habría yo entregado algunos documentos sin importancia para obtener otros en cambio...»

En su interrogatorio de Rennes, interpreta la frase «el Ministro sabe bien», de la siguiente manera: «Esto se refería a lo que yo había dicho al comandante Du Paty de Clam cuando me visitó: Dígame al Ministro que no soy culpable.» Pero persiste en sostener que el Ministro había hecho que le interrogaran acerca de la posibilidad de que hubiese intentado poner un cebo.

Después de la declaración prestada en Rennes por el capitán Lebrun Renaud, Dreyfus formuló una tercera explicación; aquí ya no interviene el Ministro. «El comandante Du Paty de Clam, precisa Dreyfus, vino a verme a la prisión para preguntarme si yo había entregado documentos sin importancia para obtener, en cambio, otros más importantes. *Esta es la frase textual que se dijo.*»

Se comprende que Maurice Muret, a pesar de ser partidario de Dreyfus, escribiera en la *Gazette de Lausanne* del 16 de julio de 1935:

«Confieso que el testimonio del capitán Lebrun-Renaud, *testimonio jamás destruido*, me deja todavía caviloso.»

EL INFORME PANIZZARDI

El editor de los *Carnets de Schwartzkoppen*, publicados en 1930, llama la atención sobre un documento hallado en la correspondencia de Schwartzkoppen, con su jefe de Estado Mayor. Dice así:

En el mes de enero de 1895 (es decir, a poco de la degradación de Dreyfus), «el jefe del Estado Mayor italiano había dirigido al Estado Mayor de Berlín el ruego de que se le diera traslado de las informaciones acerca de la concentración francesa de que se disponía en Berlín, alegando que, según una comunicación del agregado militar italiano en París, te-

niente coronel Panizzardi, hacía ya años que Alemania había obtenido informes allí por Dreyfus (subrayado) que los había entregado a una persona de la Embajada alemana, que servía de intermediario. Schwartzkoppen debía, pues, decir al Estado Mayor si había comunicado a Panizzardi datos sobre la concentración francesa que se tuvieran en Berlín.»

Se observará que el Estado Mayor alemán no mostró ningún asombro de que Panizzardi hubiese hablado a Dreyfus, ni de las indicaciones proporcionadas por él; la única cuestión que se le plantea a Schwartzkoppen es para averiguar si ha cometido alguna indiscreción con Panizzardi.

El editor de los *Carnets* da un extracto de la respuesta de Schwartzkoppen: «Le dije (a Panizzardi) desde un principio y de la manera más clara, que ni yo ni la Embajada habíamos tenido nunca relación con Dreyfus.»

Esto es categórico; pero, no obstante, la comunicación de Panizzardi queda incontestada. ¿Cómo justificarlo? El editor de los *Carnets* se expresa así:

«En opinión de Schwartzkoppen, las informaciones llegadas a Roma podrían, quizá, explicarse por el hecho de que Panizzardi, a quien describe como un oficial tan inteligente y hábil como aplicado y ambicioso, un poco nervioso, y en ciertas ocasiones agitado, *ha debido entenderle mal.*»

Resulta que Panizzardi, a quien Schwartzkoppen afirma de la manera más rotunda que no ha tenido nunca relación con Dreyfus, *entiende* que Dreyfus era el agente de Schwartzkoppen. Parece esto un poco extraordinario, tratándose de un oficial «tan inteligente». La verdadera «explicación» está en el hecho de que Schwartzkoppen y Panizzardi trabajaban en estrecha colaboración, y que se comunicaban los informes que recibían, e incluso los nombres de sus espías.

En todo caso, lo cierto es que en los archivos del Estado Mayor italiano existe un informe de Panizzardi acerca de las

relaciones de Dreyfus «con una persona de la Embajada de Alemania», hecho que se ignoraba cuando se realizaron las dos revisiones, y que, de ser conocido, las hubiera impedido, a pesar de todo.

HACIA LA ISLA DEL DIABLO

El 21 de febrero de 1895, Dreyfus embarcó en la *Ville de Saint Nazaire*, que levó anclas el 22 y llegó a las islas de la Salud el 12 de marzo.

No había de tardar en organizarse la campaña para su rehabilitación.

El señor Lépine ha contado en sus Memorias un hecho muy característico.

A poco de conocerse la detención de Dreyfus, recibió una mañana el señor Lépine la visita del gran rabino Zodoch-Kahn, que traía un «aire muy singular» y parecía «muy irritado». Le dijo al señor Lépine:

«Ya sabe usted lo que pasa. Quieren hacer comparecer ante el Consejo de guerra a uno de los nuestros...» El gran rabino no sabía siquiera de qué se acusaba a uno «de los suyos»; sin embargo, añadió:

«Si tal ocurre, pesará sobre usted la responsabilidad de esto que le anuncio: el país quedará partido en dos; todos mis correligionarios se pondrán en pie y se desencadenará una guerra entre los dos campos. En cuanto a los medios de sostenerla, corren de nuestra cuenta.»

No eran vanas estas amenazas. No tardamos en comprobarlo.

GEORGES LARPENT

(Concluirá.)

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

Actualidad española

CERRÁBAMOS nuestra crónica anterior con la referencia a la última crisis, quiero decir a la que corresponde por clasificación al mes de octubre. Dejábamos al Sr. Chapaprieta reenganchado en la Presidencia del Consejo y en el Ministerio de Hacienda, simultaneidad singularmente estratégica para que el ilustre solitario pudiera sacar adelante sus proyectos financieros con los votos del bloque ministerial si éste no se hubiera resquebrajado bajo el inopinado mando del eventual polizón. Pero bien pronto los dos núcleos más numerosos de la alianza, la *Ceda* y los radicales, empezaron a mostrar al Sr. Chapaprieta una actitud que hizo a éste meditar sobre los riesgos y quiebras de llegar a la jefatura de un Gobierno sólo a título de técnico. Todo en torno a él comenzó a ser reserva y a ser sospechoso retraimiento. Los radicales, a quienes se acababa de tratar a latigazos en la reciente crisis, y de quienes con aspavientos y remilgos pudorosos se preservaba el Sr. Chapaprieta, cual deapestados cuyo contacto contamina, reaccionaban con represada indignación contra el humillante trance. De ellos no podía, ni puede, esperar el Sr. Chapaprieta mejor reciprocidad que esta actitud de vacío en que le dejan a la cabecera del banco azul. El lanzamiento del Sr. Lerroux tuvo su mejor palanca en el Sr. Chapaprieta apoyado en la actitud de la *Ceda*, expeditiva, también, en echar del Poder, como a unapestado, al Jefe radical, mientras en uno de sus atormentados arbitrios de táctica se las ingenia, en colaboración siempre con el Sr. Chapaprieta, para inventar dos radicales «de cuota», previamente declarados incorruptos, a los cuales se les asignaría la representación

del partido en el nuevo equipo ministerial del bloque. Porque el caso era éste: que sin los radicales no se podía formar Gobierno del bloque.

Por otra parte, del lado de la *Ceda*, no era más clara la actitud de apoyo al Sr. Chapaprieta, aunque en este caso las reservas y las condiciones fueran de linaje más objetivo e impersonal. Me refiero a la oposición que los proyectos financieros del Presidente del Consejo levantan en una parte considerable de la minoría popular agraria. Esos proyectos, en general, están imbuidos de un espíritu que pugna con el sentido conservador que, en materia económica —quieranlo o no los populacheros del populismo, al estilo del Sr. Giménez Fernández—, ha de mantener Acción Popular. Y no habrá disciplina, ni consideraciones subalternas de política oportunista, que tuerzan ese recto sentido. Es posible, es seguro, que habrá votos numéricos para la obra financiera del Sr. Chapaprieta por parte de la *Ceda*; pero el malestar de ésta ante una política de esa tendencia se reflejará en el apartamiento de que es víctima el Sr. Chapaprieta. Síntomas de este fenómeno no han faltado en la etapa que reseñamos, y de entre todos, es el más gráfico el silencio hostil con que las intervenciones del jefe del Gobierno han sido acogidas en la Cámara por la mayoría ministerial, aun en aquellos momentos en que era político marcar con un aplauso, por insincero que fuese, una actitud de apoyo a quien ocupa la cabecera del banco azul. Los aplausos, en cambio, han resonado, ostentosos y con retintín, en los bancos de la *Ceda* para quien, como el diputado de este partido Sr. Azpeitia, ha tenido una repulsa dura contra la reforma del régimen de derechos reales del Sr. Chapaprieta, o para quien, como el diputado monárquico Sr. Amado, dedicó a ese mismo proyecto una de las impugnaciones más razonadas y formidables que puedan oponérsele.

* * *

Este debate, cuyo interés político culminó en ese síntoma de hostilidad difusa contra el Sr. Chapaprieta por parte de la mayoría ministerial, fué en las Cortes lo más destacado del lapso de tiempo a que alcanza la presente mirada retrospectiva. No faltó, como es natural, el debate político de explicación y crítica de la crisis del *straperlo*, sin nota digna de ser recordada a estas horas.

También hubo, en este plazo, el debate sobre el dictamen de la Comisión parlamentaria que entendió en el escandaloso asunto de las importaciones de trigo durante el bienio azañista. Confirmáronse en esta discu-

sión las fundadas acusaciones contra D. Marcelino Domingo, gestor de semejantes operaciones. Pero, en realidad, dicho debate no tuvo la vibración que era de esperar. Ni siquiera los radicales se creyeron en el caso de «sacarse la espina» acusando a las izquierdas que, tan pocos días antes, se rasgaban las vestiduras escandalizadas por los refinamientos del *straperlo*. Este silencio, más que piedad, era cautela; porque, después de todo, demasiado bien se había salido del lance con el judío, y no era cosa de excitar de nuevo a las izquierdas con imputaciones de irregularidad más o menos en detrimento de la ética y del Tesoro público.

No bastó esta prudencia de los radicales, ni la circunspección de las izquierdas —todo ello juego de bobos, entre los cuales hay un juego de complicidades y de contubernios harto notorios— para que se descargase el ambiente político de un aire infecto que trasciende a inmoralidad y a cinismo. En el peloteo del «más eres tú» los rebotes tienen alcances insospechables, y la pelota toma inopinados rumbos. Así, el ex Ministro republicano Sr. Gordón Ordás, con ocasión de un discurso muy duro y muy revelador que hubo de pronunciar para exponer las persecuciones de que se dice víctima en su derecho de propaganda, trajo a debate, nuevamente, el tema, y en un apóstrofe cuya autoridad más neta radica en la filiación de quien lo lanzaba, afirmó la necesidad de que se revisen las fortunas de los políticos republicanos a partir del 14 de abril de 1931. La fecha, para tantos revolucionarios *gloriosa*, se convierte así, a propuesta de esos mismos revolucionarios, en un jalón histórico que marcará dónde comienza la riada de los pingües negocios en que vino a parar para muchos aventureros la consabida *emoción* civil de aquel día.

Aún no se había desvanecido la resonancia de estas inyectivas del señor Gordón Ordás, cuando un nuevo asunto de escándalo interesaba a la calle. Porque es de advertir cómo, en el divorcio evidente entre el ambiente político y el clima callejero, constituye una excepción cuanto atañe a este punto de la honestidad pública. Para nada es tan sensible la reacción del público apolítico como para estas imputaciones que se refieren a la ética de los políticos. El nuevo escándalo fué provocado por unas denuncias que el diputado radical señor Pérez Madrigal hubo de formular contra el presidente del Consejo, señor Chapaprieta. Defendióse éste, con mediana fortuna, de los ataques del batallador diputado; pero aún fué menos que mediana la asistencia que, en trance tan difícil, halló en los bancos ministeriales el jefe del Gobierno, quien sólo encontró en el requerimiento que formuló a los radicales para desautorizar a su correligionario unas tibias y formularias

palabras del señor Samper, que nada borran y a nada comprometen. Pese a las promesas hechas a Chapaprieta por el señor Lerroux, el señor Pérez Madrigal no ha sido expulsado de la minoría radical.

No hemos de terminar este panorámico repaso a la etapa de Cortes del mes último, sin consignar que el señor Ventosa planteó un tema sobremantenera nacional y de verdadero interés, en contraste con tantos episodios de bajo vuelo como forman los anales parlamentarios y políticos de esta triste y decadente hora española. El señor Ventosa trató de la cuestión monetaria y de la balanza comercial, tan en íntima relación con ella. No hay que añadir que la competencia fué el carácter señero de la intervención del ex ministro regionalista. El debate —de cuyo fondo no me incumbe hablar en estas notas— alcanzó desusada altura, que culminó en las dos intervenciones del señor Calvo Sotelo. El insigne tribuno monárquico mereció, con esta ocasión, que el señor Cambó le calificase de uno de los hombres de gobierno más valiosos con que cuenta España. Se mantuvo entre los tres citados grandes financieros una discusión de singulares luces técnicas, en las que, naturalmente, no dejó de haber alguna escaramuza política que el señor Calvo Sotelo aprovechó para repetir su tesis de que serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan por una regeneración de la economía española mientras no se aleje la amenaza revolucionaria que pesa sobre nuestro país. El presidente del Consejo y ministro de Hacienda intervino en este debate con elevación con digna a sus figuras capitales.

* * *

¿Qué rumbo toma la política militante al declinar el mes de octubre?... Quisiéramos trazar, con los rasgos precisos y más sobrios posibles, la perspectiva inmediata. No a título de augurio, ni menos de profecía, para lo cual no estamos capacitados; ni a guisa de cábala o chismorreos, impropios de la tribuna en que escribimos, sino como deducción de los antecedentes que presenciarnos, debemos consignar las notas que definen objetivamente esa perspectiva.

La vitalidad del Gobierno actual es muy precaria. Tan precaria que, al menor tropiezo, se disgregará el equipo. La reserva de los radicales contra Chapaprieta ha degenerado en hostilidad mal contenida. Una deserción en masa de los radicales en una votación no es de esperar, pero sí la abstención aislada, la apatía estratégica que pongan en peligro el cupo que un proyecto necesite. En cuanto a la *Ceda*, no es mayor el entusiasmo que siente por la

figura del señor Chapaprieta, ocasional capitán del equipo representante del bloque. Como mantener éste es deseo y conveniencia común a los partidos que lo forman, no hace ninguno de ellos consustancial con el mismo al actual presidente del Consejo. Los radicales desean un Gobierno presidido por D. Santiago Alba, que tampoco sería mal visto por la *Ceda*. Pero ésta tiene un candidato más entrañable: el propio Gil Robles. Cantos de sirena han sonado estos días en los oídos del caudillo cedista; lo que hace unos meses, lo que aún en la última crisis se soslayaba como un deliberado *tabú*, ya no lo es, al parecer, o al menos así se le hace creer al señor Gil Robles. ¿*Todo el poder para el jefe*? No. Pero sí la presidencia del Consejo, en una combinación a base y a beneficio del sostenimiento del bloque. No faltan desvelados acrecimientos de méritos para esa confianza que parece despuntar por Oriente, sucedánea de la confianza oriental de otros tiempos. Ni faltan signos de celo ávido, por ser útil para suponer que el señor Gil Robles está decidido a no inspirar recelo alguno. El propio Martínez Barrio ha dicho, en ocasión reciente, que la solución de un Gobierno Gil Robles para salir de la precaria situación ministerial presente le parecía la más adecuada. Y el ministro de la Gobernación, señor De Pablo, bien relacionado en las alturas, pudo lanzar el otro día en plena Cámara, con solemnidad altisonante, y sin duda con anticipado beneplácito en aquella zona, que al señor Gil Robles debe la República el hecho de subsistir, porque en un momento crítico para ella fué el señor Gil Robles quien evitó lo que la hubiera matado.

En un país y bajo el signo de una política que no sólo vive al día, sino que no se cuida más que de la hora en que vive, las soluciones se buscan para salvar la hora presente, aunque se hipotequen las jornadas venideras. Esta solución Gil Robles como postrer recurso para mantener en el Poder al bloque y prolongar la vida de estas Cortes hallará, una vez lograda, que las dificultades de una marcha normal se han centuplicado, por cien razones que están en la conciencia de todo el mundo, y aun del observador menos sagaz. Ya está, por ejemplo, en génesis de conflicto —tampoco inopinado, sino archiprevisto— lo relativo a la revisión constitucional. Ahora resulta que del programa común acordado por los jefes del bloque como materia revisable hay mucho que hablar. Un radical tan significado como el señor Guerra del Río se lanza públicamente a declarar intangible el laicismo. Otro radical significadísimo, el señor Samper, lleva a la Comisión de reforma constitucional sospechosas sugerencias —redactadas en el estilo consabido, revelador del personaje, cuya juridicidad tortura por igual a su musa leguleya y a su prosa barroca— respecto a la conveniencia de aplazar

aquellas cuestiones que pueden encender pasión polémica: materia religiosa y Estatutos regionales.

¿Qué panorama dibujan estos signos? El muy claro de que la revisión constitucional no podrá trascender jamás mientras se enfoque como hoy se hace y entre quienes hoy se enfoca; de un banderín vistoso tras el cual una masa militante marche fascinada, mientras la opinión difusa lo ve desfilar, como ha visto desfilar en estos dos años últimos, tantos otros excelentes propósitos que no han entrado ni por un momento en las vías de realización... Entre la *Ceda* y los radicales no hay nexo posible para ir a una revisión constitucional a fondo. Si la *Ceda* es sincera en desearla, habrá de contar para intentarla con los monárquicos. Pero tampoco con éstos puede haber nexo eficaz mientras la *Ceda* no se repliegue a sus posiciones de hace dos años.

Para que sea, en lo posible, completo el esbozo de actualidad política que es esta crónica, no omitiré en ella otra posibilidad dibujada en los últimos días: la de que se cierren por espacio de mes y medio o dos meses las Cortes para abrirlas de nuevo, como la Constitución prescribe, el día 1.º de febrero. Con presupuesto votado —lo que parece difícil, dados los apremios de tiempo— o con fórmula de prórroga, se lograría, al cerrar las Cortes, dilatar el momento de un colapso, que es el peligro más notorio que las acecha. El 1.º de febrero podrían reanudar sus tareas con relativa tonificación de sus agotadas fuerzas y, sobre todo, de su enervante desmoralización como órgano de una política inconcreta y a la deriva...

Luis DE GALINSOGA

Política y Economía

El proyecto de presupuestos para 1936.—Los proyectos fiscales del señor Chapaprieta.

EL día 15 de octubre ha leído el Sr. Chapaprieta en el Congreso de los Diputados el proyecto de presupuestos para 1936 y una colección exuberante de proyectos financieros. Aunque abrigamos la completa seguridad de que no han de prosperar la mayoría de estos últimos, y de que incluso costará Dios y ayuda la aprobación del de presupuestos, quisiéramos comentarlos con relativo detenimiento dada su evidente importancia.

El presupuesto para 1936 se condensa en estas dos cifras: Gastos, 4.569 millones de pesetas; ingresos, 4.428,9. Déficit inicial, 141. El Ministro, boyante de optimismo, cree que en el ejercicio venidero se reducirá a cero ese desnivel. ¿Qué milagrosa taumaturgia podrá, de un año a esta parte, trocar el déficit, que hace seis meses se cifraba en 800 ó 1.000 millones, en larva de superávit? Oigamos al Ministro.

Los gastos presupuestados para 1935 reducen los créditos del segundo semestre de 1935 en unos 155 millones netos. La cuenta ministerial tiene cierta envergadura: las bajas obtenidas en Deuda, Clases pasivas, personal, material, etc., suman 348 millones; las amortizaciones decretadas por la ley de Restricciones producirán nueva baja de 11 millones, y las que se logren paulatinamente por Obligaciones a extinguir, otros 35. O sea, bajas inmediatas, según el Ministro, 348; bajas venideras, 46. Pero de la primera de estas dos sumas hay que deducir 193 millones, monto del aumento consignado para atenciones de paro forzoso y obras extraordinarias de primer establecimiento.

¿Qué hay de cierto en esa presentación? Algo, pero no mucho. Digamos, primeramente, que el presupuesto de varios Departamentos aparece francamente indotado. Se han operado economías a porrillo, dando palos de ciego, con notorio detrimento del interés público. Se suprimen organismos indispensables, como la Escuela de Policía o la Misión biológica de Galicia, ambos, aunque de variado estilo, con eficiencia igualmente insuperable. Se han omitido consignaciones preceptivas como, por ejemplo, la de 10 millones que como anualidad exige la ley del Patrimonio forestal. Otras, de probada insuficiencia —las de obras de construcción de ferrocarriles— permanecen en su cifrado actual, aun a sabiendas de que así será imposible llevarlas a feliz término. Otras, en fin, han sufrido tal merma que por fuerza tienen que resentirse los servicios.

Citaré un ejemplo concreto: la retribución de nuestro personal diplomático y consular. Veníanla percibiendo en pesetas oro, único modo de garantizarles un emolumento fijo y, en parte, holgado. Desde 1.º de enero cobrarán en pesetas papel, con un recargo por depreciación de moneda, acomodado al coeficiente de carestía de la vida que señalan las estadísticas de la Sociedad de Naciones. El Ministro de Hacienda se pavonea exhibiendo esta importante economía: lo que costaba 42.500.000 pesetas, costará en lo sucesivo solamente 31. Esta enorme poda dice mucho por sí misma. Excusa, en puridad, de mayor comentario. Ningún servicio burocrático del Estado consiente, de golpe y porrazo, esa baja tajante. So pena de desarticularlo. En el caso que examinamos se corre un riesgo más delicado, por cuanto la mala situación económica de nuestra representación diplomática redundará seguramente en desprestigio de la Nación. He aquí una muestra auténtica y elocuente del absurdo perpetrado. Se trata de la capital de una Nación del Oriente europeo. Véase lo que cobran los demás agentes diplomáticos acreditados en ella, y lo que cobraba y cobrará en lo sucesivo el de España:

PAISES	Pesetas papel actuales
Francia	198.500
Japón	171.755
Italia	158.773
Gran Bretaña	155.650
Polonia	129.060
Alemania	126.000
Estados Unidos	124.803
Argentina	121.728
Egipto	115.900
Austria	115.200
Yugoeslavia	114.720
Suiza	114.550
Holanda	109.000
Brasil	104.976
Consejero de los Estados Unidos.....	93.248
Suecia	83.260
Consejero comercial Gran Bretaña.....	81.450
Checoslovaquia	80.347
U. R. S. S.	79.420
Hungría	74.496
Grecia	74.400
Agregado comercial de Italia.....	70.800
Primer Secretario de los Estados Uni- dos	67.231
Agregado militar de Polonia.....	65.964
Segundo Secretario de Egipto.....	63.164

Pues bien; el Ministro de España cobraba hasta ahora 92.143 pesetas, o sea, menos que 14 ó 15 representantes de otros tantos países, y cobrará en lo sucesivo 62.336, o sea, menos que todos los demás, e incluso que algunos secretarios, Consejeros y funcionarios de inferior categoría. Sólo un representante diplomático queda todavía en peor situación que el de España: el de Bulgaria, con 54.237 pesetas. El promedio de los haberes de Secretarios de Legación, en la misma plaza, es 41.000 pesetas anuales. El de los Secretarios españoles, que antes ascendía a 38.123 pesetas, será ahora de 25.792. La amputación es fortísima, y con ella padecerán no ya los directamente interesados, sino también el rango social de nuestra representación en el extranjero.

Pero hay algo más chusco, y es que en los créditos repercuten ya reformas no aprobadas o medidas no implantadas. Aludimos a Deuda pública y Clases pasivas. El Ministro cifra los créditos para Deuda con una baja de 200 millones de pesetas sobre los actuales. Ello sería lógico si se hubiese verificado la conversión de todas las Deudas que están en condiciones conforme a la ley votada en julio último. Pero no ha habido tal cosa sino en mínima parte. Se han convertido las Deudas del 5 por 100

con impuesto de 1900 y 1917. No más. La economía lograda con esa doble operación y la relativa a los Bonos oro no pasa de 73 ó 75 millones de pesetas. ¿Y los 125 restantes de cuya baja se parte en el proyecto de presupuesto? Desde luego, en lo que queda de año no tendrán lugar las Conversiones en cuestión. Para que puedan verificarse en el año próximo habrá de presentar el Sr. Chapaprieta un nuevo proyecto de ley. Estamos, por tanto, ante meras hipótesis que no debieran surtir efectos en el cifrado del presupuesto, que no es hipótesis, sino tesis.

Algo análogo puede decirse del capítulo de Clases pasivas. El señor Chapaprieta espera obtener en él una reducción de medio centenar de millones de pesetas. ¿Cómo? Revisando las pensiones en vigor y, además, reformando de manera radical el régimen de los retirados por la ley de Azaña, a quienes se quiere ofrecer una capitalización de sus derechos pasivos. La revisión no puede producir economía apreciable. Dijérase que los técnicos españoles se han dejado suggestionar por el ejemplo francés. En el vecino país, siempre que se habla de economizar gastos se piensa en las pensiones y en sus abusos. Pero eso obedece a que, después de la guerra, se han concedido haberes pasivos en forma y cuantía realmente escandalosos. Y la corrección de semejante abuso puede producir, y está produciendo, sensible merma de gasto. Pero el caso español es totalmente diferente. Aquí se tramitan y resuelven los expedientes de Clases pasivas con todo rigor; con casuismo severísimo y austero. No hay excesos ni tropelías. Y de haberlos, será en mínima porción, sin relieve cuantitativo. Y lo que respecta a la capitalización de los haberes del personal militar retirado con la ley Azaña, nos parece una ilusión óptica. Ese personal no acepta la fórmula. No quiere perder su vínculo con el Ejército. Trátase, pues, de una economía completamente imaginativa. Pero cifrada como si existiese ya realmente. He aquí cómo, por estos dos conceptos, hay que aumentar los créditos presupuestados en 170 ó 175 millones de pesetas. Realmente, el Sr. Chapaprieta derrocha optimismo...

Diremos algo análogo de los ingresos. Los evalúa el Ministro en 4.428 millones de pesetas. Esta cifra supone, respecto de la recaudación de 1934, un aumento de 503 millones. 160 espera lograrlos con la reforma fiscal. Los 343 restantes, con la intensificación de los servicios tributarios. Uno y otro sumando se nos antojan hiperestésicos. Para que la reforma tributaria rinda 160 millones de pesetas, es menester su aprobación integral y su puesta en marcha también plena. No creemos en semejante perspectiva. Nos atrevemos a pronosticar que sólo en mínima parte será aproba-

da por las Cortes. Derechos reales, Renta, Timbre, Utilidades... y quizá nada más. Estos cuatro proyectos, con los retoques que hará inevitable el sentido conservador de la Cámara, especialmente en el primero, no pueden rendir ni siquiera 80 millones, o sea, la mitad de lo previsto.

Pero es aún menos verosímil el incremento de 343 antes aludido. El Ministro lo apoya en un hecho para él halagüeño, a saber: el aumento de la recaudación que por unos 200 millones ha logrado en sus cinco primeros meses de gestión. Indudablemente, el Ministerio de Hacienda ha salido de la atonía funcional en que le situaron los titulares precedentes. Hoy se trabaja con tren más vivo, el Centro actúa sobre las Delegaciones a diario. Se ha vuelto a tiempos anteriores, y la Administración rinde mejor fruto. Esto ocurre siempre que hay jefes capaces de estimularla con viveza y eficiencia. Pero el fruto así logrado tiene carácter circunstancial en su mayor parte. Esos 200 millones son hijuela de un atraso lamentable, y al deshacerse el atasco con liquidaciones apresuradas y recaudaciones algo forzadas se logra una mejora que costará gran trabajo consolidar. Gran dificultad preveo, en efecto, para la parificación de los ingresos venideros con los de este verano. El mérito de haber puesto al día muchos Negociados es indudable. Pero, claro es, ello no determina un nivel recaudatorio de mayor altura permanente, sino agudo y eventual. Por lo que tememos minus valías próximas en tributos que hoy arrojan gran plus valía.

Con lo indicado basta para dar al lector de ACCIÓN ESPAÑOLA una somera idea de lo que es el nuevo proyecto de presupuesto. Veremos si, a la postre, prospera o no; y caso afirmativo, con qué retoques, ya que muchos de sus detalles son francamente recusables.

• • •

Dos palabras ahora sobre los proyectos financieros. He aquí su contenido o título: 1.º, fijando en el 4 por 100 anual el interés legal. 2.º, reformando la imposición sobre los vinos. 3.º, modificando la ley de Contabilidad de la Hacienda pública. 4.º, estableciendo un Concierto para la recaudación del impuesto de alcoholes. 5.º, modificando el régimen de derechos pasivos. 6.º, sobre conversión de Deudas especiales y Obligaciones del Tesoro. 7.º, haciendo progresiva, en ciertos casos, la contribución territorial rústica. 8.º, modificando la ley de Contrabando y Defraudación. 9.º, regulando los bienes del Patrimonio de la República. 10, sobre refun-

dición de las disposiciones relativas a la Inspección de Hacienda. 11, sobre revisión de las exenciones tributarias vigentes. 12, modificando el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes. 13, elevando la cuota del gravamen sobre la cerveza. 14, sobre retracto y administración de las fincas adjudicadas por débitos a la Hacienda pública. 15, otorgando determinados beneficios fiscales a las Sociedades de cartera. 16, modificando el impuesto general sobre la Renta. 17, reformando la Patente Nacional de Circulación de Automóviles. 18, modificando el impuesto de Transportes. 19, modificando el que grava los consumos de gas, electricidad y carburo de calcio. 20, modificando la contribución de Utilidades de la riqueza mobiliaria. 21, el impuesto de Timbre del Estado. 22, sobre inspección de las sociedades anónimas que se hallan fuera de la acción de los órganos fiscalizadores que actualmente funcionan. 23, modificando el régimen de retribución de los Recaudadores de contribuciones e impuestos del Estado. 24, regulando el cultivo del Tabaco en España.

Es difícil enjuiciar sintéticamente este vasto programa. Hay en él algo de garabía, inconexión. Los proyectos no guardan entre sí la menor coordinación. Sin que con esto queramos decir que no responden a objetivos bien diseñados. Lo que sucede es que estos objetivos, en gran parte, son asimétricos. Uno, el principal, es de orden fiscal: incrementar la recaudación. Al lado de él fluye, sin embargo, otras veces, ya el de matizar una cierta tendencia social en nuestro derecho tributario, ya el de mejorar algunos servicios recaudatorios. Este confusionismo resiente la voluminosa obra del Sr. Chapaprieta. Aunque en ella se patentizan trabajo y preparación.

Tenemos por seguro que la mayor parte de los proyectos quedará extramuros. Este Parlamento no será instrumento capaz de legislación vigorosa, mientras no se entreguen los resortes del Gobierno —cosa que aún no se quiso hacer— a quien pueda manejar con disciplina y fe su mayoría real. Un Presidente sin diputados adictos, en el régimen parlamentario, es un contrasentido. Es un Presidente, pero no un Jefe. De ahí las dificultades que le auguramos en su tarea legislatora.

Veamos, someramente, el contenido de los principales proyectos. Nos fijaremos en los de carácter sinceramente tributario, o sea, los relativos a los impuestos sobre la renta, Derechos reales, Timbre, Utilidades, Territorial, y luz y electricidad. El primero rebaja el mínimo exento, de 100.000 a 80.000 pesetas. El Sr. Lara había querido llevarlo aún más abajo: a 60.000. No hay por qué rechazar esta tendencia, en su orientación. Sí, en

cambio, es recusable la falta de sistema de que es muestra. El impuesto sobre la renta global, para comprender las rentas de cuantía no muy subida, exige una previa reorganización de las restantes contribuciones de producto. De lo contrario, implicará exacción duplicada con el consiguiente trastorno y la inevitable injusticia. Por otro lado, tampoco es posible ir aceleradamente a la extensión de la base. Porque es preciso organizar, simultáneamente, un instrumento administrativo-fiscal apto y flexible. Por hoy, no existe todavía. Tal vez reside aquí la principal dificultad.

El proyecto referente al impuesto de Derechos reales ha de suscitar grandes impugnaciones en el Parlamento y fuera de él. Es un proyecto de mucha crudeza en lo fiscal y en lo social. Ciertos gravámenes pesan superlativamente, más que por su fuerza intrínseca de incidencia tributaria, por su repercusión antisocial o antifamiliar. Tal acontece con la parte de este proyecto relativa al impuesto que grava el caudal relicto. Fué creado por mí este impuesto; pero de él excluí todas las sucesiones directas. Pareciónos preciso fortalecer el vínculo familiar, y hubiéramos querido ir a la total desgravación de esas herencias. Ello no era posible, por lo que habría mermado una tan atrevida reforma el rendimiento del impuesto; y tampoco era urgente, porque, por fortuna, la tarifa que rige en España para las transmisiones entre ascendientes y descendientes, es sumamente benigna en comparación con la aplicada por la mayor parte de los restantes países. Pero, por lo menos, pensé que no les afectase el nuevo impuesto sobre el caudal relicto. Y así fué.

El Sr. Carner, en la reforma tributaria de 1932, tuvo un gesto de buen sentido, extendiendo esa exención al cónyuge viudo. Proclamo, modestamente, el posible exceso fiscal de que fui mentor en 1926, al incluir el cónyuge viudo entre los contribuyentes sujetos al nuevo impuesto. Pero el Sr. Chapaprieta quiere enmendar la plana del Sr. Carner, y, por supuesto, a la Dictadura. Y pretende que unas Cortes de mayoría conservadora legislen en esta materia con espíritu más radical que el de las Constituyentes. Ello es cosa grave. Ya se comprende. De prosperar la iniciativa gubernamental, el impuesto en cuestión será exigible en todas las herencias, incluso las directas. Lo que significará, en muchos casos, un aumento del 100 por 100 o más en la carga fiscal que ya se soporta. Peligrosa la reforma, por romper un criterio de exención cimentado sobre poderosos motivos de orden familiar y social; por abrir una ruta que los socialistas o las izquierdas, si gobiernan algún día, querrán recorrer a paso más vivo, alegando el precedente sentado por las Cortes derechistas, y, en

último término, por agravar, con furioso desequilibrio, el ritmo normal de los gravámenes fiscales, que nunca conviene forzar de sopetón en tan extraordinaria medida.

Otra de las innovaciones pretensas estriba en exigir un recargo del 2,50 por 100 de la cuota por cada año que exceda de veinticinco entre cada dos transmisiones *mortis causa*. Se percibe mal lo que pueda rendir este duro precepto; pero se comprende bien lo que puede perturbar. Especialmente, tratándose de valores mobiliarios, ¿cómo examinar su historia en el último cuarto de siglo? ¿Cómo evitar la desvaloración aneja a los que no hayan sufrido transmisión en ese período? ¿Cómo probar que la ha habido en los casos en que tuviere lugar por simple tradición o cesión privada? Muchas son las incógnitas que sugiere el precepto. En todo caso, además, resultará excepcionalmente gravoso cuando, en efecto, transcurran muchos años entre las dos transmisiones. Tanto más cuanto que, para expropiar en beneficio del Estado una parte considerable de la *presunta plus valía* aneja a ese prolongado lapso de tiempo, existe el impuesto de aquel nombre, bien que con carácter municipal y sólo respecto de los solares.

También es destacada y merece serios reproches la iniciativa de gravar, como constitución de sociedad o aportación de capital, las reservas sociales. No es que importe mucho el impuesto: 0,60 por 100, y una sola vez. Es que se opera una ficción jurídica suma, sin provecho concluyente para el Fisco, y con relieve más bien antieconómico. Porque las reservas llenan una función de garantía y previsión. Y todo lo que contribuya a estorbarlas es antieconómico. Así como sería convenientísimo evitar su abuso o extorsión con designios de capitalismo financiero.

Por último, y aparte otras muchas disposiciones que nos es imposible comentar aquí, y que tiene casi siempre acentuado carácter fiscal, entrañando sensible aumento del impuesto, incluso en las transmisiones *mortis causa*, queremos indicar que esa orientación se lleva a los legados en favor del alma y a las personas jurídicas. El impuesto que grava los bienes de estas últimas es ahora proporcional y fijo. En el proyecto se hace progresivo, según escala del 0,30 al 0,50. Parécenos francamente perniciosa esta modificación.

El proyecto relativo a la contribución de Utilidades contiene un precepto esencial: el que eleva el gravamen sobre los valores de Renta fija, del 10 al 15 por 100. Gravamen fijo y proporcional desde la reforma de Carner, pues hasta 1932, y desde la que había promulgado la Dictadu-

ra, era progresivo. La elevación es fuerte: representa un 50 por 100 de los tipos en vigor. Con ella se encarecerá el interés del dinero, en momentos en que tanto se trabaja para abaratarlo. El encarecimiento va a afectar, claro es, al dinero a largo plazo, ya que el a corto se logra en operaciones bancarias generalmente exentas de impuesto. Una disposición transitoria del proyecto regula las consecuencias de ese refuerzo, en estilo francamente discutible. Si existiese pacto por virtud del cual corren a cargo del acreedor los impuestos, pechará el acreedor con el aumento. Si el pacto impone el gravamen al deudor, éste responderá, en lo sucesivo, del impuesto en la cuantía existente hasta ahora, recayendo sobre el acreedor el nuevo gravamen. La teoría es desigual y peligrosa. Y, en definitiva, no será eficaz. Ciertamente que para los préstamos en curso, el deudor resultará favorecido, o más exactamente, indemne, por afectar al acreedor la nueva carga. Pero en relación a los nuevos préstamos, ya se cuidarán los acreedores de echar sobre sus deudores toda la exacción. Lo discutible es que un precepto legal se atreva a novar pactos entre partes. Se respeta el que grava al acreedor, no el que grava al deudor. Sin embargo, la situación de derecho es la misma en uno y otro caso.

Proyecto sobre el impuesto de consumo de gas, electricidad y carburo de calcio. Creado en 1898, gravó estos consumos con el 10 por 100 de su coste hasta 1912, y desde entonces con el 17 por 100. En el proyecto se sustituye la base: en vez del coste, la unidad consumida. La estadística oficial, según reza el preámbulo del proyecto, evalúa el impuesto existente en 0,14 pesetas el kilowatio hora. El proyecto fija los nuevos tipos del gravamen en: 0,14 pesetas kilowatio hora cuando el suministro se haga por contador, 0,04 por watio mes cuando se haga por tanto alzado, si se trata de particulares; si se trata de industrias, en 0,07 y 0,02, respectivamente, y si de alumbrado público, en 0,08 y 0,02 en cada caso. Se prohíben, además, los Conciertos.

A simple vista, el proyecto no encarece el consumo. En realidad, no es así. Porque se ha tomado como base un promedio notoriamente exagerado. Hoy, la energía se factura a precios variadísimos, según localidades y objetos. El impuesto, al ceñirse al precio de venta, toma en cuenta una realidad evidente e indiscutible. En cambio, al ceñirse al volumen suministrado, toma en cuenta un hecho industrial, de relieve económico muy vario, tratando con el mismo rasero cosas de máxima desigualdad. Con un ejemplo concreto daremos una idea aproximada de la revolución fiscal que sobrevendría si prospera el proyecto. Una Central eléctrica, establecida en impor-

tante población del Norte, ha vendido en 1934 energía eléctrica para el alumbrado particular por 1.330.000 pesetas. El impuesto —un 17 por 100— importó 222.778 pesetas, más el recargo municipal —30 por 100 de dicha cuota—, o sea, 65.044. Pues bien; conforme al nuevo proyecto, el Estado tendría que percibir 0,14 pesetas por cada uno de los 2.400.000 kilowatios suministrados, o sea 338.000 pesetas, y el Municipio 101.500 más. Computando estas diferencias y las correspondientes al consumo por alumbrado público, en este caso, el aumento del impuesto representaría un 68 por 100. Absurdo y antieconómico. Porque en España se impone la difusión de la electricidad, y, sin duda, atendiendo a esta consideración es el impuesto de que tratamos uno de los pocos no recargados en los últimos años. Si prosperase el proyecto Chapaprieta, el consumo padecería un retroceso harto sensible por todos conceptos.

Contribución territorial. Este proyecto adolece de franca tendencia social, tanto más marcada cuanto que, al parecer, se inhibe de fines recaudatorios. Crea, en efecto, un recargo para los contribuyentes que tributen por inmuebles cuyos líquidos imponible excedan de 20.000 pesetas. Y lo sujeta a una escala que va del 1 al 6 por 100; tipo, este último, devengable en los casos en que el líquido imponible del patrimonio rústico del contribuyente exceda de 200.000 pesetas. Nos encontramos, así, ante una imposición progresiva; modalidad completamente incompatible con la contribución de producto, que, por su índole, exige imposición fija y proporcional. El Fisco, dice el proyecto, no se lucrará con tal reforma. Porque el importe de su rendimiento podrá aplicarse a la exención de la pequeña propiedad rústica. «Podrá aplicarse», no es lo mismo que «se aplicará». No nos extrañaría que, llegado el caso, se olvidase de esa potestad el Ministerio de Hacienda, y aplicase la ley tan sólo en lo que tiene de gravamen. Pero si así no sucediese, ¿cómo defender el sistema de que para favorecer los contribuyentes modestos, en un determinado sector de la riqueza, haya que sobrecargar los contribuyentes de mayor categoría en el mismo sector? La exención procede o no, según los casos; pero si procede, debe costearla toda la colectividad sin ponerse en la cuenta de determinados contribuyentes. La tesis esbozada tiene precedentes. Recordaremos cómo, durante los primeros tiempos de la República, se quiso mitigar el problema del paro agrícola con las aportaciones más o menos obligatorias de los terratenientes. Como si el paro agrícola no fuese una dolencia nacional que debe corregir el Estado en nombre de la colectividad entera, y no en el de una clase o un núcleo. El proyecto que estudia-

mos, por todos estos motivos se nos antoja falto de equidad y de justicia. Está bien favorecer a los pequeños propietarios de la tierra; en gran número de casos más pobres que los obreros calificados, cuyos jornales gozan, sin embargo, de exención. Pero no lo está convertir en progresivo un impuesto ya durísimo, y que recae sobre productos sin deducción alguna por gastos, pérdida de cosechas, intereses de deudas, etc.

Con la tendencia de este proyecto pugna, en cambio, la del relativo a la revisión de exenciones tributarias. Que en algún caso se hayan otorgado con liberalidad excesiva, no lo dudamos. Por eso se justifica, en principio, el conato de revisarlas. Pero el proyecto va demasiado lejos. En primer término, no consiente que se amplíen las exenciones vigentes, aunque más de una lo exigiría para acordarse bien con la justicia tributaria. En segundo lugar prevé la posibilidad de reducir las al 50 por 100 de la cuota devengable en aquellos casos en que no fuere precisa la total para cooperar a determinados fines sociales, culturales, artísticos, benéficos, de fomento o desarrollo de las actividades de la economía nacional u otros fines análogos.

El proyecto relativo a la Patente nacional de circulación contiene algunas disposiciones desgravatorias. De recta intención pero con alcance seguramente limitado. Una de ellas concede reducción del 50 por 100 de la cuota en los vehículos que lleven más de diez años circulando. Otra, bonificaciones varias a los de fabricación nacional, según que ésta afecte al 50 o el 75 por 100 de los elementos integrantes de la producción. La exención puede ser total el primer año, y será siempre parcial el segundo. Ya se advierte su escasa influencia en el problema. La nacionalización de una industria tan importante, sería ya un hecho si no se hubiese interrumpido la política que inició la Comisión del Motor. Con este aliciente fiscal que ahora se ofrece, nada ha de lograrse. Hacen falta subsidios más resueltos y estímulos más poderosos.

En fin, el proyecto de ley sobre impuesto de Timbre refuerza gran número de epígrafes y sujeta a la exacción algunos actos o documentos hasta ahora libres de ella. No hay en este impuesto verdadero rigorismo técnico. Es un revuelto amasijo de conceptos de gravamen, sin otra norma que la más o menos fácil recaudación y su gran volumen. Una innovación relativa, por cuanto consagra criterios ya aplicados por la Administración, pero trascendental, quizá, en su alcance fiscal, da amplias facultades a los órganos gestores del impuesto para fijar la base liquidable —o sea, el valor efectivo de los títulos sujetos al timbre de negociación—

por medio de la prueba pericial. Otra, sujeta al Timbre los libros de cuentas corrientes, considerándolos como libros auxiliares. Otra, rebaja los mínimos exentos en las tarifas sobre recibos, facturas comerciales, etcétera. También se ensancha grandemente el Timbre de lujo, y se refuerza el correspondiente a recibos de socios de Casinos y círculos de recreos, etcétera, etc. Será seguramente esta reforma, si prospera, una de las más fructíferas, aunque sea, desde luego, la menos técnica.

Faltos ya de espacio para aludir en detalle al resto de la obra presentada por el Ministro de Hacienda, nos limitaremos a encarecer la especial importancia de los proyectos que tienden a ensanchar las posibilidades estatales de control sobre las Sociedades anónimas, y a favorecer la constitución de Sociedades de cartera. Este, modera el régimen de «gravamen múltiple ilimitado», que es tradicional en nuestra contribución de Utilidades. Aquél, intenta suplir una evidente laguna de nuestro derecho mercantil, abriendo un portillo en la autonomía hermética del funcionamiento societario y una brecha para la intervención del Estado por medio de sus Cuerpos especializados en el seno de las Sociedades anónimas. La actuación de la Inspección fiscal es gran coyuntura para advertir imperfecciones o anomalías en la vida interna de esas Sociedades, tan propicias, muchas veces, al abuso. El proyecto es un conato bien intencionado y plausible. La era del democratismo ha muerto en la vida empresarial anónima. Los intereses del ahorro y el accionista exigen garantías sólidas, y nadie como un Estado dirigente puede prestarlas. En tal sentido, nos parece acertada la iniciativa del Sr. Chapaprieta. Y tampoco disintimos de la que preside el otro proyecto. Aunque, quizá, son excesivas las facilidades que quieren darse para la constitución de las Sociedades de cartera. Porque no debe olvidarse que esta fórmula ha facilitado enormes felonías en contra del ahorro, especialmente en los países grancapitalistas.

En el próximo número de ACCIÓN ESPAÑOLA podremos completar este resumen crítico, si realmente pasa adelante la obra del Sr. Chapaprieta. Suponemos que muchos de sus proyectos quedarán en el telar, y que alguno de los restantes hallará serio tropiezo en el espíritu propio de la actual Cámara legislativa.

JOSÉ CALVO SOTELO

Actividad intelectual

LETRAS E HISTORIA

LA RAZÓN HISTÓRICA DE J. BAINVILLE

La entrada de Jacques Bainville en la Academia es el acontecimiento literario de mayor momento que se ofrece al cronista de actividades intelectuales. Ante todo por la calidad del recipiendario. Bainville ha alcanzado ya ese resplandor de autoridad que nimba la frente de un hombre cuando logra que el juicio de sus amigos llegue al ditirambo y el de sus enemigos se detenga en el respeto. Los comentarios de los periódicos franceses al acto académico evidencian, por sí solos, el acierto de unas palabras escritas del lado de acá del Pirineo en 1924, en las que, al comentar la *Histoire de France*, quedaba esbozada en toda su prestantia la figura del autor: «Una espléndida tradición historiográfica —decía— ha hecho posible este manual excelentísimo, flor de síntesis que sólo nace cuando el estudio del pasado ha recibido todos los abonos de la investigación» (1).

El éxito de Bainville, historiador, reconstructor del pasado, tiene otro aspecto singular, y es que está a la altura del tiempo. Hace nada que un hombre tan distante de Bainville como José Ortega y Gasset hacía notar que «la conciencia histórica ha llegado a ser por vez primera una radical necesidad de nuestra vida. Por tanto, no una curiosidad, ni una diversión ni un lujo, sino un sustancial menester. Como la llamada época

(1) M. Fernández Almagro en *Revista de Occidente*, núm. 16, octubre 1924.

moderna es el tiempo de la razón física, la etapa que ahora se inicia será la de la razón histórica. Esperémoslo cuando menos. De no serlo, nuestra civilización sucumbiría en una pavorosa y vertiginosa retrogradación». Y añade estas palabras que merecen ser meditadas: «Nuestros problemas no son físicos, sino de humanidades. Y lo humano es lo histórico. ...*El presente consiste en el pasado, se compone del pasado...; las cosas que han pasado son los elementos de que se integra toda actualidad humana*, como los átomos son los elementos de la materia. Ahora bien; en pueblos que tienen tras sí un larguísimo pretérito sin grandes soluciones de continuidad, la vida tiene por fuerza que ser muy difícil. *No pueden vivir a la buena de Dios*».

Es sobremanera significativo que, con ocasión del reconocimiento público de los méritos de Bainville, una numerosa representación de estudiantes franceses haya rendido homenaje a un hombre que pretende revalidar el pasado aplicando a la ciencia del bien público ese principio según el cual todo lo que *es* se compone de lo que *fué*, y todo lo que hoy llamamos actual se nutre forzosamente de otra actualidad ya vivida.

Días antes, en efecto, de que Jacques Bainville leyera su discurso, un grupo de estudiantes le hizo solemne entrega de la espada de académico que le regalaban por suscripción. El acto, que se celebró en Vincennes, de donde es natural el gran historiador, tiene tanta mayor importancia cuanto que a él concurrieron, además de los estudiantes, personalidades del mundo literario, político, militar. Se veía en la fiesta, por ejemplo, al General Anthoine, al General Delargue y a otros al lado del Mariscal Franchet d'Esperey en uniforme de gala. El Alcalde de Vincennes aludió en su entusiasta salutación al simbolismo que encierra la espada: Minerva, alada como una Victoria, se yergue sobre las obras de Bainville, que la sirven de pedestal; el Error y la Mentira tratan, en vano, de roer las alas de la diosa y empañar su celeste serenidad. Citemos también los discursos de François Léger, estudiante de la Sorbona, que hizo el ofrecimiento en nombre de sus compañeros; de Lucien Romier, Director político del *Figaro*, y la contestación del homenajeador. Léger aludió, atinadamente, al «pesimismo clarividente» de Bainville, que, lejos de enervar las energías de las nuevas generaciones, es un poderoso estimulante para trabajar por el porvenir.

* * *

La recepción de Bainville ha sido, en verdad, una sesión memorable por el ambiente de cálido fervor que suscitó su figura, y por la alta tensión a que logró poner al selecto auditorio que había ido a escucharle, y en el que tenían su representación desde la Iglesia, con el ya Cardenal Monseñor Baudrillart, hasta los géneros literarios más distantes con Paul Morand, pasando por el Ejército, la Universidad y las Academias. «Una tarde triunfal», decía *Comoedia*. «Una sesión que alcanzó la altura de las mejores que ha celebrado la Academia», escribía *La Croix*.

El discurso de Jacques Bainville está escrito con una exquisita simplicidad, como notaba certeramente André Thérive. Exacto. *Para la historia la verdadera elocuencia es la simplicidad*. Son palabras de Bainville, que estaba logrando al escribirlas una felicísima prosa de fuego sin llama, sencilla y sin un rasgo plebeyo, lacónica y riquísima en poder expresivo; una prosa, en fin, que irradia aquella «clásica serenidad estelar» que apetece para el estilo un escritor no llegado aún a la madurez ática de su arte.

Bainville ve en Raymond Poincaré, su predecesor, a quien dedica el discurso, una aportación más de la pequeña burguesía, de la clase media francesa a la falange de hombres valiosos capaz de sacudir el sopor en que su país vivía sumido. Cuando la pendiente hacia el imperio de la mediocridad y la vulgaridad se acentúa, cuando Taine y Renán se preguntan si habrá quien saque a Francia de su postración, no faltan hombres de talento para realizar la empresa. ¿Pueden llevarla a cabo? La contestación nos la da la vida de Poincaré, cuyo patriotismo, cuya rectitud se estrelló contra las instituciones que encarnó con rara dignidad y que le hicieron siempre inferior a su esfuerzo. Hay una evocación de la vida provinciana que madura en su silencio un porvenir sorprendente para algunos de sus hijos. La mesocracia en que nace Poincaré es un fértil vivero de talentos.

* * *

Poincaré llegó a Ministro a los treinta y tres años con una sólida reputación moral e intelectual. Era un hombre joven de los que se necesitaban. Era algo más también: un hombre nuevo. Llevaba a la vida pública un crédito de confianza, y su autoridad no cesó de crecer en el desempeño de las más altas funciones.

Alejado del Poder durante algunos años, se le volvió a llamar cuando

la necesidad de sus servicios se hizo sentir de nuevo. Las finanzas, entre tantas otras cosas, daban señales de debilidad. Le fueron confiadas a Poincaré, porque, a la sazón, ya había llegado a ser el hombre a quien se pedía la solución de los problemas difíciles.

El día en que Renán, tomando pretexto del aniversario de 1789, expresó en imborrables términos sus dudas, el día en que se preguntó si, después de cien años, Francia no se entregaría a un príncipe poderoso, ese día Renán, con un pie ya en la sepultura, habló como un precursor. Ernest Lavisse, al recibir a Poincaré en la Academia el año 1909, recordaba los tres deseos del recipiendario: que los diputados legislen sin gobernar; que, bajo su responsabilidad, los Ministros gobiernen; que la justicia desconozca la política. Se decía que el Estado y la Sociedad estaban en litigio y en peligro; pero se callaba, por conveniencia, que era el país mismo quien peligraba. Los más instruidos y avisados comenzaban a saberlo; los demás a sentirlo. La alarma crecía; los avisos se sucedían sin cesar; al hacerse imprescindible una dirección más responsable, las miradas se volvieron hacia el hombre que, por haber tomado la menor parte en las luchas banderizas, expresaba por modo más puro el sentimiento nacional. De la Presidencia del Consejo y del Ministerio de Negocios Extranjeros saltó Poincaré a la Presidencia de la República. Antes de ser elegido por la Asamblea era ya el elegido de Francia. «La voz pública franqueaba los muros del Parlamento. El instinto de un pueblo amenazado llamaba a la dirección suprema al hombre que inspiraba confianza por ver los peligros mejor y desde más lejos que los demás».

Recibió entonces un doble mandato: velar por la Constitución y por la salud de la patria. En el peligro podía plantearse un conflicto de deberes, y, en efecto, cuando la guerra sobrevino la vida del Presidente fué un drama cotidiano. «Privado por la Constitución de todo medio de acción personal», como escribía él mismo confidencialmente, al pensar, meses después de abierto el fuego, en las que llamaba dificultades de su oficio, se comparaba a los reyes constitucionales, que conocían también «lo que tiene de ingrato el papel de un Jefe de Estado irresponsable», pero a los cuales sostenía «el prestigio impersonal y permanente de una dinastía». El era sólo, según propias palabras, «un símbolo apagado de la nación».

Este íntimo drama personal en que se agitaba, sobre todo durante los años de la guerra, sólo tenía un desenlace: trabajar, tomar cuantas inicia-

tivas le consentía el texto constitucional, ensayar todas las soluciones legales que le dictaba su espíritu vigilante.

* * *

Del cuadro de esta «política de salvamento» —aplicando la frase con que Sainte-Beuve definió la de Molé— se desprende en las páginas académicas de Bainville una crítica penetrante de las instituciones que la lograron.

«Las democracias, demasiado animadas a disponer de sí mismas, cuando tantas catástrofes han hecho precisa tan alta sabiduría, se deslizaban por la pendiente donde las viejas costumbres las habían contenido largos años, arrastrando con ellas las riquezas acumuladas, disipando las reservas materiales de la civilización y rodando hacia el abismo, primero de una manera imperceptible, más tarde con la celeridad y el estrépito de un torrente.

Pudimos decir un día a Poincaré, y él sonrió de grado: «Señor Presidente, los dos Napoleones tuvieron millones de sufragios; usted ha tenido un plebiscito de sesenta mil millones»... Sus métodos han sido vituperados. En el momento se les siguió sin vacilaciones, porque eran suyos y porque no se veía de qué otro lado podría llegar la salud. Pasado el peligro, los partidos no se hicieron de rogar para mostrar su ingratitud. Al menos la tarea estaba cumplida, no dejando al que la había asumido sino el pesar de no haber podido llegar más arriba en una pendiente descendida hasta lo más profundo.

Dejó el poder cuando su ejercicio se hacía menos difícil. Sin la enfermedad que pronto moderó sus actividades y le alejó de los negocios las ocasiones de recurrir a él no hubieran, empero, faltado todavía, y si el infatigable trabajador era condenado al reposo, no dejaba de seguir alarmado la marcha de las cosas. Subrayaba una crítica creciente de las instituciones que fielmente sirviera, y no ocultaba nunca la exactitud de tantas observaciones y tantos presentimientos. Para servir al Estado es preciso, ante todo, que el Estado exista. Pasando revista a las etapas de su carrera, recordando los avisos que había dado, interrogaba el porvenir lleno de inquietud. Durante siglos, bajo todos los regímenes, la idea del Estado había dominado la política francesa. El la veía desfallecer».

* * *

El elogio de Bainville por Maurice Donnay no se limita a estudiar la personalidad y la obra del nuevo académico. Entra en ella con fervor y suscribe sus doctrinas históricas, sus críticas y sus puntos de vista.

Donnay ha sabido filiar el historicismo crítico de Bainville citando oportunamente unas palabras de éste en su *Nouveau dialogue dans le salon d'Aliénor*, donde hace decir a uno de los interlocutores: «Cada generación tiene sus historiadores, porque cada una siente la necesidad de escuchar el relato de los mismos hechos por los hombres que le pertenecen. Los hechos no cambian según la historia; pero la crítica y la interpretación de los hechos puede cambiar, debe cambiar, pues cada historiador tiene su formación, su cultura, sus ideas.»

Bainville es, en efecto, el escritor de la generación actual, que le oye, le sigue y acepta su dictamen histórico no sólo como se acepta el juicio de un arqueólogo autorizado, sino dando a sus lecciones valor de enseñanza, tomando la historia como maestra de la vida, y convirtiendo las experiencias del pasado en canon político del porvenir (1).

Esto supone creer en una unidad fundamental de causalidad histórica; supone dar por supuesto que las mismas causas producen los mismos efectos, y, en definitiva, que los hombres hacemos la historia libremente. Como dice a este propósito el propio Bainville, «a despecho de los fatalistas, una parte del acaecer humano depende de la intervención de los hombres». Así el sentido histórico queda perfectamente centrado: equidistante del optimismo de los ilusos y del pesimismo determinista. Cohonestando aquel «pesimismo clarividente» de que hablaba Léger (2), con una firme creencia en la libertad humana, logra Bainville conjurar el peligro de los brazos cruzados, que es el peligro del optimismo edénico, y alejar simultáneamente el contrario, el de la modorra, el del desmayo, que nos invade cuando creemos que, irremediablemente, nuestro esfuerzo está condenado a la esterilidad.

Subraya Donnay que de la obra de Bainville se deduce «rigurosamente por el encadenamiento de los hechos cómo, en poco más de un siglo,

(1) «La magna tarea del historiador —dice Spengler— es comprender los hechos de su tiempo y, partiendo de ellos, presentir, interpretar el futuro que ha de advenir, querámoslo o no. Sin una crítica creadora, anticipadora, monitoria y *directiva* no es posible una época de tanta conciencia como la actual». (*Años decisivos*, pág. 12.)

(2) Donnay abona en su contestación la afirmación de este muchacho diciendo: «Enthousiasme, éclair, ce nest pas votre climat.»

la Revolución, las guerras del Imperio, las ideas de Napoleón I y de Napoleón III, el testamento de Santa Elena, el principio de las nacionalidades, el liberalismo y la democracia han costado a Francia cinco invasiones. Leyendo esos libros sin prejuicios no hay más remedio que reconocer que esa es la triste realidad».

Lo que queda en Donnay de residuo revolucionario, de escepticismo, de duda última, le lleva a hablar de Romanticismo más que como de una corriente filosófica, de la cual la literatura romántica no es sino proyección artística, como una eterna aspiración humana. Pero en esta imprecisión no tropieza al situar la figura de Poincaré, al que no considera romántico, aunque fuera republicano. La distinción no carece de sentido. Poincaré, en cuanto demócrata, es un romántico; pero el matiz personal de su política, la amargura de servir a unas instituciones contra las cuales se estrelló su esfuerzo, la lucha entre sus deseos y sus posibilidades, hacen pensar en un romanticismo heredado más que adquirido, en un producto del medio, del ambiente, al que es difícil vivir ajeno. Donnay nos dice que Poincaré hubiera envidiado poder decir, desde su puesto, las verdades que Bainville al entrar en la Academia ha dicho desde el suyo, porque pensaría que diciéndolas servía a su país. Tal es la tragedia personal y política de este Prometeo en lucha incesante con sus cadenas.

Y todo ello revela el peso con que fueron escritas estas palabras de un maestro de Bainville:

Poincaré merece ser contado como un excelente apoloquista de nuestras ideas, ya que no sólo ha hecho la demostración que no quería hacer, sino que ha hecho, al mismo tiempo, lo contrario de lo que quería.

SUBSTANCIA DE UNA PELÍCULA

A creer a sus biógrafos, Federico Guillermo de Prusia odiaba la guerra. Era un hombre grueso, dado a la cerveza, al tabaco, a la caza y al juego. Empero —y aquí está su grandeza—, el Rey de Prusia quiso elevarla a la más alta jerarquía militar. Federico Guillermo fué avariento de pompa bélica. Sus embajadores se quejaban de la estrechez a que les condenaban sus miseras dotaciones. *Si vis pacem, para bellum*. El Rey sabía que mientras pasaba revista a sus gigantescos granaderos, alineados con imperturbable rigidez, Prusia se hacía temible a Francia y a Inglaterra. Nadie alcanzaba la unidad apretada, cohesiva y rigurosa del ejército prusiano. Y todos veían en él, por posible enemigo, al posible aliado.

Si la paz no fuera un equilibrio espiritual basado en el orden moral, que implica siempre la guerra, la disciplina militar sería un despreciable y odioso alarde de voluntad de poderío. Pero las fuerzas de los pueblos están hechas a semejanza de las fuerzas encontradas que sacuden el alma individual. Sólo teniendo a raya al enemigo florece la ventura de la paz duradera. «Quien quiere asegurar la paz debe ponerse en condiciones de que nadie le imponga la guerra», dice un apotegma que no ha de envejecer.

Federico Guillermo lo entendió así. La película que acaba de darnos algunos episodios culminantes de su reinado, lo patentiza. Subrayar su significación, más que elogiar sus muchos aciertos técnicos, es el fin de estas líneas.

Porque «El Rey soldado», que así se llama la cinta, es, queriendo o sin querer, la magnificación de la herencia en el gobierno.

Es sabido que el hijo de Federico Guillermo fué Federico el Grande. Federico era un muchacho díscolo, de inclinaciones contrarias a las de su padre. En lugar de imponerse en los negocios de Estado tocaba la flauta. En vez de entregarse al estudio, le gustaban los intelectuales de izquierda. Sentía fervor por las letras francesas, fervor que, andando el tiempo, había de traducirse en amistad con Voltaire. Su padre veía con creciente irritación las aficiones del heredero. La cólera le arrebatava cuando el Príncipe contrariaba sus mandatos. Un día, Federico, amargado por la constante contienda, decide desertar con un Oficial amigo. El Rey los detiene. Ordena la ejecución del compañero de felonía. ¿Y el hijo? ¿No es mayor la responsabilidad a medida que la calidad es más encumbrada? ¡Ah! El hijo merece también la muerte; pero es un hombre que no se debe sólo a su padre, a su familia. Los «suyos» son la patria: los que viven y los muertos, cuya tradición perpetúa. Sólo la miopía mental de una ancha plebe educada en las mistificaciones del romanticismo político puede dejar de percibir la línea pura que separa, como un hilo de oro, las dos vertientes de este distingo. El Príncipe es condenado filipinamente a asistir a la ejecución de su cómplice. Después del pavoroso espectáculo, Federico conoce largos días penosos de prisión. El heredero de Prusia pudo pensar allí en la gran congoja de ser el más alto de los servidores de su pueblo. Su padre, al morir, dijo, mostrándole: «Aquí tenéis a vuestro Rey». Los granaderos le decían: «No os dejaremos marchar». Federico Guillermo murió; pero el Príncipe, a cuya suerte está vinculado el destino colectivo, iba a satisfacer a los soldados. El Rey no se va nunca.

Lord Macaulay (1) califica a Federico Guillermo con un adjetivo cargado de sentido naturalista y romántico, esto es, liberal. Le llama «cruel». No sé si el Rey soldado fué o no un Monarca cruel. Pero bueno será recordar que en la nomenclatura del liberalismo es protervia todo acto de fidelidad a un principio eterno de justicia y razón si supone simplemente severidad y rigor.

—¿Y qué es *tener razón* en política?

—Tener razón en política, contesta el clásico, es presentir qué es lo que compromete el bien de la comunidad.

José-Luis VAZQUEZ DODERO

(1) *Estudios históricos: Federico el Grande.*

Actualidad internacional

La guerra

Ha estallado ya. En este momento en que el temor se ha hecho realidad desgraciada parece útil volver la vista atrás y repasar la cronología de un conflicto iniciado hace muy cerca de un año.

22 de noviembre de 1934.—La Comisión de fronteras angloabisinia choca con fuerzas italianas en Ual-Ual.

5 de diciembre.—Se produce un incidente en Ual-Ual entre fuerzas italianas y abisinias.

6 de diciembre.—Italia y Etiopía se envían mutuas protestas.

14 de diciembre.—Etiopía telegrafía a la Sociedad de Naciones dando cuenta de la situación creada.

3 de enero de 1935.—Etiopía apela a la Sociedad de Naciones invocando el artículo 11 del «Pacto».

19 de enero de 1935.—Se da por no presentada la reclamación al organismo de Ginebra para entablar negociaciones, tomando como base el Tratado italoetíope de 1928.

29 de enero y 2 de febrero.—Nuevos incidentes en Afdub, cerca de Ual-Ual.

17 de febrero.—3.000 Camisas Negras y 15.000 soldados del Ejército italiano salen para Africa.

4 de marzo.—Se establece una zona neutral alrededor de Ual-Ual.

19 de marzo.—Nuevo llamamiento de Abisinia a la Sociedad de Naciones invocando los artículos 10 y 15.

15 de abril.—Se somete la cuestión a un arbitraje.

20-25 de mayo.—El Consejo de la Sociedad de Naciones estudia la reclamación etíope. La Comisión de Conciliación llega a un acuerdo.

25 de junio.—El señor Mussolini rechaza los ofrecimientos hechos por el señor Eden en Roma. La Comisión de Conciliación celebra su primera reunión.

9 de julio.—La Comisión de Conciliación, dividida en cuanto a las informaciones presentadas, aplaza indefinidamente su reunión.

3 de agosto.—Se reúne el Consejo de la Sociedad de Naciones. La Comisión de Conciliación, reforzada con un quinto árbitro, promete presentar un proyecto de arreglo el 1.º de septiembre.

16-18 de agosto.—Conversación tripartita (Inglaterra, Francia e Italia) en París.

22 de agosto.—Reunión extraordinaria del Gabinete inglés.

28 de agosto.—Consejo de ministros de Italia en Bolzano, durante las maniobras.

3 de septiembre.—La Comisión de Conciliación reconoce la irresponsabilidad de las dos partes en el incidente de Ual-Ual.

4 de septiembre.—Italia formula sus quejas ante el Consejo de la Sociedad de Naciones.

6 de septiembre.—Se constituye el Comité de los Cinco.

11 de septiembre.—Discurso de sir Samuel Hoare en la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

17 de septiembre.—Comunicado del Gobierno italiano negándose a toda avenencia.

18 de septiembre.—Informe del Comité de los Cinco.

20 de septiembre.—Abisinia acepta las proposiciones del Comité de los Cinco.

21 de septiembre.—Italia rechaza estas proposiciones.

23 de septiembre.—Sir Samuel Hoare envía al señor Mussolini un mensaje negando la hostilidad británica a Italia.

25 de septiembre.—Informe completo del Comité de los Cinco.

26 de septiembre.—La Sociedad de Naciones invoca el artículo 15 del Pacto. Se nombra el Comité de los Trece.

28 de septiembre.—Un comunicado del Gobierno de Roma da seguridades de que Italia no pretende atacar los intereses británicos.

Casi un año, durante el cual la tensión ha ido elevándose hasta parecer insostenible. Casi un año en el que, día tras día, las noticias de preparativos bélicos iban tejiendo la seguridad de un desenlace trágico.

Septiembre se cerró sobre el gesto benévolo de la Sociedad de Nacio-

nes para el anuncio de la movilización abisinia. Sobre la angustia, también, de una inquietud diplomática, toda presagios amargos.

Italia, Inglaterra, Abisinia, intensifican sus preparativos bélicos y hacen examen de sus amistades y de sus esperanzas. No sólo ellas: también Francia repasa con inquietud sus compromisos y sus conveniencias, al tiempo que las manos que en ocasión pudieran tendersele.

Su Embajador en Londres quiso inquirir algo de esto, y a su pregunta recibió de Sir Samuel Hoare una respuesta que vale la pena reproducir:

«En su cuestionario de 10 de septiembre —decía—, V. E. expresa el deseo de su Gobierno de conocer, en relación con el conflicto italoetíope, hasta qué punto podría contar en el porvenir con la inmediata aplicación por la Gran Bretaña de lo previsto en el artículo 16 del Pacto en el caso de una violación del Pacto de Ginebra en Europa. Y hacia V. E. alusión a la posibilidad de una intervención violenta en Europa por un Estado determinado que sea miembro o no de la Sociedad de Naciones.

»Reitero mis declaraciones hechas en la Asamblea ginebrina en 11 de septiembre. Dije en aquella ocasión que el Gobierno británico no se dejaría aventajar por nadie en el deseo de cumplir dentro de los límites de su deber los compromisos que le impone la Sociedad de las Naciones.

»En mi discurso pronunciado en Ginebra hice resaltar la alegación que la actitud del Gobierno británico no podría ser otra que la de una actitud inalterablemente leal hacia la Sociedad de Naciones.

»Puedo agregar que revelaría gran incompreensión pretender hacer creer que esta política se relaciona exclusivamente con el conflicto italoetíope. Se ha manifestado, y lo subrayo expresamente, que la Sociedad de Naciones, y con ella la Gran Bretaña, no hacen cuanto pudieran por la defensa colectiva del Estatuto. Ella y la Sociedad de Naciones opondrán una resistencia firme y colectiva a todo acto de ataque no provocado. Cada palabra en esta frase tiene su significado. Es evidente, al mismo tiempo, que una intervención basada en el artículo 16 del Estatuto de la Sociedad de Naciones en el caso de un acto positivo de ataque no provocado, no podría efectuarse en el caso de un acto negativo en la forma de falta a las estipulaciones, contenidas en un tratado. Es evidente que en el caso de una intervención violenta, hay grados de culpabilidad y de agresión; por consiguiente, en los casos previstos por el artículo 16 la forma de las sanciones que se adopten pueden diferir según sean los métodos que hayan de aplicarse en cada caso distinto.

»La elasticidad es un elemento de la seguridad. Cada miembro de la

Sociedad de Naciones debe reconocer que el mundo no es estático y que el mismo Pacto ha tenido esta realidad en cuenta. Por si alguien supusiera que esta declaración a favor de una base de los principios del Pacto, ratificado por mi discurso en Ginebra y reafirmado por la presente, compromete sólo al Gobierno británico actual y no a sus sucesores eventuales, me creo obligado a destacar que *mi discurso de Ginebra no obligará, en efecto, sino al actual Gobierno*, pero ha sido pronunciado con el abrumador asentimiento de la mayoría del Imperio británico. El Gobierno inglés cree que un organismo que, a juicio de Inglaterra, constituye el baluarte con el que se podrá impedir la vuelta a las insensatas catástrofes del pasado y podrá salvaguardar en el porvenir la paz mundial mediante una seguridad colectiva, no se paralizará frívolamente por si solo por falta de fe en sus propios ideales y por rehusar eficaces acciones al servicio de estos ideales; pero esta fe y esta acción deben ser colectivas de tal modo, que he de repetir una vez más lo dicho en Ginebra: Si se tienen que correr riesgos al servicio de la paz, estos riesgos deben ser soportados por todos, en tanto se conserva la Sociedad de Naciones y se mantengan por su propio ejemplo por el Gobierno y la nación británicas.»

La respuesta, que no resistiría a un examen comparativo del fervor actual que inspira el Pacto con la frialdad con que en otras ocasiones se le dejó en olvido, no debió tranquilizar demasiado a Francia. Tanto más cuanto que no le faltarían muy buenas razones para poner en tela de juicio esa rotunda afirmación respecto a la actitud de la mayoría del Imperio británico.

Por eso, cuando se habla de aplicar el famoso artículo 16, llegado el caso de una ruptura de hostilidades, nadie tiene por demasiado seguro que Francia monte alegremente en el carro de las sanciones.

Sin embargo... El día 2 había tenido lugar la movilización por unas horas del pueblo italiano. Las palabras del «Duce», bajo la lluvia de Roma, anunciaban ya lo irremediable:

«No se trata tan sólo —decía— de un Ejército tendido hacia sus objetivos, sino también de un pueblo entero, de cuarenta y cuatro millones de almas, contra el cual se intenta consumir la peor de las injusticias: la de quitarle un trozo de suelo, en donde pueda crecer y vivir. Cuando, en 1915, Italia unió su suerte a la de los aliados, ¡cuánta exaltación de nuestro valor y cuántas promesas! Pero después de la victoria común, a la cual Italia había dado el tributo supremo de 670.000 muertos, 400.000 mutilados y un millón de heridos, en torno a la mesa de la paz no le dejaron a Italia sino los restos del rico botín colonial. Hemos estado aguan-

tando durante trece años, y ahora se cierra cada vez más el cerco de los egoísmos, que pretenden sofocar nuestra vida. Y a Etiopía la llevamos aguantando durante cuarenta años. Basta ya. Entre tanto, la Liga de Naciones, en vez de reconocer nuestros derechos, habla de sanciones. Hasta que tenga una prueba contraria, me resisto a creer que el auténtico y generoso pueblo de Francia pueda adherirse a ninguna medida contra Italia. Los 6.000 muertos de Bligny, caídos en un heroico asalto que llenó de admiración incluso al mundo enemigo, se levantarían de la tierra que les cubre. También me resisto a creer que el auténtico pueblo de Inglaterra, que jamás tuvo ningún conflicto con Italia, esté dispuesto a afrontar el riesgo de hundir a Europa en una catástrofe para defender a un país africano, universalmente reconocido como un bochorno para la civilización. *A las sanciones económicas opondremos el aguante de nuestra disciplina, de nuestra sobriedad y nuestro espíritu de sacrificio.* A las sanciones militares responderemos con medidas militares. A los actos de guerra, responderemos con actos de guerra. Que nadie piense doblegarnos, sin haber combatido antes duramente. Un pueblo celoso de su honor no puede tener otro lenguaje, ni otra actitud. Pero todavía quiero manifestar una vez más, del modo más categórico y como un compromiso sagrado, ante vosotros, que haremos todo lo posible para que este conflicto, de carácter colonial, no asuma el carácter y el alcance de un conflicto europeo.

»Jamás, como en esta época histórica, ha revelado el pueblo italiano todas las cualidades de su espíritu y la potencia de su carácter. Y es precisamente contra este pueblo, al cual la humanidad debe algunas de sus conquistas más grandiosas, es contra este pueblo de poetas, de artistas, de navegantes, de héroes y de santos, contra quien se osa hablar de sanciones. ¡Italia proletaria y fascista; Italia de Vittorio Veneto y de la revolución: en pie! Este es el grito de su decisión. Que llene el cielo y sirva de estímulo a los soldados que esperan en Africa, de gesto afectuoso a los amigos y de advertencia a los enemigos, en todas las partes del mundo: grito de justicia, grito de victoria.»

Eran palabras que ya olían a pólvora. Pero tranquilizadoras en parte, porque anunciaban una actitud de reserva, en tanto que las sanciones anunciadas no traspasaran el ámbito económico.

Al otro día entraban en tierras del Negus soldados italianos, camisas negras y fuerzas indígenas, abriendo tres heridas que habían de crear otros tantos de esos que los estrategas llaman frentes.

Uno más, y llega la noticia de que Adigrat está ya en manos italianas.

Sobre Adua —recuerdos en carne viva y ansia enconada de desquite— vuelan la aviación fascista: la «Desesperada», la «Cabeza de León» —escuadras del yerno, de los hijos del «Duce»—, dejan caer su carga de muerte sobre las tropas del *León de Judá*.

Para entonces se ha empezado a hablar de ciertas conversaciones postales entre los reyes de Italia y de Inglaterra; y el viejo prestigio de la institución monárquica, aun en los más distanciados de ella, enciende una luz de esperanza.

Al episodio, real o supuesto, vienen pisándole los talones otro género de negociaciones, en cuya eficacia nadie fía.

Los antecedentes para la declaración de país agresor van del «Comité de los Trece» al «Subcomité de los Cinco» y vuelven a «los Trece», para acabar, luego, en el Consejo de la Sociedad.

Francia es aún por esos días la incógnita. En su Consejo de Ministros prevalece el criterio de Laval: sanciones mínimas y a largo plazo.

Pero no es el Consejo francés el que resuelve, sino el de Ginebra. Y éste —un voto en contra y dos abstenciones, contra cincuenta y un votos a favor— acaba por decir lo que estaba deseando: «Italia ha violado el pacto.» Era la «condena moral» de Italia; era poner en marcha la máquina de las sanciones.

Sin embargo, no todos los países asociados participarán en ellas. Ni Hungría, ni Austria las aprueban. Suiza misma, que ha votado en pro de ellas cediendo a presiones que se adivinan, acaso no les preste más que un concurso teórico.

Su punto de vista es inatacable. Quiérase o no —viene a decir—, el hecho de que un Estado tome parte en sanciones contra otro Estado, equivale a pronunciarse contra él, es decir, a evadirse de la neutralidad. Por eso muchos suizos —cuyo opinión trasluce la prensa, y aún ha tenido voz en el seno del Consejo federal— creen inadecuada y dañosa para su país esa política que lo arranca del punto de neutralidad en que ha venido manteniéndose Suiza.

«Los juristas —escribía a este propósito Alphonse Morel en *La Nation*, de Lausanne— que pretenden limitar actualmente la neutralidad a la guerra sangrienta y a la acción estrictamente militar son víctimas de un anacronismo. El concepto de la neutralidad militar es del tiempo en que la guerra era también exclusivamente militar. Pero como la guerra moderna se extiende a casi todas las actividades, la neutralidad ha de extenderse a ellas también. Puesto que la neutralidad sólo existe en función de la

guerra, ha de ejercerse en todas las manifestaciones en que la guerra se deja sentir. No le toca al neutral decidir arbitrariamente en qué materias o en qué circunstancias va a ser neutral y en cuáles no. Un Estado es libre para declararse o no neutral. Pero una vez que lo ha hecho debe atenerse a su declaración en todas las circunstancias y practicar sus deberes de no participación y de imparcialidad donde quiera que las circunstancias lo impongan. Un Estado no puede ser neutral en algunos aspectos y parcial en otros.»

A lo irreproachable de la teoría —que no siempre se ha querido entender— se juntaban en el caso de Suiza muy poderosas razones. No hubiera otras y sería bastante para producir seria inquietud la situación en que una aplicación rigurosa de las sanciones vendría a colocar al cantón del Tesino, que apenas tiene más vida que la que le dan el tráfico de tránsito y sus relaciones comerciales con Italia. Con razón decía *Gazzeta Ticinese*, de Lugano: «La aplicación de las sanciones económicas contra Italia significaría la ruptura de todas las relaciones económicas y financieras entre los dos países. Esto sería muy grave para Suiza; para el Tessino sería la ruina.»

Austria no ha creído oportuno contraer, ni de un modo formulario, el compromiso.

«Austria —decía el *Reichpost*— se encuentra en una situación mucho más expuesta que la de Suiza. Sus relaciones económicas con Italia se elevan a más de 95 millones y medio de schillings, mientras que los productos que se importan de Italia son de un valor total aproximado de 49 millones y medio.

»Durante el año actual el cociente de las exportaciones ha aumentado de 10 a 16 por 100 en comparación con el año anterior, de forma que Italia tiene ahora el primer puesto en la exportación austriaca.

»Austria, que, al precio de los mayores sacrificios acaba apenas de comenzar a restablecer su economía, tiene el derecho de esperar que se tengan en cuenta, de manera conveniente, sus relaciones vitales cuando se hable de sanciones económicas.»

»Por su parte, la *Neuer Wiener Tageblatt* hace resaltar que podría darse el caso grotesco de que los pequeños países que participen en las sanciones sufriesen más los efectos de éstas que el Estado contra el cual se dirigen.»

Pero no todos los países son igualmente juiciosos.

Allá dieron su voto —que no era muchas veces el de sus connaciona-

les— los delegados en Ginebra. Y de sus votos nació el «Comité de coordinación» y el «Subcomité» inevitable que había de regular la aplicación de las sanciones, comenzando por las medidas de presión financiera.

Italia se dispone a hacerles frente. «Comienza la vida dura —escribía, ha poco, Eugenio Montes desde Roma—. En vísperas de las sanciones, las autoridades se han reunido para adoptar medidas de aguante y resistencia. Este será el año del ascetismo y del ayuno. ¿Porque quieren? Quizá. Pero ante el sufrimiento, voluntario o forzoso, toda palabra de reproche tiene un sonido vil. Los consejeros técnicos le propusieron al *Duce* recurrir a los bonos para el consumo de artículos de primera necesidad. El jefe del Gobierno rechazó la propuesta, confiando en que la autodisciplina de todo el pueblo hará innecesario el penoso recurso a esa última instancia.»

Ciertamente, la actitud de Italia es ejemplar. Acaso por eso la campaña en su contra es más obstinada, más dura y empapada de encono.

Los periódicos «antifascistas» —prescindamos de complicaciones criptográficas: revolucionarios— vienen llenos de noticias truculentas: derrotas, prisioneros, bajas...

Los Gobiernos de algunos países, celosos y en la pendiente antiitaliana, impiden todo lo que sea declaración a favor de la neutralidad. En París se intenta y se impide una manifestación con ese carácter de elementos del *Frente Nacional*...

Rusia llega a proponer medidas graves contra los países desde donde se abastezca a Italia.

Son horas críticas para la paz. El buen deseo de Laval, débil reflejo ahora del excelente deseo de Francia, se estrella contra la terquedad británica. Inglaterra se niega a retirar del Mediterráneo los barcos que han cruzado el Estrecho de Gibraltar con aire jaque.

Un poco de optimismo tiene el comenzar de la última decena del mes. Lo autorizaba la buena disposición italiana para retirar de Libia una de las divisiones allí concentradas, a cambio de una descongestión paralela del *mare nostrum* por parte de Inglaterra.

Pero todo quedó en buenos propósitos. Entre tanto —no podía menos de ser así— los aprestos bélicos no sufren interrupción. No pasará un mes sin que Italia tenga sobre las armas un millón doscientos mil hombres y y tres mil quinientos aviones con las alas abiertas a todos los vientos..

* * *

La situación militar al acabar octubre, tras de un primer período de rápidas operaciones, en que las tropas italianas se apoderaron de Adigrat (día 4), de Adua (día 7), de Gerlogubi (día 7), puede resumirse, sin grave inexactitud, así:

Ocupan los italianos, del lado Sur, un frente de unos 600 kilómetros, que va de Dolop, por Ual-Ual y Seillave, a Dolo.

Por donde toca la Eritrea con la Somalia francesa, algunas fuerzas italianas forman el llamado frente Este, ya sobre las tierras altas de Mussa Alf.

Por el Norte, una línea que va de Aksum a Deba Sión, está haciendo de agente catalítico frente al que van descomponiéndose las fuerzas del Tigree, de Amhara y de Godyam, que no siempre están propicias a oír las voces con que sus *ras* los llaman a la guerra.

La campaña es dura; pero, por ahora, cuando menos, está siendo llevada con tino y con acierto.

El que pudo ser trono de lord Byron.

Pudo serlo y no lo fué. En otro caso quizá hubiera sabido sostenerse en él, porque aquel liberal inglés, y de añadidura poeta, no tenía en los repliegues de la conciencia demasiados escrúpulos democráticos.

Otra cosa ahora. Por lo menos se lo hacen temer a uno declaraciones y propósitos que se compadecen mal con la grave hora del mundo.

Sin embargo, atengámonos al hecho cierto: Grecia tiene Rey. Y un Rey, aun en el peor de los casos, es un Rey: una garantía de que el que gobierna tiene con la nación un interés común.

La cosa fué así. Un día —el 10— el Ejército no quiso que se demorasen más los deseos de Grecia entera, y tomó la palabra para decir:

«Los representantes de las fuerzas armadas de tierra y mar se dan cuenta de la anarquía que amenaza a las naciones y consideran como su deber el de intervenir para hallar una solución a la situación desastrosa.

»A este efecto, han nombrado un Comité revolucionario, compuesto por los generales Papagos, Reppas y almirante Economou, los cuales visitaron al Sr. Tsaldaris pidiéndole la dimisión del Gobierno.

»El Sr. Tsaldaris, convocando al Gobierno, ha decidido aceptar esta petición.

»El Comité revolucionario nombrará nuevo Gobierno, que prestará juramento ante la Asamblea Nacional.»

Dimisión de Zaimis —el monárquico que presidía la República—; renuncia de Condylis; proclamación de la Monarquía por la Asamblea Nacional. Todo ello está bien.

Llevaba el Gobierno con demasiada parsimonia los trámites que juzgaba indispensables para decidir la cuestión de régimen planteada con apremio desde marzo, y se hacía indispensable abreviarlos.

Abreviarlos hubiera debido ser suprimirlos. Sin embargo, no se ha hecho así, por voluntad del Rey, sin duda; pero también seguramente porque el prejuicio real encajaba a maravilla en las imaginaciones de estos hombres que por haber gobernado —si ello se puede decir gobernar— en régimen democrático, no aciertan a ver el consenso popular sino en las papeletas blancas de las urnas.

La restauración la han hecho los militares, es cierto. Pero la prepararon los políticos monárquicos de la República, en un período de hibridación que difícilmente podía ofrecer otro producto que éste, llamado por el mismo Condylis «una democracia coronada».

Y esto ha ocurrido cuando todas las circunstancias conspiraban para provocar otros deseos y suscitar otras aspiraciones. Pero no contaba Grecia con hombres que mantuviesen un ideario monárquico: auténticamente monárquico. Otra hubiera sido la solución, de tenerlos.

Los monárquicos griegos creían, sin duda, que la República se caracterizaba exclusivamente por la ausencia del Rey. Lo creían, a lo que se ve; por lo que no ha de extrañarnos que un republicano de ayer, el general Condylis, cuando quiere poner un apresurado remedio a los males de su país, lo que hace es anticipar el regreso del Rey para «coronar» unas instituciones que no le parece, acaso, tan urgente modificar.

Con Laval y contra Laval.

Elecciones senatoriales en Francia. ¿Sobraré recordar su mecanismo?

Mecanismo de sufragio indirecto; de compromisarios. Cada tres años se renueva la tercera parte del Senado, circunstancia que por sí misma impide grandes sorpresas en la composición de la Alta Cámara. Esta vez tocaba hacerlo a los departamentos que van de O a Y, de Orne a Yonne, y en esta lista cae, por lo tanto, también el del Sena (París y sus alrededores).

En las veinte elecciones, desde el advenimiento de la República, la mayoría se ha desplazado sucesivamente hacia la izquierda. No podía ser de

otra manera, porque las elecciones de compromisarios son obra de los comités y de los tinglados electorales que, en Francia, son hechura de los partidos republicanos de izquierda. Oficialmente, la mayoría del Senado es radical, aunque el radicalismo de los senadores (senador radical era, por ejemplo, Gastón Doumergue) suele ser menos grave que el de los diputados.

Entre los 107 senadores que solicitaban su reelección —además de Laval— estaban Millerand, ex presidente de la República; Jeanneney, presidente del Senado; León Bérard, ministro de Justicia, y otros.

Y se daba el caso de que el señor Laval, jefe del Gobierno y radical de toda la vida, tenía que luchar a la cabeza de una candidatura republicana moderada contra el Frente Común; es decir, entre otros, contra buen golpe de gentes que fueron sus amigos hasta hace poco.

Esto —que no la esperanza de una modificación apreciable del Senado— era lo verdaderamente interesante de las elecciones del día 20.

El resultado, salvo en lo que toca al señor Laval, que obtiene dos actas, fué el que podía ya preverse:

Extrema derecha, 1 puesto (pierde 2); Federación democrático-republicana, 16 puestos (pierde 4); demócratas católicos, 5 (ganan 3); republicanos de izquierda, 18 (ganan 2); radicales independientes, 7 (sin cambio); radicales socialistas, 39 (pierden 4); socialistas republicanos, 1 (sin cambio); independientes de izquierda, 4 (ganan 1); neosocialistas, 4 (pierden 1); socialistas unificados 10 (ganan 4); comunistas independientes, 1 (sin cambio), y comunistas 1 (ganan 1).

Al día siguiente, un avisado comentarista escribía:

«La doble elección del presidente del Consejo es la advertencia más clara del comicio de ayer, su postulado y su moraleja. Elegido en la primera vuelta del escrutinio, siendo así que la elección de Puy, no menos que la del Sena, exigió que se votara tres veces, el doble triunfo de Laval tiene toda la eficacia de un mandato y toda la significación de un plebiscito. Tanto más, si se advierte, por lo que concierne a la capital, que entre sus nueve compañeros de lista, sólo uno, Fiançette, logró la victoria, bien que batiendo en el décimo y último lugar al candidato del Frente popular, el comunista Clamamus. Quiere ello decir que noventa compromisarios de izquierda substituyeron a alguno de los nombres de la candidatura del Frente común con el nombre del ministro de Negocios Extranjeros.

* * *

Contra Laval ahora.

Es decir, en París, y del 24 al 27, días en que se celebró el Congreso radical.

La importancia de este suceso anual en la vida política francesa no hay que encarecerla. El partido radical es el eje de la III República; y de sus resoluciones ha dependido, a veces, la orientación de la política, y muchas más la suerte de los ministerios, y —ni decirlo es preciso— de los ministros.

Pero ocurre ahora que anda muy en entredicho la solidez del tal eje. Que no son secreto las diferencias que separan a Herriot de Daladier, ni la hostilidad entre los sectores que cada uno de ellos capitanea.

El de Daladier había anunciado que llevaría al Congreso el tema de las «Ligas». Se trata de un compromiso contraído en el seno turbio del Frente Común, para destruir todas las organizaciones patrióticas: los *Cruces de Fuego*, singularmente.

El Gobierno —Herriot en él— que vió a tiempo el camino que traía el tornado quiso capearlo con medidas severamente restrictivas.

No le valió este bagaje a Herriot que vió combatidas, por insuficientes, las disposiciones adoptadas.

- Discusiones ásperas, maniobras tortuosas, y aun necedades como puños. Nada se escatimó para combatir al Gobierno de Unión Nacional, que es de lo que, en definitiva, se trataba.

Ello acabó en fórmula dilatoria, aunque otra cosa se intentara aparentar.

Persiste la unidad del partido radical, bajo la presidencia de Herriot, pero a beneficio de un próximo Gobierno cartelista al que ha de encargarse de dar paso, a su hora, el mismo Herriot.

Ese significado y no otro tienen los acuerdos adoptados respecto a reformas del sistema bancario, a revisión de los decretos-leyes sobre economías y a otros extremos.

Pero sobre todo por lo que toca a las Ligas con respecto a las cuales el Congreso pidió:

- a) La disolución efectiva.
- b) La prohibición de todos los ejercicios para militares y de las concentraciones operadas en lugares de propiedad privada.
- c) La discusión, apenas se reúnan las Cámaras y antes del debate presupuestario, de las disposiciones preconizadas.

Por lo inconstitucional de semejantes propósitos —quizá también por un recto sentido de patriotismo— Laval no podrá aceptarlos.

Entonces llegará la hora de que Herriot ejecute, en cumplimiento de este mandato del Congreso radical, al Gobierno.

Por eso decíamos al principio... «y contra Laval».

A no ser que los *Cruces de Fuego* tengan conciencia de que se han organizado para algo más que para dejarse disolver por los que ni saben, ni acaso quieren defender a Francia.

En la muerte de lord Carson.

Un telegrama anunciaba, en los últimos días de octubre, la muerte de Lord Carson. De un diario de Madrid recogemos este comentario:

«La voz de m^{rs}ter Attl^{ee} se elevaba en el Parlamento trémula de emoción humanitaria «para expresar sus simpatías por las víctimas de la agresión italiana: hombres, mujeres y niños de uno y otro país.» Poco antes, sir Samuel Hoare había repetido las razones del pacifismo desinteresado de Inglaterra, siempre idealista y generosa, en el conflicto italo-etíope. Era la misma hora en que estaba de cuerpo presente lord Carson, el abogado Carson, el «attorney» general Carson, un verdadero hombre de juridicidad, de libertad y de derecho, a la inglesa, que armó ochenta mil hombres del Ulster, en 1914, contra los irlandeses. Lord Carson era así el último continuador de los esfuerzos armados de la Inglaterra protestante contra la católica Irlanda, que según un autor ilustre —Hilaire Belloc— «han superado en violencia, persistencia y crueldad, toda persecución de cualquier otra parte o época del mundo». No se sabe o no se quiere saber cuál sea la verdad de Etiopía. «La verdad sobre Irlanda —escribe G. K. Chesterton— es simplemente ésta: las relaciones entre Inglaterra e Irlanda son las que existirían entre dos hombres que viajasen juntos y uno hubiera ensayado apuñalar al otro en la última etapa o de envenenarle en la última posada... Esto no es, en manera alguna, una parábola exagerada de la posición de Inglaterra frente a Irlanda, no ya en el 98, sino mucho antes, cuando la traición destruyó el tratado de Limerick y mucho después, cuando la Gran Hambre y todo lo que siguió. La conducta de Inglaterra frente a Irlanda después de la rebelión fué simplemente la conducta de un hombre que coge a otro en el lazo, le ata y fríamente se dispone a cortarlo con su cuchillo. La conducta de Inglaterra durante la Gran Hambre fué sencillamente la que hubiese tenido aquel primer viajero si hubiese querido amenizar los últimos momentos del segundo haciéndole notar, con

un tono de grata conversación, las probabilidades, llenas de esperanza, que tenía de morir cuando se le acabase la sangre. El primer ministro de Inglaterra recusó públicamente socorrer el hambre de Irlanda sirviéndose de navíos ingleses. El primer ministro de Inglaterra extendió positivamente los estragos del hambre obligando a poblaciones extenuadas a pagar por los que morían. El veredicto de un jurado de «coroner» sobre un pobre diablo muerto de inanición, fué éste: «homicidio voluntario cometido por lord John Russel», y este veredicto fué, no sólo el de la opinión pública irlandesa, sino el de la historia. Y todavía hubo hombres que ocupaban posiciones influyentes en Inglaterra y no se contentaron con aprobar públicamente el acto, sino que, además, aprobaron públicamente la finalidad. El *Times*, que gozaba entonces de una autoridad y de una respetabilidad nacionales, desconocidas en el periodismo moderno, exultó abiertamente ante la perspectiva de una Edad de Oro, en que el nativo irlandés sería «tan raro en las orillas del Liffy como un Piel-Roja en las orillas del Manhattan».

»De la represión y el hambre en Irlanda a la guerra y campos de concentración en el Transvaal, he aquí algunos precedentes ingleses, que pueden ilustrar el pacifismo de sir Samuel Hoare y la ternura humanitaria de mister Attlee por los niños y mujeres etíopes, así como también las lamentaciones de cierto periodismo inglés por la represión española en Asturias o por la crueldad italiana en Etiopía.»

Murió a los ochenta y un años este hombre, cuyo nombre empezó a sonar hace cuarenta, como abogado de lord Queensbeny en la cuestión que le planteó con mala fortuna Wilde.

JORGE VIGON

Lecturas

LIBROS DE AYER



+ Tractato del esfuerço bellico
he = / royco compuesto por el
doctor Pala= / cios Ruuios del
consejo real de la rey / na doña
Juana y del emperador dō / Car-
los su hijo nros señores A ruego
/ de Gonçalo Perez de Biuero su
hi= / jo primogénito.

+ Cum privilegio.

Después de haberlo glosado tan finamente D. Eloy Bullón (1), nada disculparía la ocurrencia de venir a comentar aquí este viejo libro del doctor Palacios Rubios, como no sea el propósito que se anunciaba al estampar por primera vez esta rúbrica *Libros de ayer* (2).

Acaso pudiera también servir de excusa que anda en estos días tan adormecido el sentido de lo heroico y tan mal tratado cuanto se sospecha de bélico, que urge acudir cuanto antes a despertar lo uno y a vindicar lo otro.

A tal propósito, están de más apuntamientos biográficos del autor y

(1) *Un colaborador de los Reyes Católicos: El doctor Palacios Rubios y sus obras*, por Eloy Bullón y Fernández. (Madrid, 1927.)

(2) Vid. tomo XII, pág. 165.

reseñas bibliográficas de las ediciones de esta obra; sobre que unos y otras las puede encontrar el curioso en el excelente libro del señor Bullón.

Baste decir que si la primera edición (1524) es rara, la segunda (1793) —bellísima por cierto— puede encontrarse sin graves dificultades. Y añadir que, aparte D. Eloy Bullón, apenas ha dedicado atención ni comentario a esta obra más que D. Francisco Barado, y ello muy a la ligera; no tanto, sin embargo, como Fitzmaurice-Kelly y Cejador. Almirante —que se limita a registrar la referencia bibliográfica— cita otra edición de Amberes de 1616, sin duda sobre la fe del editor de la de 1793.

El doctor Juan López de Palacios Rubios —démosle su nombre completo— que, con razón, registró la Real Academia Española en su *Catálogo de Autoridades*, acertó con escribir esta obra en castellano, rompiendo con la costumbre de no escribir de las cosas graves, sino en latín. Que así pudieron aprender en él aquellos a quienes principalmente iba dirigido; gentes de armas más bien que de letras, por más que el autor no deje de convalidarles con la frecuentación de éstas a los guerreros.

Entre ellos andaba, sin duda, su hijo Gonzalo Pérez de Vivero, que, a pesar de su mocedad —rondaba, al parecer, los diez y ocho (1)—, ya en «la opinión de la Real Majestad» había «sido diputado por varón» y nombrado alcaide de la fortaleza de La Coruña.

Con todo, quería su padre dar una sólida base a la conducta del alcaide en agraz, y a ello va enderezada la obra.

«Todo su objeto —escribía fray Francisco de Morales, su editor de 1793— y los principios sobre que está fundada, se dirigen a enseñar los caminos que conducen al alto grado del heroísmo militar.»

Y añadía, como si escribiera para hoy:

«Y a la verdad que no podía escogerse para su publicación tiempo más oportuno que el presente, en el cual hay tanta necesidad de renovar las acciones gloriosas de nuestros mayores para combatir con la espada en la mano esa turba insensata de philosophos, que con su osadía temeraria pretenden destruir lo que se ha considerado y debe considerarse como más sagrado en la tierra.»

Observa con acierto el señor Bullón que en esta investigación de las rai-

(1) Dícelo así el autor en la página XVIII (leemos en la edición del año 1793). En lo que sigue los números encerrados entre paréntesis hacen referencia a las páginas de esa edición.

ces del heroísmo, que tan bien parecían prestarse a las disquisiciones psicológicas, el autor carga, sin embargo, el acento sobre el aspecto moral del tema.

No quiere ello decir que falten las primeras, y valga de muestra un pasaje tomado al azar:

«De todos los actos del esfuerzo, que habemos dicho, los dos anteriores, que hace la voluntad, son necesarios. Sin los cuales ningún hombre se puede decir esforzado, porque son el fundamento del esfuerzo. El primero es la determinación de la voluntad, que determina el fin, que se ha de tomar en la cosa grave, difícil, terrible y peligrosa, para medio de los dos extremos, que son temor y osadía. El segundo es el mandamiento formal y expreso de la voluntad, en que manda que se cumpla y execute lo que determino, según claramente habemos dicho. Estos dos actos son, en efecto, la determinación que el hombre toma y determina de hacer, y el propósito que tiene de ponerlo en obra.» (107).

Pero le domina —y muy justamente— la preocupación moralizadora; el deseo de quitar al heroísmo toda mácula de animalidad para ajustarle a normas espirituales de acción; el propósito de enhebrarlo en un sentido del deber que evita toda evasión de la responsabilidad al tiempo que delimita sus contornos. Y así, escribe:

«Para que el acto del esfuerzo se diga virtuoso y proceder de la virtud del esfuerzo, conviene que se haga con intención de hacer virtud; a la qual todos los hombres son obligados. La intención, que ha de tener el hombre esforzado quando entra en el peligro, es vencer al enemigo o morir honradamente, *faciendo lo que debe*. De lo qual resulta el fin y premio de la virtud de fortaleza o esfuerzo, que es Fama y Gloria, que suelen ser compañeras en las cosas rectas y honestamente hechas. Verdad es que algunos varones justos y esforzados *solamente se contentaron con haber hecho lo que debían*, sin tener respecto a la fama y gloria, que de sus hechos pueden resultar. Y si por ello son loados, no se ensoberbecen, *pensando que en hacer lo que debían pagaron su deuda*, y no merecieron gloria, ni ganaron fama. Mas todavía conviene que hayan tenido propósito o intención de obrar virtud, como en el capítulo precedente habemos dicho.» (122).

Harto bien se le alcanzaba, sin duda, al doctor que si ha sido —y, si Dios es servido, seguirá siendo— la gloria estímulo para muy altos hechos, no es el único móvil capaz de producirlos; que ahí está, sin ir más lejos, la humildad cristiana origen de harto mayores y más heroicos esfuerzos.

Por eso el ilustre salamanquino va a buscar la raíz del heroísmo no en las

reacciones de la sensibilidad, sino en motivos de razón y en movimientos de voluntad.

Quiere decirse que el valor no es para Palacios Rubios instinto, sino virtud.

«Y, según esto —escribe—, puédese decir que el esfuerzo es acto, y también hábito. Acto, en quanto le tomamos por la obra actual, que el hombre virtuoso esforzado hace, como debe en las cosas grandes, arduas, difíciles y peligrosas, donde hay peligro de muerte. E si este acto es interior, que se obra en sola la voluntad, decirse ha *acto virtuoso interior*; si se obra por los miembros exteriores, decirse ha *acto virtuoso exterior*. Decimos también que el esfuerzo es hábito, quando le tomamos por aquella inclinación o promptitud o qualidad, que resulta de la multiplicación de los actos de esfuerzo, para inclinarse a ponerse el hombre en las cosas grandes, difíciles y peligrosas, en que se espera peligro de muerte.» (18).

Pero el hábito requiere ejercicio previo:

«Quando el hombre muchas veces ha querido y determinado conforme a la recta razón, ponerse en peligro de muerte en las cosas grandes, difíciles y peligrosas, o apartarse del, especialmente por los dos actos interiores, que proceden de la voluntad, como está dicho en el capítulo precedente; *destos actos multiplicados resulta y se produce un hábito* o inclinación a querer el hombre aquello mismo cada vez que se ofreciere caso semejante. A esta inclinación, que el hombre ganó por multiplicación de actos de fortaleza o esfuerzo, llamados fortaleza o esfuerzo habitual. De manera que de muchos actos resulta un hábito: que un acto solo no basta para causar aquel hábito; que como una golondrina no hace verano, ni un acto de esfuerzo basta; mas son necesarios muchos para que un hombre se diga fuerte o esforzado, porque aquello puede ser por caso y no por inclinación habitual...» (17).

Y es la reiteración la que engendra el hábito:

«Y de las obras del esfuerzo, que muchas veces se obran, *tanto se hacen más fuertes y esforzados los hombres, quanto más veces exercitan los actos del esfuerzo*. Los que nunca los acometieron, ni exercitaron, no se pueden ni deben decir esforzados. Así que la virtud del esfuerzo se engendra en el ánimo y se cria y aumenta con las obras muchas veces usadas. Las quales al principio proceden de alguna potencia del ánimo, y alguna natural disposición para las obrar. De las muchas obras o muchas veces hechas, y de la afición que para ello los hombres tienen, *resulta el hábito de la virtud*, y se engendra en el ánimo del que las obra, para que de la costumbre resulte la promptitud y facultad de hacer aquellos actos de esfuerzo, quando quisiere.» (80).

De que se infiere la conveniencia del adiestramiento de esta virtud, ocupación antitética de aquella a que parecen consagrados los tópicos tan al uso que barajan cierto sentimentalismo humanitario con un farisaico amor a la paz. Que, practicándolo,

«... el hombre que algunas veces ha querido *conforme a razón reglada* ponerse en las cosas difíciles y peligrosas, postpuesto el temor y refrenada la osadía, ya está habituado, prompto y aparejado, para hacer aquello mismo cada vez que el caso se ofrece.» (18).

Y es tanto más necesario el hábito de ejercitar el esfuerzo, cuanto que puede sobrevenir de imprevisto la ocasión de ponerlo en obra, sin dar tiempo a la reflexión:

«En las cosas que arrebatadamente vienen sin ser sentidas ni preveídas, se muestra mucho el esfuerzo de los hombres, si con buen tiento y corazón las sufren. Porque en las tales cosas no hay tiempo para deliberar, ni tomar consejo, ni para escoger, ni para recoger las fuerzas, ni para confortar ni confirmar el corazón. Así que luego se ha de poner en resistir los males, que el agresor le comienza a hacer; y quanto más esto es dificultoso y peligroso, que el acometer, tanto es más honroso; pues, como hemos dicho, con más dificultad se sosiega el miedo que se modera la osadía.» (120).

Implica todo ello el conocimiento de que el miedo es la reacción natural, la primera que experimenta el hombre ante el peligro, y de que el título de esforzado es el premio de haberlo vencido:

«Por tanto, justamente son muy alabados aquellos que con grande levantado ánimo, sufriendo las cosas graves, difíciles, ásperas, terribles y peligrosas, sosegaron el miedo y salieron vencedores de los grandes dolores, que de aquéllo se siguen, y no cayeron de su grado o reputación. Que como naturalmente deseamos conservar nuestra vida, por el consiguiente tememos aquello que nos puede privar della. Por esto, luego que el peligro de las cosas se nos representa, hace en nosotros impresión y causa temor; y quanto más el peligro se va llegando, tanto más el temor va creciendo; y llegado ya el peligro, y en medio del el temor está más poderoso.» (46).

Pero, juiciosamente, acude a cerrar el paso al peligro de que por luchar con el temor vaya a darse en el extremo opuesto, que es también vicioso; porque heroísmo no es temeridad:

«Esta fortaleza o esfuerzo moral actual interior y exterior consiste en el medio de los dos extremos, que son temor y osadía, como está dicho; por-

que algunas veces acomete el hombre mayor peligro de guerra, que debe. Esto procede de osadía o ferocidad. Otras veces dexa de acometer lo que razón reglada obliga que acometa. Lo cual procede de temor o miedo. Otras veces hace el hombre cerca del tal peligro, lo que debe según la recta y verdadera razón. Esto procede de virtud; la qual, según los philosophos, no sólo es una disposición o facultad del ánimo, que mana de la razón; mas es la misma razón, que es parte del ánimo, la qual llaman entendimiento, como adelante más largamente diremos.» (16).

Y en otro lugar:

«Desto que habemos dicho, parece que es la diferencia, que es entre el hombre esforzado y osado; pues el osado ninguna cosa teme de las que naturalmente ni con razón deben ser temidas; más así, como vano, glorioso y temerario, en todas osa y a todos peligros se ofrece sin razón y sin causa razonable. El hombre esforzado teme todo aquello que naturalmente todo hombre debe temer; y todo lo que con razón cualquier hombre sabio y prudente teme, y debe temer y huir. Así mesmo parece, de lo ya dicho, la diferencia entre el hombre esforzado y el temeroso, que el temeroso teme lo todo, no solamente lo que naturalmente se debe temer; mas también lo que es liviano y vana y locamente se teme. El hombre esforzado ninguna destas cosas teme; mas todo aquello osa acometer y sufrir con buen ánimo y es aparejado para hacer cualquier cosa destas según y como debe y para sufrirlas quando fuere menester.» (32).

En todo lo cual se echa de ver el cuidado de hacer ver cómo han de someterse a la razón las inclinaciones naturales y las primeras reacciones del ánimo para que el esfuerzo tenga aquellas calidades que acreditan el valor. Melo había de escribir más tarde: «Entregarse a los peligros no es valor, sino torpeza del miedo que no deja solicitar su remedio al sumamente cobarde».

Y no podía faltar, católico el autor y castellano, la condena del trágico epílogo, en que han dado remate tantas crisis de miedo: el suicidio.

«El de aquellos que por amor, temor, dolor, congoxa, tristeza, embidia, infortunio o pérdida, que les viniese, o por no venir en manos de sus enemigos, se mataron, como lo hicieron Haníbal, Bruto, Scipión, suegro de Pompeyo; Catón, Uticense, Labeo Marso, Casio, Nero, Saul y otros muchos..., éste no se dirá acto virtuoso ni de esfuerzo, mas flaqueza de ánimo, locura y cosa injusta y reprobada.» (69).

Que

«... pues Dios juntó el cuerpo con el ánimo, ninguno debe ser osado de soltar aquel atamiento.» (69).

Se cae en error muchas veces por no haber acertado a comprender cuáles son los objetos dignos del esfuerzo; y por eso cuida el autor de que se entienda bien cómo no todos lo son:

«Las cosas en que el hombre esforzado ha de mostrar su esfuerzo, han de ser grandes, graves, difíciles, terribles y peligrosas, en que se tema o espere de presente peligro de muerte en batalla general o particular. Al qual peligro se ponen los hombres, por ganar honra y gloria, o por no incurrir en infamia o deshonra, *queriendo más morir honradamente, baciendo lo que deben, que vivir en mengua, no lo baciendo*. Así que la propia materia del esfuerzo son peligros y trabajos *que resultan de las cosas grandes, graves, difíciles, terribles y peligrosas que habemos dicho*. Estos peligros y trabajos son como campo donde se siembra el esfuerzo para coger el fruto que del procede: por ellos los hombres nacidos para trabajar son liabidos y reputados por virtuosos y esforzados. Por tanto, estos trabajos y peligros no deben ser menospreciados por los hombres, pues con ellos todas las cosas vencen. E sin ellos ninguna cosa buena puede ser alcanzada, ni largo tiempo poseída.» (20).

Claro es que no puede caber entre las cosas «grandes, graves, difíciles, terribles y peligrosas», el conquistar bienes de esos que ambiciona la codicia ruin:

«... que ninguna cosa es tan contraria a la virtud de fortaleza o esfuerzo como la codicia de interese...

»Por ende el esfuerzo debe huir y aborrecer el interese y la codicia immoderada de los bienes temporales, como a pestilencia.» (141).

Era viejo el consejero y muy mozo el aconsejado, con lo que no podía faltar un aviso para la ocasión posible de una pasión desatentada. Nada menos que un capítulo —el XXII— dedica a la materia: «El que por amores de alguna mujer se pone en peligro, o con desesperación se mata, no se dirá fuerte ni esforzado». Y comienza así:

«Muy bien se infiere de lo susodicho que si alguno por amores de alguna mujer se pone en peligro de muerte, como cada día acaece, éste no se dirá fuerte ni esforzado; pues la causa por que lo hace no es buena ni justa, ni por buen fin, por ganar honra o gloria, mas por sola voluntad y mal desseo, que son mal galardón de tan gran peligro.» (68).

No falta ni podía faltar el distingo entre el valor del soldado y el valor del capitán en la batalla, que son, como bien se comprende, dos modos de

un mismo esfuerzo; ni otras muchas y sabrosas consideraciones en torno a este tema del valor, que bien merecen que el libro se lea y se medite.

Exaltación de los sentimientos más nobles, este libro de un hombre de letras y de leyes viene a ser aquí paradigma que se ofrece a la consideración de los hombres de leyes y de letras, con corazón y con seso, en este momento de la vida nacional en que de la cobardía pretende hacerse norma, y acaba por parecer que la tarea más urgente es la de procurar el achataamiento de los caracteres y de las conciencias.

J. V. S.

LIBROS DE HOY

DOS LIBROS DE NUESTROS HOMBRES

Serafinillo, por A. de Castro Albarrán, Magistral de Salamanca. Editado en Palominos, 2, Salamanca.

He aquí dos libros poderosos y extraños: Uno, del Magistral de Salamanca, D. Aniceto de Castro Albarrán; otro, de D. José Pemartín; dos libros que difícilmente se les hubiera podido ocurrir a otras personas, y obras, ambas, que enaltecen el espíritu humano y vienen a honrar esta Revista, por escribirlas dos de sus colaboradores más queridos.

Serafinillo es un libro de mística. Lleva el mote que Nuestro Señor quiso poner a una penitente del Sr. Castro, que se llamaba a sí misma «gusanillo» del Señor. Era una muchacha de Béjar, llamada Aurora Calvo, que se enamoró desde niña de Jesús; le dedicó la vida, aunque no pudo, por consideraciones de familia, hacerse monja carmelita, y llevó en los treinta y un años de su breve vida una existencia mística, misteriosa, de que no tenían idea otras gentes que sus confesores y un hermano suyo, Ramón, en la actualidad padre jesuita.

Aurora Calvo llegó a alcanzar muy temprano un grado muy subido de oración. El Sr. Castro se encontró, desde que la tuvo por penitente, ante un alma extraordinaria. Que el Sr. Castro no hizo nada por alentarla a seguir su vida misteriosa es cosa de que estoy cierto, no tan sólo porque lo dice en el libro, sino porque recuerdo que hace ya bastante tiempo me contestó una vez, cuando yo le ponderaba los estudios místicos del Padre Arinterro, que había que andarse con mucho cuidado con libros

de esta índole, porque si se divulgan, por ejemplo, en un convento, se corre el peligro de que a los dos días estén viendo visiones las monjitas.

No cabe engaño deliberado por parte de Aurora. Un muchacha que miente en tales cosas no sería buena, y, según el testimonio de cuantos la conocieron, Aurora se condujo toda la vida como una santa. Engaño inconsciente, ilusión de estar comunicándose con Nuestro Señor, proyección en la fantasía de los deseos más profundos de su alma; eso es ya posible. No hay un libro de mística en que los misterios de la vía unitiva se hallen tan declarados que «tengan» que creer en ellos los incrédulos. El mundo no está ordenado de tal modo que la Divina Providencia se exhiba en la Puerta del Sol, a una hora fija, para conversión de los impíos. Se me figura que la libertad humana exige que los hombres puedan vivir sin fe.

De lo que no cabe duda es de que el Sr. Castro tomó cuantas precauciones le sugirió la prudencia para evitar esos engaños. En cuanto se dió cuenta de que el alma de Aurora volaba por la vía unitiva, tomó sobre sí la responsabilidad de prohibir que leyera ciertos libros de mística, la hizo escribir su «diario espiritual», así como pedir a Dios que la dirigiera por caminos más ordinarios, y, sobre todo, procuró sustraer a su conocimiento el de otros grados de misticismo que los que ella hubiera ya experimentado, a fin de evitar que le ocurriera lo que a esos lectores de libros de patología, que creen sentir todos los síntomas de cuantas enfermedades se describen en ellos.

A pesar de todo, Aurora fué subiendo exactamente por las mismas escalas que en «Las Moradas» describió Santa Teresa. No obstante tratarse de una muchacha sin otra educación que la de la escuela primaria, es muy de notar el acierto teológico que brilla en su «diario espiritual». Habrá quien lea este libro y no crea nada. Quizá también quien piense que sólo se trata de fenómenos de histerismo, aunque todos los testimonios aseguran que se trata de una muchacha equilibrada, de perfecto buen sentido y poco dada a la tristeza, que se hacía querer por su entusiasmo en las obras piadosas, de catequesis y de caridad, y que ha dejado en cuantas ciudades ha vivido o visitado un grupo de amigas que no se cansan de recordarla, ni de cantar sus alabanzas.

El hecho es que, a partir de mayo de 1931, Aurora se consideraba como una víctima que se ofrecía al Señor para reparar los agravios que se le infligían. Un día en que lloraba y se ofrecía, Jesucristo le respondió: «Tú eres la primera alma que te ofreces para la obra de reparación

e intercesión». ¡Terrible cosa es esta economía espiritual de la historia del mundo, en que los justos han de padecer por los pecadores! Pero, en realidad, con todos los dolores que Aurora padeció en los últimos años de su vida, puede decirse que fué una de las almas privilegiadas que gozó en este mundo de las dulzuras del Cielo, y que si sufrió mucho, si muchas veces hubo de exclamar: «Basta, Amor mío, basta, que soy un pobre gusanillo y ya no puedo más», también disfrutó de delicias superiores a las que conocemos en el mundo, así como de gracias que perfuman el recuerdo de su vida por todos los lugares en donde hubo de pasar.

Cuando murió corrió la fama de su santidad, y desde largas distancias vinieron sus amigas y conocidas a disputarse sus recuerdos y a llenar de flores su caja de muerta y su sepulcro. En el Epílogo del libro, el señor Castro recoge los testimonios de otros tres confesores de Aurora, de su hermano Ramón y de su médico, para mostrar la sinceridad y bondad de la muerta, así como su pleno equilibrio mental y nervioso. La Iglesia dará de todo ello su juicio final y decisivo. A mí me parece que España está menos vacía y menos triste desde que he sabido que hay en ella espíritus como el de Aurora Calvo, y que esos espíritus no se pudren en la soledad y en la indiferencia, sino que encuentran donde quiera que van otros espíritus que los honran y los aman.

Le roman français moderne, por José Pemartín. Sevilla. Talleres tipográficos de C. de la Vega.

He aquí otro libro tan poderoso y tan extraño como el del señor Castro Albarrán. Don José Pemartín no es solamente uno de nuestros colaboradores más queridos, sino una de las mentalidades más pujantes de la España contemporánea. ¡Qué no darían nuestras izquierdas «culturales» por poseer un hombre semejante! Un ensayo como el que sobre «La Física y el Espíritu» publicó el Sr. Pemartín en nuestras columnas, no lo puede escribir sino él en España. Habrá españoles, muy pocos, que sepan más física, habrá otros que sepan más filosofía, también serán contados, pero no hay ninguno que sepa al mismo tiempo tanta física y tanta filosofía.

Pues bien; he aquí otro libro que sólo pudiera salir de su pluma. El señor Pemartín hizo, no hace mucho, oposiciones o concursos para la provisión de las cátedras de lengua francesa de Cádiz, Coruña, León, Santa

Cruz, Sevilla y Vigo, en las que alcanzó, si no estoy equivocado, el número dos. A ellas presentó este trabajo escrito en francés e impreso en Sevilla, para tener que ganarse el cielo a fuerza de paciencia al corregir las pruebas. Excusado es decir que si alguna vez entra en el Ministerio de Instrucción pública alguien que entienda de saberes, el Sr. Pemartín tendrá que ser nombrado Inspector general de la enseñanza del francés en España, con omnímodas facultades para nombrar y despedir profesores, porque no hay nadie, nadie absolutamente en nuestra patria, que pueda escribir un libro análogo, que sería, si lo conocieran, la admiración de los académicos franceses.

Es un libro que estudia la evolución de la novela francesa desde *La nueva Eloísa*, de Rousseau, hasta los novelistas del día, y que la estudia como un francés, y acaso sea este el único defecto que pueda hallarse al libro. Lo digo porque hubo un período de la historia, el comprendido entre Balzac y Anatole France, en que los novelistas franceses gozaron el monopolio, que sólo algunos grandes rusos lograron disputarles, de ser los únicos novelistas leídos en todo el mundo. Los demás eran puramente nacionales. Los conocían los eruditos; no la generalidad del público culto. Pero de lo que dijeran Daudet o Zola, Maupassant o Flaubert, todo el mundo educado estaba pendiente.

Quizá ame a Francia demasiado Pemartín para darse cuenta de que los novelistas franceses han perdido esta situación privilegiada. Quizá le estorbe para advertir esta caída su admiración al arte de Marcel Proust. En un número próximo ha de publicar ACCIÓN ESPAÑOLA una traducción del capítulo que Pemartín dedica a Proust, en el que ve no solamente los funerales solemnes de la sociedad francesa anterior a la guerra, sino también un precursor que contiene «en su seno fecundo todos los gérmenes del porvenir literario». No cabe duda de que la sociedad que Proust describe es pervertida y egoísta. Hay en ella, como Pemartín lo reconoce, demasiados invertidos y demasiadas lésbicas para poder recomendarla a las señoritas, «aunque se hallen en flor».

No cabe duda, de otra parte, de que Proust viene a hacer moralidad, hasta sin darse cuenta de ello, porque lo que más temen aquellos seres egoístas que pinta en sus obras es envejecer y morir, que es precisamente lo que hacen en sus novelas. Aquella bellísima duquesa de Guermantes, con aires de diosa y ojos de esmeralda, se convierte en anciana monomaniaca. «Después de su apoplejía, el fiero e insolente barón de Charlus no es sino un medio cadáver. He aquí al príncipe de Guerman-

tes, arruinado y casado con una campesina. La estúpida Raquel ex querida de Saint-Loup y sin ningún talento, se convierte en la actriz célebre y mimada en el mundo de los «snobs» imbéciles; pero, al contrario, la gran trágica, la ilustre Berma, acaba pobre y abandonada de todos. ¡Oh mentiras del mundo! ¡Oh vanidades de la vida humana!»

Proust, indudablemente, es un reloj de arena, pero que no marca tanto el pasar de la arena y del tiempo, sino el de las gentes y el de una sociedad corrompida, en la que se ven los gusanos que la están devorando, como en los cuadros de Valdés Leal, que hay en la Caridad, de Sevilla. Pemartín acaba su libro con una nota de esperanza. Al través de una lectura infinita y de una sutileza en las clasificaciones que no tienen ejemplo, Pemartín descubre en las nuevas orientaciones de la novela francesa la vuelta a la tradición, que se manifiesta en el cultivo de la historia, la comprensión de la vida social, en vez del aislador egotismo de antaño, y claridad de ideal, que implica el retorno a una fe y a una razón elevadas y sólidas.

Si estas son notas positivas y fundadas, o si las pone el gran amor de Pemartín a Francia, es cosa que el tiempo irá dilucidando. De lo que no cabe duda es de que el autor posee una cabeza fuerte y bien nutrida, de la que nos sentimos orgullosos todos los hombres de ACCIÓN ESPAÑOLA.

RAMIRO DE MAEZTU

Cuatro revoluciones e intermedios. Setenta años de mi vida. Memorias de la Infanta Paz. Comentarios del príncipe Adalberto. Espasa-Calpe, Madrid, 1935.

En este momento, cuando no se puede ver sin inquietud el anuncio de ciertas memorias, o su publicación en la Prensa, estos recuerdos de la Infanta Paz, si no han de asegurarle la inmortalidad literaria, cuando menos —enmendemos la frase de Alfonso XII— la colocan en el número de las Princesas que contribuyen a la buena reputación de las familias reales; con razón gozaba dentro de la suya de un concepto de inteligente, que hacía decir reiteradamente y escribir de ella al Rey, su hermano: «Es la que más vale y más queremos de la familia». A este propósito, la ingenua anotación del Diario, hecha el 6 de febrero de 1887, hace pensar que acaso su padre, D. Francisco de Asís, no compartía enteramente el juicio de su heredero. Sin embargo, la lectura del libro —si nouviésemos

formado ya juicio de antes— nos haría acostarnos en ésto: más a la opinión del hermano que a la del padre.

Cuenta la Infanta lo que ha visto, con minuciosidad y con exactitud. De lo que no presencié personalmente —la entrada de Pavía en las Cortes el 3 de enero, o la muerte de Cánovas, por ejemplo— da a veces versiones cuyo esquematismo les resta exactitud.

Pero en lo demás se encuentra en lo publicado y se adivina en lo omitido una rica cantera de datos, que pudieran servir para no pocas indispensables rectificaciones históricas.

Los rasgos, por ejemplo, que aquí y allá saltan del carácter del Rey D. Francisco de Asís, revelan, si se quiere, un hombre un poco caprichoso, pero también un padre lleno de preocupaciones por la educación de sus hijos, afectuoso y discreto; y no pocos pasajes del libro nos hablan de sus relaciones personales con la Reina Isabel —de cuyos defectos y cuyas virtudes se atisban también interesantes datos—, harto más cordiales de lo que gratuitamente se ha supuesto.

Había, sobre todo, una reivindicación que hubiera valido la pena de intentar a tiempo con los materiales que entonces se podría haber dispuesto, que no serían pocos. Una reivindicación que debiera haberse hecho imprescindible a Alfonso XII antes de aceptar la Corona. Porque la Corona podía haber recaído sobre él por exigencias políticas; pero la aceptación no hubiera debido nunca implicar el reconocimiento tácito de la condenación de Isabel II. Ciertamente el estado de espíritu que revela el no hacerlo obedece a una formación de tipo liberal y a un concepto de la *soberanía* fundido en ella. Un sentimiento liberal que llega a provocar inevitablemente en lo público las consecuencias que a nosotros nos han alcanzado y de que en lo privado es acaso índice esa nota pintoresca que recoge la Infanta al escribir en su Diario (27 de noviembre de 1877), relatando una recepción en Palacio: «Allí estaban la Duquesa de la Torre, muy guapa, que había vivido en este mismo Palacio como mujer del Presidente de la República, y hablamos del tiempo, que es lo que se hace cuando no se sabe qué decir». Lo que —no hay que decirlo— era a todas luces de una inconveniencia ejemplar; y eso a pesar de lo que había sido la presidencia del Duque. Pero hay severidades de que no se debe prescindir.

La reivindicación —volvamos sobre ello—, que no es difícil aún, era entonces en extremo sencilla, porque el espíritu del pueblo estaba perfectamente dispuesto para recibirla. Era aquel pueblo que todavía, cuando,

con ocasión de la segunda boda de Alfonso XII, descubría en un palco de la Plaza de Toros a la Reina Isabel, se rompía las manos aplaudiendo. «El Jefe de la Casa de la Archiduquesa Elisabeth, Barón Schloissnigg, que estaba al lado de mi madre —escribe la Infanta Paz—, decía muy asombrado que no podía figurarse semejante cosa, pues había oído decir en Austria que habían echado a la Reina porque no la querían...»

Sería tarea grata ir espigando trazos y colores con que reconstruir los caracteres de casi todos los deudos de la Infanta. El valor, la sangre fría, la generosidad, el espíritu cordial de D. Alfonso XII, por ejemplo; o la entereza, la inteligencia, la virtud —el ingenio también— de la Reina Cristina. «No he tenido nunca —escribía la Reina de Italia a la Infanta Paz— el gusto de ver a la Reina Regente de España, y, sin embargo, es una de las personalidades que más admiro... Constituye para mí el símbolo de una mujer fiel a su deber.»

Por lo demás, ni faltan en el libro las páginas patéticas, como el relato de la muerte de la Infanta doña María de las Mercedes, ni las referencias útiles para la Historia, como las observaciones respecto a Luis II de Baviera, los detalles de los funerales y entierro del Conde de Chambord, o los apuntes, llenos de vida y realismo, de la revolución en Munich.

* * *

Con los diarios y los legajos de correspondencia de la Infanta Paz, su hijo el Príncipe Adalberto ha compuesto un libro lleno de interés. Pero muchas veces, al tropezar con el corte de unos puntos suspensivos puestos por él, es inevitable pensar que quizá hubiera sido preferible dejar cartas y diarios en su propio estado, respetando incluso el ingenuo desaliño de un estilo que no carece de atractivos. Hubieran podido relegarse a notas las aclaraciones que se hubieran juzgado indispensables, conjurando así el peligro de que por los puntos suspensivos o por los comentarios cruzados sobre los apuntes originales hubiera podido huir un matiz, lleno, acaso, de interés.

Junto, sin embargo, con la bondad un poco pródiga que le lleva a elogiar a hombres como Marc Sangnier o Unamuno, con admiración no exenta de peligro, aparece en la Infanta, a través de estas páginas, la condición superior, que se revela en esa inalterabilidad que la lleva, en la hora del infortunio, a recluirse en su hogar, consagrándose al bienestar de la familia y al cultivo del espíritu.

El Príncipe Adalberto pudo quizá brindar a las libertades —ejercidas a veces con descuido— del traductor más espesa mies; pero hay que reconocer en él el buen juicio con que, frente a la disculpa que le inspiran los revolucionarios de Munich, escribe al tanto de los contrarrevolucionarios españoles, y para su mengua: «Galán y García Hernández fueron los mártires de los revolucionarios; en cambio, nadie hablaba del Gobernador Militar de Huesca, General De las Heras, Capitán Mínguez y tres individuos de la Guardia civil, que hallaron la muerte en el cumplimiento del deber».

Observación certera, a cuya luz se explican no pocas cosas.

J. V. S.

Aportación bioquímica al problema agrícola del nitrógeno, por el profesor doctor D. Antonio de Gregorio Rocasolano.

Recientemente se ha publicado el segundo volumen de estos interesantes estudios, iniciados y continuados por el autor hace más de veinte años.

En 1933 fué publicado el primer volumen, despertando gran interés la teoría y experiencias relativas al empleo del lignito (especialmente preparado) como abono nitrogenado indirecto, debido a sus efectos activantes sobre la fijación de nitrógeno atmosférico por las bacterias nitrificantes y nitrificadoras.

En estos últimos años, y ante la importancia del tema, varios centros agronómicos han colaborado espontáneamente, realizando en el campo las experiencias del laboratorio. Los resultados, detalladamente expuestos en el segundo volumen, son aclarados por el autor, sacando importantes consecuencias para la aplicación en la práctica y tema de otras experiencias.

De creciente interés las nuevas investigaciones sobre el poder fertilizante del lignito; destacándose las experiencias del autor, que demuestran la presencia de «hormonas» en el lignito, lo que, según recientes estudios de endocrinología, pueden explicar la acción estimulante de aquél en el desarrollo bacteriano.

Experiencias de los profesores Lieske y Winzer realizadas en el Kaiser-Wilhelm Institut für Kohlenforschung, de Mülheim-Rhur, declaran haber comprobado las del profesor español.

Experiencias del Dr. D. Beltrán Ausejo, sobre las bacterias nitrofixadoras.

Experiencias del Dr. Carrión sobre la relación de la fertilidad de las tierras con la cantidad de gas carbónico que desprenden.

Además de las citadas experiencias, ha realizado otras el Dr. Rocasolano con creciente interés.

Deduciéndose de todas ellas las siguientes conclusiones:

Importancia capital del abono orgánico, fuente de energía y de materias asimilables por las plantas, procedentes de su descomposición, mediante fenómenos bioquímicos que movilizan el nitrógeno orgánico del suelo, transformándole en forma asimilable por las plantas, y compensación de este gasto de materia nitrogenada mediante el aumento de velocidad en las reacciones bioquímicas, que de manera segura restituyen el nitrógeno, tomándole del aire.

En cuanto a los abonos minerales nitrogenados, deduce: que realizan una acción perjudicial, retardando el trabajo de los microorganismos fijadores del nitrógeno, y que, a la larga, produce su empleo empobrecimiento de nitrógeno en las tierras.

Conclusiones todas cuya realización definitiva sería una revolución en la Agricultura.

ENRIQUE FEDUCHI

Memorias de la Infanta Doña Eulalia de Borbón. (Editorial Juventud, Barcelona).

Las infantas de España han merecido una atención preferente en las exposiciones de nuestros libreros. Doña Beatriz de Borbón casó en Roma, y fueron varios los libros dedicados a tan evocador suceso. Ahora es su tía-abuela Doña Eulalia de Borbón la que, con sus *Memorias*, atrae la pública curiosidad. Antes de aparecer el tomo editado por «Juventud» fué conocida gran parte de la obra, por haberse publicado en la prensa francesa y española. El libro de la editorial catalana es de cuidada y moderna presentación, y el texto se halla animado con profusos grabados, algunos de los cuales no carecen de interés; pero mucho reiteran con exceso el mismo motivo, y, además, es frecuente que se encuentren situados en perfecto desacuerdo con la narración.

Las *Memorias* de Doña Eulalia de Borbón son una obra intrascendente. Toda la consideración que puede concedérseles ha de ofrendarse al sujeto del libro, que es también su autor; por ser una dama y, además, Infanta de España. No es un libro histórico, aunque en él se refleja una época pró-

diga en grandes emociones históricas, y, a pesar de figurar en su desarrollo episodios trascendentales para nuestra Patria y para el mundo. Ciertamente que el autor no tuvo pretensiones investigadoras, con lo que incurrió en un gran error. Pues, siendo la Infanta amena narradora, debió intentar—supuestos los grandes medios de información que hubiera podido copiar—una recopilación documentada y veraz en pro de la historia del último tercio del siglo XIX y de la primera mitad del que estamos viviendo.

Sintéticamente, podríamos catalogar las *Memorias* de Doña Eulalia entre los libros de viajes. Entendiendo por tales las excursiones de turismo ameno y divagador. Tal vez coincida esta opinión nuestra con la de su autora, quien acepta satisfecha el calificativo de «Infanta bohemia y andariega», que cuenta le adjudicó un día el Rey Fernando de Bulgaria (pág. 278). Resulta, pues, un libro muy actual; de lectura fácil, de interés frívolo, de varios panoramas. Cruza Doña Eulalia por el mundo con la sonrisa en los labios, el corazón alegre y sin graves preocupaciones intelectuales; y para las acogidas amables tiene siempre juicios laudatorios y optimistas.

Como españoles, la lectura del libro nos deja una impresión de melancolía, de desencanto. Constantemente se nos presenta la autora («huyendo de España»). Con sobrada frecuencia, critica agriamente a la Corte española; su severidad, su rigidez, ¿por qué no hablar también de su dignidad? Y hemos de anotar una contradicción: Doña Eulalia muestra simpatía profundísima y admiración sincera por su cuñada la Reina Doña Cristina—aceptamos y suscribimos la adhesión y el elogio—. Pero se declara en franca aversión hacia aquella noble y bondadosa Infanta Isabel—su hermana mayor—, que sintió tan profundamente a España y a la institución monárquica, según reconoce la propia escritora. Culpar de la rígida etiqueta de la Corte de España a la Infanta Isabel y absolver de este «pecado» a la Reina Cristina, no nos parece justo. Tanto más si se piensa que la Infanta Eulalia muestra también repugnancia por el ambiente de la Corte austríaca, cuyo protocolo califica del «más rígido del mundo» (págs. 91 y siguientes); porque, ¿acaso no era Doña Cristina de Habsburgo un magnífico símbolo de la Corte vienesa?...

No se crea por esto que en el libro son frecuentes los malos juicios, es decir, las opiniones adversas de personas y cosas. Aun siendo muchas las cosas que desfilan a través de sus páginas. Nada de eso. En muchas ocasiones nos parece la autora extremadamente elogiosa. Y no siempre coincidente con nuestra opinión. Lo estamos, por ejemplo, en los juicios que dedica al reinado de D. Alfonso XIII, en diferentes capítulos; en el justo en-

salzamiento de la obra del general Primo de Rivera; en fin, en las exactas apreciaciones que hace sobre el advenimiento del actual régimen republicano, en el último capítulo de la obra, que es tal vez el mejor. También podrían mencionarse los aciertos en la visión de la Corte de la Reina Victoria de Inglaterra, la gran Reina burguesa; en la semblanza que dedica al Káiser Guillermo II, y, finalmente, en las justas apreciaciones con que comenta la recatada y honesta vida de la familia imperial rusa. El episodio dedicado a la Emperatriz viuda es de una gran emoción (págs. 243 y siguientes).

Se aprecian en la Infanta Eulalia dos pertinaces preocupaciones: la de la intelectualidad y la del escepticismo. Frecuentemente surgen en el relato las semblanzas de «intelectuales», y por ellas siente la autora una indudable devoción. Citemos el capítulo dedicado al poeta D'Anhunzio (página 183), el que, además, acusa un excesivo desenfado de gusto muy dudoso. En cambio, no sería justo negar la exactitud de los juicios dedicados al Conde de Keyserling, algunos de los cuales los hemos podido comprobar, directamente, en su reciente visita a España. Critica la Infanta el despego que hubo en la Corte de España hacia los medios intelectuales; ya lo destacó debidamente Calvo Sotelo en su mejor libro (*Mis servicios al Estado*). Pero no acierta Doña Eulalia a escoger el modelo de los intelectuales que faltaba en el Palacio Real; señala a D. Rafael Altamira, cuando hubiera podido citar otros muchos representantes de la auténtica intelectualidad española de más elevada jerarquía...

Rechazamos sin el menor titubeo la preocupación *escéptica* que siente Doña Eulalia. Nótese que, para ella, el mejor elogio que puede merecer una persona es suponerla «volteriana». Tal ocurre cuando traza la silueta de su suegro —y tío— el Duque de Montpensier, que, además, sitúa en contraste con la de su esposa, la Infanta de España Doña Luisa Fernanda, hermana de Isabel II, a la que acusa de «beatería», estableciendo un paralelismo que nos parece francamente reprochable. Nada hemos de decir sobre los comentarios que dedica el libro al episodio fundamental de la vida íntima de la autora. Un elemental respeto nos veda toda apreciación. Además, no acierta la Infanta a analizar los sucesos con claridad. Si hubiera de someterse el pleito matrimonial a un juzgador, seguro es que éste no se atrevería a fallarlo con la sola aportación del recitado que figura en el libro. Pero, en cambio, sirven estos sucesos de magnífico pretexto para destacar la *gran-pequeña tragedia* que constantemente evoca la Infanta: la de la «*mujer incomprendida*». Según nos cuenta, desde los primeros días de su niñez sintió su

espíritu agobiado por las ligaduras de la jerarquía y de la estirpe, y, claro es, la cima suprema de esa esclavitud la marca el matrimonio sin amor con un hombre que no supo apreciar sus encantos físicos y espirituales. No sería correcto ahondar en el problema, ni el libro contiene elementos para ello. Sin embargo, debe replicarse que, merced a su estirpe real, encontró Doña Eulalia abiertas las puertas de todas las Cortes de Europa, y pudo disfrutar, por ejemplo, de las maravillosas regatas de Cowes o gozar de la amistad de Guillermo de Hohenzollern. Más aún, sus estancias con la familia real de Francia —los Orleáns, familia de su esposo— le dieron motivo a gratas satisfacciones, según declara en el Capítulo II de la obra.

Volviendo a sus relaciones con la Corte de España, no puede pasar en silencio el relato que dedica a la única misión oficial que cumplió la ría de Don Alfonso XIII. Ocurrió durante los tiempos de la Regencia y con motivo de la Exposición universal de Chicago, celebrada para conmemorar el IV Centenario del descubrimiento de América. Como la Infanta Isabel «era demasiado rígida y extremadamente protocolar» —según la autora—, fué ésta designada para Embajadora de España. Nos basta su propia confesión —Capítulo VII— para adivinar las frecuentes imprudencias que cometió la augusta representante española durante su excursión ultramarina. Especialmente en su visita a Cuba. Cuáles no serían que, después de cuarenta años, sigue confesando sin rebozo su simpatía por los insurrectos cubanos. Claro es que cuida hacer resaltar la legendaria incomprensión de España frente al problema antillano; y acusa severamente a Cánovas del Castillo (a quien rinde respetuoso homenaje en otros momentos). Se ensaña —¡cómo no!— con la Infanta Doña Isabel, símbolo para ella de intransigencia española. Y resulta, en definitiva, que Doña Eulalia pudo, en una *excursión dominguera* de pocos días, con la erudición de la prensa separatista cubana y el asesoramiento de un *periodista distinguido* —Antonio San Miguel—, conocer y profundizar el problema colonial mejor que todos nuestros estadistas. El caso es típicamente español, aunque la autora crea lo contrario. Cosa bien distinta aconteció con el viaje que hiciera la Infanta «sin matices» —Doña Isabel— varios años después a América del Sur, mucho más provechoso para España que esta excursión turbulenta de Doña Eulalia por Norteamérica y las tierras cubanas.

Para terminar esta apreciación crítica, vamos a recoger algunas observaciones sobre el autor del libro, pues según ya hemos apuntado, nos parece más interesante que su producción. Sin ahondar en cuestiones psicológicas —que nos son ajenas—, la figura de la Infanta española nos recuerda a

la de la Princesa Elena de Suavia, protagonista de la gran comedia benaventina *La Princesa Bebé* (esa comedia que no puede representarse sin permiso especial de su autor). Pero mientras la Princesa de Suavia, por defender «la independencia de su corazón», renuncia a su rango y aspira a «vivir dicha y olvidada sin dar cuenta a nadie de sus acciones», la autora de las *Memorias* que comentamos no aparece en ningún momento extraña a su condición regia. Lo que supone, claro es, un mérito y un elogio. Y es que, en definitiva, los derechos de nacimiento son irrenunciables; por eso la Princesa Bebé sufrió el desencanto de cuanto más procuraba esconderse, era «más respetada, más considerada, más *princesada*».

El libro de la Infanta Eulalia lleva también a meditar sobre la Monarquía española. Su lectura hace actual la filípica benaventina: «La institución monárquica no vive ya de prestigios heredados, sino del prestigio personal, del respeto y de la consideración que logremos (los Príncipes) con nuestra conducta, y no es el mejor medio de conseguirlo dar que reir a los que no creen en nosotros y dar que sentir a los que creen todavía». (Obra citada, acto I. Escena IV.) Ciertamente es que esta apreciación literaria merecería serios reparos al escritor político, puesto que la Monarquía, como institución, ha de estar —y está— por encima de sus representantes; pero la voz de D. Jacinto, que parecía a principios de siglo un juego literario, suena hoy con lúgubre profecía. Igual acontece con este otro recitado de la misma obra: «¡Nos quejamos de los progresos de los revolucionarios socialistas y anarquistas! Sus bombas son preferibles; por natural reacción, robustecen el principio de autoridad. Pero este anarquismo de arriba, este quebrantamiento de todo respeto y de toda moral es peor mil veces...» (Acto I. Escena VI.)

La Princesa Bebé amaba la alegría sobre todas las cosas y no quería entristecer su vida con la resignación ni con el remordimiento. Este es el anarquismo peligroso que increpa Benavente; pues, como dice en otra de sus obras, los príncipes y princesas no pueden sentirse desprendidos de la armonía social, «que es imposible sin el sacrificio de todos» (1). Ya que la literatura no evitó los males a España, que la experiencia sepa corregirlos para el futuro.

Homenaje.—Como réplica a las injustas apreciaciones que las *Memorias* contienen sobre Doña Isabel de Borbón, la gran Infanta de España, es de justicia rendirla un recuerdo de respeto y admiración. Al igual que aquella Madame Elisabeth, que no quiso abandonar a Luis XVI y aceptó serena-

(1) *La escuela de las princesas.*

mente su trágico destino, nuestra Infanta se sumó a la suerte de la Monarquía y la siguió, moribunda, en el destierro, para morir, y en París quedó lejos de la tierra española. Es necesario enaltecer su memoria. Y ojalá ACCIÓN ESPAÑOLA —promotora de nobles empresas— asuma la iniciativa de esta reparación.

Por el momento, y como homenaje a esta representante augusta de nuestra Monarquía, le ofrendaremos una noble invocación del frondoso acervo benaventiano: «El cumplimiento del deber es una dicha que nunca puede faltarnos, y sólo depende de nosotros. Quizá sea la más difícil de lograr; por eso es la más digna de los que, por mala o por buena suerte, nacimos en elevada cuna. Estas palabras, con las que el Emperador de *La Princesa Bebé* invita a la reflexión a su descarriada sobrina, pueden muy bien ponerse en labios de Doña Isabel de Borbón, quien las avaló con sus actos en toda su larga y venerable vida.

JESÚS MARAÑÓN

Obras escogidas del Dr. D. Jaime Balmes, Pbro.—Tomo I: «El Criterio», «Cartas a un escéptico» y «Escritos políticos». (Selección).—Madrid, Apostolado de la Prensa, S. A., 1934, 832 páginas.

Es esta, a lo que parece, una edición de propaganda de las obras de Balmes. En dos tomos ofrecerá el Apostolado de la Prensa *El Criterio*, *Cartas a un escéptico*, *Escritos políticos* (Selección) y *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*. Las tres primeras obras ocupan este tomo y queda la cuarta para el segundo.

No se puede decir que sean raras las ediciones de Balmes. Digna de su nombre es la monumental del P. Casanovas, que ocupa treinta y tres volúmenes con índices científicos y notas introductorias.

Pero esta selección del Apostolado de la Prensa ha de hacer un servicio muy estimable. Todo lo que sea propagar, perennizar el pensamiento de Balmes es obra de apostolado cultural, patriótico y religioso. Y hoy, más que nunca, es necesario realizar este apostolado. Y realizarlo a la española. Como quería Balmes y él mismo lo practicaba. Al escribir su *Filosofía Fundamental*, en vez de anunciarla como una obra reflejo de las luces europeas, que era entonces —quizá también ahora— la moda científica, la presenta con este alarde españolista: «La *Filosofía Fundamental* no es copia ni imitación de ninguna filosofía extranjera; no es

ni alemana, ni francesa, ni escocesa; su autor ha querido contribuir, por su parte, a que tengamos también una filosofía española».

Este españolismo de Balmes rezuma de todas sus obras. Por eso la divulgación de ellas es divulgación de Hispanidad.

El Apostolado de la Prensa ha tenido acierto al escoger las que en este volumen nos presenta, y la que promete para el segundo. El genio de Balmes se derrama en tres corrientes magníficas: filosofía, apología, política. De no dar a los lectores todo este soberano caudal, está bien ofrecerles una prueba, siquiera, de cada uno de estos tres grandes ríos.

La filosofía de Balmes se desborda por estas tres obras: *El Criterio*, *Filosofía Elemental* y *Filosofía Fundamental*.

Como obra característica, recia y personal, está bien escogido *El Criterio*. Escrito en mes y medio, en el retiro de Prat de Dalt y Cerdá, basta este solo libro para destacar la vigorosa personalidad filosófica de Balmes.

Pero Balmes no es un filósofo puramente especulativo. Sacerdote ejemplar, lleva el alma llena de amor a su religión y de entusiasmo por la Iglesia. Por eso es, también, apoloquista. Lo es siempre, pero especialmente en sus dos obras: *Cartas a un escéptico* y *El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*.

Las cartas a un escéptico, que van en este volumen, no alcanzan, ciertamente, la altura de *El Protestantismo...*, pero son también una sabia y valiente apología de la verdad católica.

Por fin, Balmes, además de filósofo y apoloquista, es también político. Lo fué por amor a la Iglesia y por amor a la Patria.

Vivió en una época en que las turbulencias políticas batían el doble alcázar, y Balmes se lanzó al mar alborotado por ver de encauzar la tempestad. Fué político de acción y de pluma. Y ahí están sus *Escritos políticos*, fruto de su pensamiento. El mejor juicio que de ellos podemos hacer es el que nos da hecho Menéndez Pelayo.

«Como periodista político [Balmes] no ha sido superado en España. En los artículos políticos recorrió con admirable seguridad de criterio todos los problemas de derecho público, llamó a examen todos los sistemas de organización social, y nos dejó un cuerpo de política española y católica, materia de inagotable estudio. Cosas hay en aquellos artículos que parecen escritas con aliento profético y que vemos ya cumplidas; otras caminan a cumplirse, y quizá ni nosotros ni nuestros nietos agotemos todo lo que en aquellas hojas, al parecer fugitivas y ligeras, se encierran».

A. DE CASTRO ALBARRAN